



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**EL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS DE ESTABILIZACIÓN Y LOS PROGRAMAS DE AJUSTE
ESTRUCTURAL DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL EN MÉXICO Y EL ROL DE ESTE
ORGANISMO DURANTE LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI**

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO
EN RELACIONES INTERNACIONALES
PRESENTA:
ELIZABETH SÁNCHEZ GARCÍA**

**ASESORA DE TESIS:
DRA. MARIA IRMA MANRIQUE CAMPOS**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A la Universidad Nacional Autónoma de México.

A mis padres y hermanos por su apoyo incondicional.

A mi directora de tesis, la Doctora Irma Manrique Campos
por su tiempo, comprensión y apoyo.

INDICE

	Págs.
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1	
Marco teórico, antecedentes del sistema monetario internacional y el surgimiento del Fondo Monetario Internacional	
Introducción.....	6
1.1 Marco teórico de la política monetaria.....	7
1.1.1 La teoría cuantitativa del dinero.....	7
1.1.2 El enfoque monetarista.....	10
1.1.3 El enfoque estructuralista de la inflación o posición estructuralista de la inflación.....	13
1.1.4 Ideología del FMI.....	18
1.2 El sistema monetario internacional y el surgimiento del FMI.....	23
1.2.1 El sistema monetario internacional en el periodo de entreguerras.....	25
1.2.2 El rol de Estados Unidos previo al FMI.....	27
1.3 La Conferencia del Bretton Woods y la creación del FMI.....	28
1.3.1 Los Acuerdos de Bretton Woods.....	31
1.3.2 El Fondo Monetario Internacional.....	33
1.3.2.1 Objetivos.....	34
1.3.2.2 Organización y conformación del FMI.....	36
1.3.2.3 Asistencia financiera.....	38
1.3.2.4 Cuotas y derecho de voto.....	40
1.4 La hegemonía estadounidense y el dólar como patrón del sistema monetario internacional.....	42

CAPITULO 2

El final de los Acuerdos de Bretton Woods y el nuevo rol del Fondo Monetario Internacional

Introducción.....	45
2.1 La situación de Estados Unidos después de la posguerra.....	45
2.2 La creación de los Derechos Especiales de Giro (DEG).....	48
2.3 La ruptura de los Acuerdos de Bretton Woods y el nuevo papel del FMI.....	50
2.3.1 El Acuerdo de Jamaica.....	54
2.4 El FMI y la crisis del endeudamiento externo.....	58
2.5 Los Programas de Ajuste Estructural y las políticas de estabilización.....	64
2.5.1 El Consenso de Washington y el FMI.....	68
2.5.2 La Condicionalidad del FMI.....	74
2.6 El FMI y su actuación en la década de los años noventa.....	77
2.6.1 La crisis Mexicana.....	78
2.6.2 La crisis Asiática.....	79
2.6.3 La crisis Rusa.....	80
2.6.4 La crisis Brasileña.....	81

CAPITULO 3

El impacto de las políticas de estabilización y los Programas de Ajuste Estructural del Fondo Monetario Internacional en México, y el rol de este organismo durante la primera década del siglo XXI

Introducción.....	83
3.1 Las políticas de estabilización y ajuste estructural en México.....	84
3.1.1 La relación entre el FMI y México antes del siglo XXI.....	85
3.1.2 El impacto de las políticas de ajuste estructural y los programas de estabilización en México.....	98
3.1.2.1 Salarios.....	102

3.1.2.2 Empleo.....	104
3.1.2.3 Gasto social.....	107
3.2 El desempeño del FMI pone en entredicho su credibilidad.....	112
3.2.1 La crisis Argentina.....	114
3.2.2 La crisis financiera y económica de 2008.....	116
3.2.3 Crisis de credibilidad, legitimidad y presupuestal del FMI.....	119
3.2.4 Reforma al FMI.....	122
3.3 Hacia una Nueva Arquitectura Financiera Internacional.....	126
3.3.1 Regulación del sistema monetario internacional.....	128
3.3.2 Fortalecimiento de los sistemas financieros.....	131
3.3.3 Medidas de prevención de crisis.....	132
3.3.4 Transparencia económica y financiera.....	135
Conclusiones.....	137
Bibliografía.....	142

Introducción

El periodo que va de 1914 a 1944 se caracterizó por grandes crisis económicas y políticas mundiales. Durante la década de los años treinta se puso fin al patrón oro y dio inicio un nuevo patrón monetario internacional, basado en el dólar, así comenzó en 1944 lo que se conoce como el patrón oro-dólar.

En 1943 se discutieron dos propuestas, el plan White y el plan Keynes, para la organización del Sistema Monetario Internacional con la finalidad de evitar crisis económicas como la de 1929; fue así que en 1944 en la Conferencia Monetaria y Financiera de Naciones Unidas celebrada en Bretton Woods, New Hampshire, con la firma de 44 gobiernos que establecieron un marco de cooperación económica surgió el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD), conocido actualmente como el Banco Mundial (BM).

Mediante el FMI, el nuevo componente del sistema financiero internacional, nació la idea de estabilizar los intercambios internacionales; asimismo, favorecer la expansión de la nación más poderosa del mundo, Estados Unidos, pues en la Conferencia de Bretton Woods éste país logró por medio de su fuerza y no tanto de la validez de sus argumentos, hacer que se adoptara el plan White, el cual fue propuesto por esta nación y que favorecía sus intereses.

Desde el surgimiento del FMI, el rol de los Estados Unidos toma gran relevancia en el desarrollo de ésta institución, pues determina hacia donde se dirige, actualmente es el país que por el monto de su cuota de 42,122.4 millones de dólares, dispone de 421,961 votos, mismos que encabezan el mayor número y que representan el 16.8%, es decir, tiene el poder de oponerse a cualquier decisión. Asimismo, junto con este país, Japón, Alemania, Francia y el Reino Unido definen la estructura orgánica del FMI, lo cual ha permitido que estos países orienten las funciones de esta institución en favor de la expansión del capitalismo.

Partiendo de los objetivos que tiene el FMI, tales como: promover la cooperación monetaria internacional, fomentar la estabilidad cambiaria, facilitar la expansión y el crecimiento del comercio internacional y poner a disposición los recursos de la institución para los países miembros con problemas de balanza de pagos; concede préstamos, mismos que son condicionados y que desempeñan la función de orientar la economía mundial de acuerdo con los intereses de las potencias y de los capitales privados.

Estados Unidos ha sido un país fundamental en la creación del FMI, pues hizo que el dólar se convirtiera en el medio internacional de pago, lo cual permitió que lo utilizara como instrumento de dominación en las relaciones monetarias y financieras internacionales.

Desde el surgimiento del FMI hasta la década de los años sesenta, el sistema monetario internacional funcionó con base en las reglas de Bretton Woods favoreciendo a los países capitalistas. Durante estos años el orden monetario internacional estuvo dominado por Estados Unidos y su unidad monetaria, el dólar.

No obstante, a partir de 1960 el papel del dólar, como moneda dominante perdió fuerza, por lo que, los países capitalistas demandaron nuevas reglas, con base en el rol que empezaron a adquirir en la economía mundial. Estos años se caracterizaron por la inestabilidad monetaria, lo que trajo como consecuencia la promulgación de dos enmiendas a los estatutos del FMI para corregir este caos monetario, una en 1969 con la creación de los Derechos Especiales de Giro (DEG) y otra en 1978 con el establecimiento del régimen de los tipos de cambios fluctuantes en el sistema monetario internacional.

En lo que respecta a estas enmiendas, la primera no produjo grandes cambios, mientras la segunda modificó con mayor profundidad el funcionamiento del FMI, en tanto que permitió a los países miembros de esta institución seleccionar su régimen de tipo de cambios, lo cual dio flexibilidad en las relaciones monetarias internacionales.

Así, en agosto de 1971, el presidente Nixon decidió terminar la relación oro-dólar, lo que puso fin a los Acuerdos de Bretton Woods, es decir, el FMI dejó de cumplir su función original de mantener los tipos de cambio en el sistema monetario internacional.

Durante estos años la deuda externa de los países latinoamericanos se incrementó considerablemente, debido a la desregulación de los mercados cambiarios, en consecuencia en los años ochenta se desataron crisis económicas en los países latinoamericanos. Entorno a este elevado endeudamiento de las economías latinoamericanas, el FMI y el BM ofrecieron respaldo financiero con la condición de aplicar políticas de estabilización y ajuste estructural para corregir los desequilibrios.

Los Programas de Ajuste Estructural (PAE) obedecieron a lo que se conoce como el Consenso de Washington, son políticas que buscan adaptar las condiciones de la oferta de la economía para alcanzar un crecimiento económico. Sin embargo, lo que realmente pretenden estas políticas es cambiar las reglas de la economía del país deudor como lo señala Joseph Stiglitz mediante cuatro pasos: privatización, liberalización de los mercados de capital, la introducción de precios de mercado y el comercio libre. Aunado a esto los PAE han traído severas consecuencias sociales para la población.

Asimismo, los países que han seguido al pie de la letra los programas de ajuste estructural no han podido solucionar su problema de deuda y siguen envueltos en una dinámica en la que sus políticas económicas internas están condicionadas por el FMI, por tanto han tenido bajo o nulo crecimiento.

De acuerdo con lo anterior, el papel del FMI en la economía mundial es importante ya que, durante las últimas décadas se cuestiona el rol de esta institución, si bien es cierto que ésta surgió como estabilizador del sistema monetario internacional, en la actualidad surgen dudas de su desempeño, debido a que no ha sido capaz de prevenir las crisis de las últimas décadas, ni llevar a cabo una adecuada supervisión y regulación del sistema monetario y financiero internacional. De igual manera sus políticas de estabilización y ajuste que ha implementado en varios países para afrontar las crisis han fracasado, en América Latina (1980), en Asia (1990), en Argentina (2001) y en la zona euro (2008).

El FMI por medio de estos programas impuso un modelo económico en beneficio de las potencias capitalistas; el cual ha traído consecuencias, como la reducción de salarios, desregulación, privatización, desempleo, y otras medidas de austeridad.

De esta manera, el rol del FMI en la economía mundial es de suma importancia para las Relaciones Económicas Internacionales, en tanto que es una institución internacional que tiene la responsabilidad de asegurar la estabilidad del sistema monetario internacional para así fomentar el crecimiento económico.

De acuerdo con lo anterior, se desprende la hipótesis siguiente:

Las Políticas de Estabilización y los Programas de Ajuste Estructural (PAE) para corregir los desequilibrios de balanza de pagos de sus países miembros, han demostrado a través de las crisis económicas que han aquejado al mundo en las últimas tres décadas que, lejos de aliviar las complejas situaciones que han llevado a los países a devaluaciones y déficit, sólo han profundizado sus problemáticas de desigualdad y empeoramiento en las condiciones económicas y sociales. Por ello en este trabajo, se buscará demostrar que la condicionalidad que comportan tanto las Políticas de Estabilización como los Programas de Ajuste Estructural en México han traído como consecuencia la falta de crecimiento y desarrollo económico; asimismo, que el FMI ha dejado de cumplir con las funciones que le dieron origen en Bretton Woods, lo que ha generado la pérdida de credibilidad y legitimidad de este organismo financiero multilateral durante los últimos años, de ahí que sea necesaria una reforma a esta institución financiera.

El presente trabajo se compone de tres capítulos: en el primer capítulo explicamos el marco teórico y los antecedentes de la economía mundial que dieron pauta para la creación del Fondo Monetario Internacional. En el segundo capítulo abordamos la situación de Estados Unidos después de la posguerra, la cual originó la ruptura de los Acuerdos de Bretton Woods y por ende el nuevo rol del Fondo; asimismo, el desempeño de éste organismo y de sus Programas de Ajuste Estructural y las políticas de estabilización en el contexto de la crisis de endeudamiento externo de los países latinoamericanos.

Finalmente, en el tercer capítulo analizamos el impacto de las políticas de estabilización y los Programas de Ajuste Estructural del Fondo Monetario Internacional en México, y el rol de este organismo financiero internacional durante la primera década del siglo XXI, debido a que con la crisis financiera de 2008 originada en Estados Unidos, se ha puesto

nuevamente en credibilidad su actuación, misma que ha dado pie para hablar de una reforma de este organismo y de una nueva arquitectura financiera internacional. Adicionalmente, se presentan las conclusiones.

De esta manera, la aportación de esta investigación es un análisis sobre el impacto de las Políticas de Estabilización y los Programas de Ajuste Estructural en México y el papel del FMI en la economía mundial.

CAPITULO 1

Marco teórico, antecedentes del sistema monetario internacional y el surgimiento del Fondo Monetario Internacional

Introducción

El presente capítulo tiene como finalidad comprender las bases teóricas del Fondo Monetario Internacional (FMI), conocer los antecedentes que propiciaron el origen de este organismo y el rol que desempeña Estados Unidos.

En este sentido, analizaremos los fundamentos teóricos en los que se asienta el pensamiento del FMI; nos enfocaremos en la teoría cuantitativa del dinero y el enfoque monetarista como las principales contribuciones teóricas a este organismo internacional, y en el enfoque estructuralista de la inflación como una explicación alternativa de la visión ideológica del Fondo que como veremos no logró consolidarse en tanto que las ideas de su principal exponente Juan Francisco Noyola fueron distorsionadas.

De igual manera explicaremos, los antecedentes del sistema monetario internacional, es decir, las relaciones monetarias entre los países. Antes de la segunda guerra mundial, el sistema monetario internacional consistía en el uso de las monedas como medio de cambio, depósito de valor y unidad de cuenta, al término de ésta, en 1944 en Bretton Woods (New Hampshire), se llevó a cabo una reunión en donde se definió un nuevo patrón monetario (oro-dólar), y se crearon el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Asimismo, expondremos el papel de Estados Unidos, país que funge un rol de suma importancia en la estructura orgánica y en la toma de decisiones de este organismo, ya que después de la segunda guerra mundial fue el país que salió victorioso y se convirtió en el principal acreedor del mundo.

1.5 Marco teórico de la política monetaria

El Fondo Monetario Internacional (FMI) fue diseñado sobre una perspectiva teórica con base en la libre circulación de capitales y mercancías entre países. Las políticas del FMI se identificaron con una rígida ortodoxia en cuanto a las causas y modos de abordar la lucha contra la inflación y los déficits externos como fundamentos para lograr la estabilización de los países y así alcanzar un crecimiento económico.

En este sentido, explicaremos la teoría cuantitativa del dinero y el enfoque monetario, mejor conocido como monetarismo, con el cual resurgió dicha teoría, el principal exponente de este enfoque es Milton Friedman, quien concibe la idea de inflación como un fenómeno netamente monetario. Cabe destacar que el FMI sienta sus bases en esta teoría y en el monetarismo que trata de comprender los déficits de balanza de pagos y la inflación como consecuencia de un exceso de demanda.

Posteriormente, abordaremos la teoría estructuralista de la inflación, la cual señala que ésta no es un problema monetario como plantean los monetaristas sino el resultado de desequilibrios de carácter real de una economía en continuo crecimiento.

1.5.1 La teoría cuantitativa del dinero

La teoría cuantitativa parte de variables como la velocidad de circulación del dinero y de la demanda del mismo, esta teoría fue aceptada por autores clásicos y neoclásicos que la llevaron a convertirse en una teoría ortodoxa hasta la década de los cuarenta, aún en la actualidad es considerada como un principio para los países capitalistas.

En esta teoría el nivel de los precios depende directa y proporcionalmente de la cantidad de dinero, por lo que la inflación se da cuando la cantidad de dinero aumenta y se detiene cuando no avanza el crecimiento de la cantidad de dinero.

Dentro de esta teoría surgieron dos escuelas o corrientes para explicar el comportamiento de las variables monetarias, una es la corriente fisheriana o ecuación de las transacciones

propuesta por Irving Fisher en Estados Unidos y la otra es la corriente de Cambridge o enfoque de los saldos monetarios en Inglaterra estudiada por Alfred Marshall, ambas sirvieron de base para la construcción de los modelos de la escuela de Chicago dirigida por Milton Friedman.

a) Corriente fisheriana o ecuación de transacciones.

Irving Fisher veía al dinero como un medio de cambio y suponía que la velocidad de su circulación era estable, debido a que estaba determinada por las prácticas comerciales que no varían rápidamente.

La ecuación de transacciones establece una relación entre: la cantidad de dinero M, la velocidad de circulación del dinero V, el nivel general de los precios P y el número de transacciones realizadas T: $[MV=PY]$; “la cual es una identidad dado que a cada compra le corresponde una venta, el valor de todas las ventas (el volumen de transacciones por el precio medio) tendrá que ser necesariamente igual al valor de todas las compras”¹

Para Fisher y los teóricos cuantitvistas los factores mencionados son altamente estables en periodos cortos de tiempo y sólo varían en circunstancias excepcionales o en el largo plazo, por lo que la velocidad de circulación del dinero debe considerarse como una constante.

La teoría cuantitativa supone que las formas monetarias o el dinero cumplen dos funciones específicamente la de medio de pago o de cambio y la de unidad de cuenta, por lo que no se considera como una función de reserva de valor como activo financiero. Así pues, la corriente fisheriana es una teoría del valor del dinero, o bien, una teoría del poder adquisitivo de los medios de pago.

¹ Richard Roca, *Teorías de la inflación* [en línea], Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica de Perú, Lima, Perú, Dirección URL: <http://www.ppge.ufrgs.br/giacomo/arquivos/eco02237/roca-1999.pdf> [consulta: 12 de febrero de 2013].

b) Corriente de Cambridge o enfoque de los saldos monetarios.

En esta corriente Alfred Marshall afirma que la gente desearía tener poder adquisitivo no sólo en función de sus ingresos (Y) sino también de sus activos (A), de modo que:

$$M' = kY + k'A$$

donde M' representa no sólo el dinero en efectivo sino también los sustitutos del dinero; k' es la velocidad de circulación del poder adquisitivo en operaciones con activos, que pueden ser diferentes de su velocidad en las transacciones con el ingreso (k).

La principal diferencia entre lo que propuso Fisher y Marshall, consiste en que este último considera que el dinero puede demandarse no sólo como un medio de cambio como lo proponía Fisher sino también como un activo financiero, es decir, un depósito temporal de valor.

“Marshall, al igual que Fisher supuso que la velocidad de circulación del dinero era estable, e independiente de las otras tres variables de su ecuación (M, P, Y). Esto significa que si no hay limitaciones al pleno empleo de los recursos, el principal determinante del nivel de precios es la oferta monetaria [...]”.²

Con base a las dos corrientes la teoría cuantitativa “plantea la existencia de una relación directa y proporcional entre el comportamiento de los precios de una economía y la cantidad de dinero existente en ella, siendo esa cantidad de dinero la que determina a los precios. En consecuencia el origen de los fenómenos inflacionarios está en los desórdenes monetarios causados por expansiones incontroladas en la cantidad de dinero”³, por lo que estos fenómenos inflacionarios deben ser controlados mediante la circulación de la cantidad de dinero en la economía a través de las autoridades monetarias.

² Guadalupe Mántey de Anguiano, *Lecciones de economía monetaria*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1997, p. 98.

³ Mario Alberto Gaviria Ríos, *Apuntes de teoría y política monetaria*, Pereira, Colombia, 2007, p. 26.

De acuerdo con la teoría cuantitativa, el planteamiento mencionado se da por la eficiencia en el funcionamiento de los mercados y la flexibilidad plena de los precios y los salarios, así las economías tienden a alcanzar el equilibrio del pleno empleo.

Así, un aumento de la demanda agregada generada por la expansión de la oferta de dinero, se traduce en un incremento de los precios de la economía, sin tener ningún efecto sobre la actividad productiva y el empleo.⁴

1.5.2 El enfoque monetarista

Este enfoque se originó en la década de los cincuenta y con él resurgió la teoría cuantitativa, reformulada por su principal exponente Milton Friedman⁵, quien considera al dinero no sólo como un medio de cambio sino también como un activo financiero; asimismo, concibe la idea de inflación como un fenómeno netamente monetario y reafirma la neutralidad del dinero como se había señalado en dicha teoría.

“El monetarismo es una corriente de pensamiento que se basa en la teoría cuantitativa de la moneda, y sostiene que un aumento en la cantidad de dinero en circulación es incapaz de influir en variables reales (e.g. producción, inversión, empleo) como no sea en un plazo muy corto, pues a largo plazo sólo incrementa los precios de las mercancías. Afirma, asimismo, que la tasa de interés es un fenómeno real, determinado por la productividad del capital y la frugalidad de los ahorradores, e independiente de la oferta monetaria”.⁶

Así pues, la inflación es consecuencia de la demanda global excesiva en relación con la oferta disponible, es decir, que sólo puede producirse por un elevado crecimiento en la cantidad de dinero y no en el volumen de la producción y es considerada por los monetaristas como un fenómeno monetario.

⁴ El dinero es neutral, es decir, la cantidad de dinero no interviene en la economía para el pleno empleo y no afecta las variables reales de la economía como el nivel del empleo y la tasa de interés.

⁵ Milton Friedman nació en San Francisco en 1912, fue uno de los economistas más importantes de la segunda mitad del siglo XX; defensor del libre mercado, líder de la Escuela de Chicago y principal exponente de la corriente monetarista.

⁶ Guadalupe Mántey de Anguiano, *Lecciones de economía monetaria*, op. cit., p. 95.

Por otra parte, el enfoque monetarista postula la reducción drástica del Estado y señala que el mercado es quien debe controlar y regular la asignación de los recursos, tanto en el plano nacional como en el internacional. Desde el punto de vista cuantitativo recomienda: reducir el gasto público como porcentaje del PIB, finanzas públicas equilibradas y la disminución del peso de las empresas públicas productivas; en el aspecto cualitativo se postula una política económica neutral.

En la actual teoría cuantitativa, [enfoque teórico del FMI] el proceso inflacionario es el aumento desmedido de la liquidez, que estimula el crecimiento de la demanda de mercancías, varios autores apoyaron y enriquecieron esta teoría con las siguientes ideas:

- 1) “No existe compatibilidad entre la inflación y el desarrollo, sino más bien una oposición manifiesta.
- 2) La única medida para contener la inflación consiste en la limitación de la demanda inmoderada por vía de una política que combine la continencia monetaria con la austeridad fiscal, fortalecida al mismo tiempo con recursos de financiamiento externo. La lucha contra la inflación se contrae solamente a la moderación de los factores monetarios y fiscales apoyada por el endeudamiento externo.
- 3) La rigidez de la oferta no es autónoma ni inherente a la estructura del sistema productivo, sino que es causada por las distorsiones de los precios y los tipos de cambio que se producen en el curso mismo de la inflación. La inelasticidad y las dificultades de los sectores dinámicos de la producción no son propiamente estructurales sino inducidos por perturbaciones monetarias que se desatan en el proceso inflacionario”.⁷

En este sentido, los monetaristas señalan la inconsistencia entre la inflación y el desarrollo al mismo tiempo que concentran la atención en la expansión monetaria y los desequilibrios internos y externos de las economías en desarrollo.

⁷ Irma Manrique Campos y Ramón Martínez Escamilla, *Juan F. Noyola: vida, pensamiento y obra*, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México y Colegio Nacional de Economistas, A.C. México, 1991, p. 103.

La posición monetarista no ha cambiado mucho durante los últimos años; sin embargo, ha penetrado en los países de América Latina, a través de las políticas de estabilización y los programas de ajuste estructural del FMI para contener la inflación y subsanar los problemas de balanza de pagos con la finalidad de que dichos países logren un crecimiento y desarrollo económico.

Respecto de la inflación, se busca frenarla en tanto que ésta genera fuertes presiones con el fin de aumentar los ingresos y altos reajustes de los salarios nominales. Si la clase trabajadora logra aumentos de sus salarios, esto eleva los costos y éstos se incrementan por la devaluación y por el aumento de los salarios. La devaluación y el incremento de los salarios conducen al aumento de precios, ya que los empresarios tratan de mantener sus niveles de ganancias y añaden un margen que prevé una posibilidad de inflación, es decir, buscan adelantarse al proceso de inflación. Estos aumentos en el nivel de los precios generan desequilibrios en el financiamiento del sector público y en el sector externo.

Por otro lado, el eje central de las políticas de estabilización y los programas de ajuste propuestas por los monetaristas y el FMI consiste en la actuación de aquellos mecanismos que logren una contracción rápida del gasto nacional o de la demanda global.

Para los monetaristas esta reducción y contracción monetaria y crediticia se puede lograr por medio de las siguientes medidas: a) eliminación del déficit fiscal, b) devaluación del tipo de cambio para estimular las exportaciones y limitar las importaciones para disminuir el déficit comercial y la balanza de pagos, c) limitación de la expansión monetaria y crediticia y d) postergación o eliminación de los reajustes de salarios; a estas medidas que forman parte de una política de estabilización, se unen la liberalización de precios y la desregulación de los mercados.

Así, la corriente monetarista plantea que el incremento de la cantidad de dinero, es resultado de una política irracional, donde el crédito y el gasto público provocan un aumento de precios internos, que produce en el mediano plazo, un desajuste del tipo de cambio.

1.5.3 El enfoque estructuralista de la inflación o posición estructuralista de la inflación

Para explicar este enfoque tomaremos las contribuciones teóricas de Juan Francisco Noyola⁸ tales como: la concepción centro-periferia para interpretar los problemas del subdesarrollo, la inflación y sus esfuerzos por adaptar las particulares condiciones en América Latina.

La concepción centro-periferia se creó como un paradigma teórico y político, alternativo a la economía convencional, teoría neoclásica y keynesiana, este paradigma surgió como respuesta a la inflación y las políticas de estabilización propuestas por el enfoque monetarista.

Irma Manrique y Ramón Martínez Escamilla en su libro “Juan F. Noyola: vida, pensamiento y obra” expresan las ideas de Noyola respecto de la inflación como se muestra a continuación:

- ❖ “La inflación no es un fenómeno monetario sino real, y afecta más severamente a los países subdesarrollados que a los desarrollados.
- ❖ La inflación no es otra cosa que el resultado económico de la lucha de clases.
- ❖ Aunque la inflación tenga rasgos comunes es distinta en cada país y esto es especialmente cierto y claro en el caso de América Latina.
- ❖ En el análisis de la inflación, por encima de las connotaciones monetaristas, deben estar en juego todos los factores y elementos capaces de generar desequilibrios económicos sean del tipo que fueren.
- ❖ La inflación, que es un fenómeno extremadamente complejo, en última instancia se puede analizar con un modelo que es muy simple: se integra con a) presiones inflacionarias básicas y b) mecanismos de propagación. Unas y otros son distintos de un país a otro.

⁸ Juan Francisco Noyola Vázquez nació en San Luis Potosí en 1922, fue un distinguido economista mexicano, quien contribuyó al pensamiento crítico latinoamericano, trabajó en instituciones como en la División, Latinoamericana del Fondo Monetario Internacional, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como asesor en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y como funcionario de la Dirección de Estudios Financieros de dicha Secretaría.; entre otros.

- ❖ El análisis de la inflación tiene que hacerse desde distintos ángulos de profundización porque, como se trata de un fenómeno estructural, reclama un abordamiento interdisciplinario.
- ❖ En presencia de un proceso inflacionario, los mecanismos tradicionales de estabilización deterioran sensiblemente los salarios.”⁹

De acuerdo con lo anterior, Juan F. Noyola¹⁰ concibe la inflación como el resultado de desequilibrios de carácter real en el sistema económico que se manifiestan en el aumento del nivel general de precios; asimismo, como un fenómeno nacional y que se refiere a una unidad monetaria; además, alude que afecta más a los países en desarrollo que a los desarrollados frenando el crecimiento económico por la elevación de los precios y la distensión de los tipos de cambio. Esta concepción de la inflación es contraria a la propuesta por el FMI y los monetaristas, quienes señalan que la inflación es un fenómeno netamente monetario.

Los estructuralistas utilizan el concepto de estructura como cambios y transformaciones de ciertas variables que se manifiestan en el largo plazo.

En el marco teórico estructuralista de la inflación se destaca el aporte de Noyola, respecto de los elementos que consideró son capaces de dar origen a desequilibrios en el sistema económico.¹¹ Tales elementos son:

⁹ Irma Manrique Campos y Ramón Martínez Escamilla, *Juan F. Noyola: vida, pensamiento y obra, op. cit.*, p. 63.

¹⁰ Irma Manrique Campos explica que Juan Francisco Noyola fue el pionero del estructuralismo latinoamericano basado en el marxismo; asimismo, esta autora señala que una de las aportaciones de Noyola recae en la concepción de la estructura como el cuadro integral de las relaciones de producción, que como aspecto necesario del modelo de producción, constituye la base de la formación económico-social. La concepción de Noyola sobre la estructura no se limita a la estructura de la producción de bienes y servicios sino a la estructura de las relaciones sociales de producción. Es preciso mencionar que las ideas de Noyola fueron desviadas con la institucionalización del estructuralismo en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Raúl Prebisch Secretario Ejecutivo, de éste organismo en 1950, y otros autores conformaron un estructuralismo, enfocado en la aplicación de reformas en el ámbito fiscal, administrativo, financiero y agrario, el cual con el paso del tiempo, se ha adecuado a los intereses de las esferas del poder.

¹¹ Juan F. Noyola señala que para comprender los fenómenos inflacionarios en América Latina se deben introducir una serie de elementos derivados de la observación de la estructura y el funcionamiento de las economías de los países latinoamericanos, y al introducir tales elementos Noyola concluye que la inflación en cada país es un problema específico y distinto, aun cuando existen riesgos comunes entre todos ellos.

Elementos de carácter:		
Estructural	Dinámico	Institucional
Distribución de la población por ocupaciones y las diferencias de productividad entre los diversos sectores de la economía.	Diferencias del ritmo de crecimiento entre la economía y su conjunto y algunos sectores específicos: las exportaciones, la producción agrícola, entre otros.	La organización productiva del sector privado, grado de monopolio, métodos de fijación de precios, grado de organización sindical; la organización y funcionamiento del Estado y el grado y orientación de su intervención en la vida económica.

A partir de estos elementos J. F. Noyola propone un modelo teórico en el que distingue dos categorías fundamentales: las presiones inflacionarias básicas y los mecanismos de propagación.

Las presiones inflacionarias básicas señala Noyola surgen en desequilibrios de crecimiento localizados comúnmente en dos sectores: el comercio exterior y la agricultura. Los mecanismos de propagación los enmarca en tres categorías vinculadas al manejo de los instrumentos monetarios: mecanismo fiscal (incluye el sistema de previsión social y el sistema cambiario), el mecanismo de crédito y el mecanismo de reajuste de precios e ingresos; los cuales están limitados para operar por el significado de las causas estructurales básicas.

En este sentido, la intensidad de la inflación depende de la magnitud de las presiones inflacionarias básicas y secundariamente de los mecanismos de propagación y de la acción que éstos desempeñan. De ahí que para analizar la inflación en los países latinoamericanos sea preciso identificar en cada uno de ellos las presiones inflacionarias básicas y determinar su intensidad, y después ver si existen mecanismos de propagación.

Las presiones inflacionarias básicas se identifican como las causas que originan la inflación y los mecanismos de propagación como la condición que constituye el medio y la situación en el que se desarrolla el proceso inflacionario.

Los estructuralistas señalan que para que una economía en continuo crecimiento se mantenga en equilibrio, la oferta y la demanda de todo tipo de bienes deben aumentar a igual ritmo, así la autoridad monetaria deberá incrementar la cantidad de dinero para

atender el volumen de las transacciones; en este caso, no hay fuerzas que alteren los niveles de los precios. “Pero rompiendo la ortodoxia, los estructuralistas sostienen que nada asegura que el sistema de precios [corrija los desequilibrios inherentes a toda economía periférica en crecimiento] como lo plantean los economistas neoclásicos y los monetaristas”.¹²

Por otra parte, Noyola expresa su posición [contraria a los monetaristas y al FMI] respecto de las devaluaciones “su idea es que las devaluaciones sucesivas no son una solución sino más bien un resultado inevitable de desequilibrio, que ocurren cuando éste ha alcanzado tal intensidad y persistencia que se vuelve insostenible, es un instrumento de sujeción económica más que de política económica”.¹³

Asimismo, “los efectos de una devaluación son mucho más destructivos que los de una inflación interna, puesto que acentúa la fuga de capitales de antigua creación y provocan pánicos en las bolsas de valores”.¹⁴

Los estructuralistas señalan que las políticas de estabilización, no llevan a contener el alza de los precios, eliminar el déficit fiscal, ni el desequilibrio externo; además, que la contracción del salario y del crédito provoca reducción de la demanda, a expensas de la recesión económica y de la disminución del poder adquisitivo de los trabajadores.

“Para los estructuralistas, las políticas de estabilización [...] bloquean el desarrollo y conducen a una disminución del crecimiento; es decir, a un cuadro recesivo. [...] una política tendiente a contrarrestar la inflación, [...] no puede desvincularse de una política general del desarrollo que libere al sistema de las presiones estructurales básicas que impiden su transformación y expansión, y junto con ello, puede actuar, en el corto plazo, un conjunto de medidas que incida sobre los mecanismos de propagación de la inflación”.¹⁵

¹² Juan Francisco Noyola Vázquez, *Desequilibrios externos e inflación*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1987, pp. 17-18.

¹³ Irma Manrique Campos y Ramón Martínez Escamilla, *Juan F. Noyola: vida, pensamiento y obra*, op. cit., p. 98.

¹⁴ *Ibidem.*, p. 99.

¹⁵ Juan Francisco Noyola Vázquez, *Desequilibrios externos e inflación*, op. cit., p. 17.

El enfoque estructuralista de la inflación que desarrolló Noyola, fue complementado por otros autores como: Osvaldo Sunkel, Anibal Pinto, Raúl Prebisch, entre otros, al respecto Irma Manrique¹⁶ menciona en su libro “Juan F. Noyola: vida, pensamiento y obra” que dichos autores desviaron la concepción del estructuralismo que tenía Noyola, con esto poco a poco se fueron perdiendo los argumentos del estructuralismo.

“El hecho más notable de esta desviación teórica es la institucionalización del estructuralismo, en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), al convertirse esta institución en promotor y divulgador de la corriente teórica ya convertida en desarrollismo, pues argumentaba que el capital extranjero debía suplir la insuficiencia de recursos internos dedicados al desarrollo, así como también que el proceso de sustitución de importaciones es el motor de crecimiento que libera a las economías latinoamericanas de los efectos perturbadores del comercio exterior.

El estructuralismo ya institucionalizado en la CEPAL, se degradó como doctrina y fundamento de política económica hasta ser finalmente absorbida por los mecanismos de renovación estratégica del capital monopolista internacional. Este organismo dependiente de Naciones Unidas interpretó los cambios de la estructura económica de América Latina sin considerar ni reconocer la ampliación y el agravamiento de la dependencia que conlleva la penetración de los capitales, extranjeros en sectores de la producción que, por lo menos hasta mediados de los años cincuenta, no habían sido penetrados”.¹⁷

Como podemos darnos cuenta el enfoque estructuralista de la inflación propuesto por Noyola no logró imponerse a los postulados teóricos del FMI, si bien en la década de los cincuentas se dio una discusión entre los monetaristas y los estructuralistas en torno a los procesos inflacionarios, fueron los principios y los postulados de la teoría cuantitativa y el enfoque monetario los que predominaron y los que actualmente rigen las políticas para contener la inflación.

¹⁶ Doctora en Economía por la Pacific Western University y maestra en Economía y en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Investigadora adscrita al Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

¹⁷ Irma Manrique Campos y Ramón Martínez Escamilla, *Juan F. Noyola: vida, pensamiento y obra*, op. cit., p. 112.

El propósito de mencionar estos enfoques, es mostrar por una parte, con la teoría cuantitativa y el monetarismo el sustento teórico del FMI, en el que fundamenta su ideología, principios y funcionamiento.

Por otra parte, con el estructuralismo exponer las ideas de Juan Francisco Noyola como una explicación alternativa a los postulados teóricos, la ideología y principios del FMI. Aunque como ya lo señalamos anteriormente, las ideas de Juan Francisco Noyola respecto del análisis de la inflación no se concretaron, pues los múltiples seguidores de esta corriente siguieron otro rumbo.

1.5.4 Ideología del FMI

El pensamiento del Fondo Monetario Internacional recae en dos principios fundamentales como lo señala Samuel Lichtensztein,¹⁸ el fundamentalismo de mercado y su concepción tradicional del comercio internacional y de los desequilibrios externos.

a) El fundamentalismo de mercado

El FMI supone que los mercados operan en libre y perfecta competencia, es decir, concibe la idea de que los mercados logran el equilibrio cuando, por una parte, se maximizan las funciones individuales de utilidad y por la otra alcanzan su punto de equilibrio en la igualdad entre ofertas y demandas en los diferentes mercados.

En la concepción del mercado perfecto, la intervención del Estado en la economía se ve reducida, ya que dicha interferencia sólo provoca problemas en los mercados.

“La fe en los modelos macroeconómicos que el FMI sustenta, basados en el supuesto de la competencia perfecta y los equilibrios de mercado, más allá de las distintas realidades

¹⁸ Samuel Lichtensztein nació en 1934 en Montevideo, Uruguay. Se ha desempeñado como Director del Instituto de Estudios Económicos de América Latina del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). En octubre de 2007 fue nombrado rector de la Universidad Veracruzana (UV) de México, como coordinador del Programa de Estudios sobre Integración Regional y Desigualdad América-Europa, que responde a la necesidad de estudiar las problemáticas económicas, sociales y políticas de la Unión Europea (UE).

nacionales y el verdadero mundo internacional, da lugar a una posición fundamentalista del mercado”.¹⁹

b) Concepción del comercio internacional y de los desequilibrios externos

Para el FMI un propósito económico principal fue la reactivación internacional del flujo de capitales y bienes, por lo que para este organismo un alto nivel de empleo e ingreso, fundado en el desarrollo productivo, sólo podría realizarse en tanto haya un creciente intercambio mundial, con esto varios países se verían beneficiados.

La visión del comercio internacional del FMI, se encuentra en la teoría de los costos comparativos que justifica el comercio por las ventajas y la competitividad que tienen unos países frente a otros dentro de un sistema de mercados que operan libremente; aunado a esto el FMI agregó la teoría de la dotación de factores o recursos.

En la concepción del FMI respecto del comercio internacional, para explotar, desarrollar y extender las ventajas de productividad al ámbito internacional, se requiere que en la movilización de mercancías y capitales entre los países no existan restricciones o proteccionismos, ni prácticas cambiarias discrecionales o desleales.

En este sentido, el papel del FMI recae en ayudar a los países miembros de este organismo internacional, mediante sus préstamos, a corregir los déficits de balanza de pagos en el corto plazo evitando así la contracción del comercio internacional por la adopción de políticas proteccionistas o discriminatorias.

Dentro del pensamiento del FMI, los déficits en la balanza de pagos de algunos países son causados por un inadecuado ajuste de la demanda interna y de las importaciones y a su vez en el equivocado manejo de los sistemas de precios y de ingresos internos.

En lo que respecta al sistema de precios, el manejo del tipo de cambio es un factor importante, el cual debería permitir llevar a cabo las transacciones internacionales en un mercado en el que funciona la competencia perfecta. Sin embargo, la manipulación

¹⁹ Samuel Lichtensztein, *Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial: instrumentos del poder financiero*, Universidad Veracruzana, Dirección General Editorial, Xalapa, Veracruz, México, 2010, p. 81.

inadecuada del tipo de cambio originada por la búsqueda de ventajas para elevar las exportaciones podría desalentar la expansión del comercio internacional y conducir a prácticas competitivas no deseables.

En cuanto a los ingresos internos, existe una relación entre las importaciones de un país y el ingreso nacional, es decir, cuando éste decrece y el tipo de cambio es real, debe producirse una disminución de las importaciones que va acompañada del decrecimiento de la producción.

En este sentido, Jacques J. Polak quien comenzó su servicio internacional como economista en la Sociedad de las Naciones señaló que los problemas de balanza de pagos están asociados con causas inflacionarias, idea que contribuyó al pensamiento del FMI y que propició que este organismo internacional se enfocara en la búsqueda de soluciones a los procesos inflacionarios.

Para el FMI las causas de la inflación y el desequilibrio externo se encuentran en el manejo equivocado de la política económica.

El concepto de estabilización utilizado por el FMI, fue definido como de carácter monetario, se refiere a la estabilidad entendida como equilibrio de balance de pagos y eliminación del aumento del nivel de los precios, lo cual implica un proceso de ajuste monetario.

Dentro de la concepción del término estabilización surgieron diferentes ideas; sin embargo, Samuel Lichtensztein lo sintetiza de la siguiente manera: “[...] el déficit de la balanza de pagos y la inflación son desequilibrios generados por una capacidad de demanda (deseo de comprar apoyado con dinero y crédito) superior a las posibilidades inmediatas de la oferta interna de bienes y servicios, y de la capacidad para importar, que provoca descensos de las reservas monetarias internacionales”.²⁰

En este sentido, el FMI concibe a las políticas económicas gubernamentales como las responsables de los desequilibrios e inestabilidades internas y externas, principalmente a

²⁰ *Ibidem.*, p. 88.

las políticas proteccionistas; así pues, recomienda medidas para evitar la inflación y los déficits de balanza de pagos, los cuales deben ser atacados en una política de estabilización macroeconómica de corto plazo, estas son: la política cambiaria, la política monetaria y crediticia, la política fiscal y la política salarial.

- a) *La política cambiaria:* el FMI considera que la solución a los problemas cambiarios consiste en devaluar la moneda nacional, respecto del dólar, para hacer posible el equilibrio entre los ingresos y los egresos corrientes de divisas y que enfrente los eventuales egresos o fugas de capital de corto plazo.
- b) *La política monetaria y crediticia:* en este aspecto el FMI recomienda el establecimiento de techos o topes cuantitativos a la expansión del crédito interno y externo (sobre todo del sector público), de acuerdo con las metas de contracción del crecimiento de la cantidad de dinero y del aumento promedio de la tasa de interés real a niveles positivos, para limitar la demanda privada de préstamos.
- c) *La política fiscal:* el FMI recomienda la reducción del gasto público y las inversiones públicas y la eliminación en el plazo más inmediato de subsidios dirigidos a estabilizar o disminuir de manera artificial los precios a nivel de consumidores.
- d) *La política salarial:* el FMI exhorta un freno al crecimiento de los salarios reales en el mediano y largo plazo, propone que deben ser reajustados de acuerdo con la productividad, señala que es el Estado quien debe limitar el alza de los salarios de los trabajadores.

Los resultados de la aplicación de las políticas de estabilización para evitar la inflación y los déficits de balanza de pagos, fueron cuestionados, por lo que surgió la necesidad de implementar reformas estructurales y a fines de los sesenta y mediados de los setenta las políticas de estabilización fueron acompañadas por políticas de ajuste estructural. Los elementos que se consideran dentro de éstas son:

- ❖ Apertura externa o liberalización en el funcionamiento de los mercados, la asignación y movilización de los recursos deben ajustarse a las reglas del mercado internacional.

- ❖ Privatización, el FMI propone una mayor iniciativa privada en la economía y en las finanzas.
- ❖ Desregulación, en el funcionamiento de los mercados.

Las reformas estructurales tenían el propósito de asegurar la estabilidad macroeconómica y sentar las bases del crecimiento mediante tres reformas: la reforma fiscal acompañada de la privatización de empresas estatales; la reforma comercial complementada con la flexibilización de los mercados laborales y la reforma financiera para restablecer eficiencia en la intermediación y sobretodo estimular el ahorro interno.

El objetivo principal de estas reformas estructurales es transformar la economía en una economía abierta orientada a las exportaciones, también dar un papel preponderante a los mecanismos del mercado y disminuir la barreras que obstaculizan el comercio internacional y los movimientos de capital; asimismo, un elemento fundamental de los programas de ajuste estructural es el recorte y la disminución de la participación del Estado en la economía.

Con esto “como dice Foxley, lo que vemos ahora no es un monetarismo cortoplacista, sino todo un proyecto de largo plazo tendiente a reestructurar la economía y la sociedad basándose en un funcionamiento irrestricto de los mercados y una reducción y redefinición drástica de las funciones del Estado, quedando éste básicamente como garante del orden público y los derechos de propiedad. Según este autor, estamos actualmente en presencia de una especie de monetarismo estructuralista, en el sentido de que para atacar la inflación se fija una serie de reformas estructurales de largo plazo, aunque de un carácter diametralmente opuesto a las propuestas por el estructuralismo de corte tradicional cepalino”.²¹

²¹ Paulina Irma Chávez Ramírez, *Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1996, p.31.

1.6 El sistema monetario internacional y el surgimiento del FMI

La circulación internacional de mercados y capitales necesita un sistema monetario internacional que regule las relaciones entre las monedas de los países; por lo que el desarrollo de los intercambios internacionales requiere de una unidad monetaria internacional que pueda ser convertible entre las diferentes monedas de los distintos países, es decir, una moneda universal que cumpla con las siguientes funciones: medida de valor y unidad de cuenta, medio de circulación y reserva de valor; el patrón oro fue el metal que fungió como moneda universal hasta la Conferencia de Génova de 1922.

En 1871, todos los países que se encontraban económicamente fuertes abandonaron el bimetalismo, excepto Inglaterra que lo dejó desde 1816, y adoptaron el patrón oro puro hasta 1914, Alma Chapoy especialista en temas sobre el sistema monetario internacional señala que dicho patrón tenía las características siguientes:

- a) La unidad monetaria estaba definida en términos de una cantidad fija de oro.
- b) La autoridad monetaria estaba obligada a comprar y vender oro en cantidades ilimitadas y al precio fijado, a fin de asegurar la convertibilidad en oro de los billetes que emitía, aunque debería procurar que no se presentase una excesiva demanda de convertir billetes en oro.
- c) Libre acuñación de oro metálico y libre fundición de monedas de oro.
- d) El oro circulaba libremente dentro y fuera del país, amonedado en barras.

De acuerdo con lo anterior, todas las monedas nacionales eran libremente convertibles en oro; asimismo, los países tenían que mantener sus reservas en oro para garantizar la convertibilidad de su moneda.

El patrón oro cumplía la función de regular la balanza de pagos, es decir, los desequilibrios en ésta se ajustaban automáticamente por los movimientos del oro, por ejemplo cuando ésta era deficitaria, disminuía la oferta de dinero y de crédito interno, en consecuencia se reducía el nivel de actividad económica y con ello las importaciones descendían, mientras las exportaciones aumentaban; asimismo, la disponibilidad de reservas de oro en el Banco

Central ayudaba a compensar las salidas excesivas; por otro lado, si un país tenía superávit de balanza de pagos, la entrada de oro aceleraba el aumento de dinero y del crédito, en consecuencia, se incrementaban las importaciones y disminuían las exportaciones.

La relación entre “los movimientos de oro y el volumen del crédito constituía la regla del juego fundamental del patrón oro, pero con frecuencia, el crédito extranjero –que se obtenía con mucha facilidad- actuó en sentido opuesto, contrarrestando el efecto del mecanismo autorregulador clásico. Así, el sistema existente de préstamos, financió los déficits estructurales y fue la principal razón de que las fluctuaciones ocurridas en ese tiempo no perturbaran seriamente el equilibrio externo”.²²

En relación a lo anterior, los movimientos de capital que facilitaban el proceso de ajuste fortalecieron el mecanismo de patrón oro, es decir, éste respaldaba los préstamos extranjeros al mantener estables los tipos de cambio entre los principales países y evitaba que se generaran políticas inflacionarias.

El patrón oro facilitaba la transacción de bienes y capital en respuesta a las fuerzas del mercado, pero en ocasiones el gobierno intervenía mediante técnicas que disminuían el impacto de las fuerzas del mercado, éstas técnicas consistían más en influir en dichas fuerzas del mercado que en obstaculizar su funcionamiento.

“La norma general fue la pasividad de los bancos centrales y solamente cuando amenazaban serios desequilibrios externos, se recurría a hacer modificaciones en la tasa de descuento.

Resulta entonces que en realidad, [como lo señala Alma Chapoy] el funcionamiento del patrón oro puro no dependió del cumplimiento de las reglas del juego como pretendieron los clásicos, sino que se debió más bien al auge del capitalismo en esos años”.²³

²² Alma Chapoy Bonifaz, *Ruptura del Sistema Monetario Internacional*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1983, p. 14.

²³ *Ibidem.*, p. 15.

Antes del siglo XIX, la disminución de las monedas metálicas propicio más el aumento de la expansión monetaria que la producción de propio metal. En el siglo XIX, el oro había perdido relevancia, ya que predominaba el desarrollo de los billetes y los depósitos bancarios; asimismo, dejó de satisfacer las necesidades monetarias y a mediados de este siglo el oro y la plata formaban menos de la tercera parte de la circulación total en Inglaterra y Estados Unidos.

Londres fue el eje del sistema monetario internacional antes de la primera guerra mundial, por lo que el sistema de preguerra fue un patrón oro esterlina. La libra esterlina cumplía con todas las funciones de una moneda internacional o universal, aunque el oro conservaba el papel de activo de reserva y factor de convertibilidad, en última instancia; asimismo, las transacciones comerciales internacionales se realizaban mediante letras de cambio giradas a cargo de Londres.

1.6.1 El sistema monetario internacional en el periodo de entreguerras

Durante la primera guerra mundial, Estados Unidos e Inglaterra prohibieron la exportación de oro y abandonaron el patrón oro.

Al término de la guerra se intentó restablecer el patrón oro. En 1922, se acordó en la Conferencia Internacional de Génova un nuevo patrón monetario “el patrón de cambio oro”; asimismo, se propuso restablecer una convertibilidad parcial de las monedas en oro, eliminando éste de la circulación monetaria interna y que las reservas se constituyeran no sólo en oro como se había establecido sino en dos divisas –la libra esterlina y el dólar– convertibles en oro.

Entre 1925 y 1928, muchos gobiernos decidieron vincular sus unidades monetarias al oro, aunque con nuevas modalidades. El patrón oro restaurado ya no fue el mismo al que existió antes de 1914, éste cambió el papel que desempeñaban las reservas de oro, pues dejaron de ser el medio que transmitía los cambios externos y pasaron a ser el instrumento que permitía a las autoridades monetarias proteger la situación interna.

En 1929, el mercado de valores de Nueva York quebró, ya que los poseedores de bonos y acciones empezaron a venderlos en enormes cantidades; muchas personas que invirtieron en valores, vieron como disminuía el dinero que tenían; esto provocó la reducción de la demanda de los consumidores y por consiguiente de la producción, en consecuencia muchos empleados fueron despedidos. El desempleo contrajo aún más la demanda y la producción, y a su vez el aumento del mismo. Por otra parte, los bancos quebraron y suspendieron pagos por los retiros masivos de depósitos. La crisis de este año se extendió en todo el mundo.

Esta crisis afectó los intercambios internacionales y generó una serie de devaluaciones en cadena; a) iniciando por la suspensión de convertibilidad de la libra esterlina en oro en 1931, b) la devaluación del dólar en 1934, c) la devaluación de las monedas del Bloque oro en 1936, d) el establecimiento de la Cuenta de Igualación de Cambios en Inglaterra y del Fondo de Estabilización de Cambios en Estados Unidos y e) el Acuerdo Monetario Tripartita entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.²⁴

Como respuesta a la crisis se establecieron una serie de medidas restrictivas al comercio exterior y a los movimientos de capital que se reflejaron en tarifas arancelarias, cuotas de importación, convenios clearing²⁵, controles de cambio, entre otros. La implementación de estas medidas provocó la reducción e inestabilidad del comercio internacional.

Entre 1929 y 1933, el comercio mundial cayó a una tercera parte de su valor y trajo consigo una agudización de la depresión interna principalmente en los países en desarrollo. La caída del mercado de valores y la reducción del comercio internacional generó repercusiones en el sistema monetario internacional.

El final del patrón oro en 1933 contribuyó al establecimiento de un nuevo patrón monetario internacional, basado en el dólar, éste se convirtió en el patrón oro-dólar en 1934.

²⁴ *Ibidem.*, p. 21.

²⁵ Un convenio clearing es un acuerdo comercial entre dos o más países por el que se compensan las importaciones y las exportaciones con el fin de alcanzar el equilibrio de intercambio entre ambos.

Durante la segunda guerra mundial, el financiamiento de los gastos bélicos y de la reconstrucción de esta guerra originó el aumento de la circulación monetaria en todos los países generando graves problemas en las economías del mundo, así antes de que terminara la guerra se iniciaron planes para organizar el sistema monetario internacional y terminar con la inestabilidad monetaria que se había presentado en los últimos años.

1.6.2 El rol de Estados Unidos previo al FMI

En la década de los años treinta, la economía norteamericana se encontraba debilitada por las crisis y depresiones que ocurrieron en esos años; asimismo, se registraban aproximadamente unos 9 millones de desempleados, más de un 15.0% de la población económicamente activa.

Sin embargo, a finales de 1939 el gobierno estadounidense derogó la “ley de neutralidad” que prohibía la venta de materiales de guerra y se dedicó a vender armas a los países que estaban en guerra. Con esto, Estados Unidos lucró con la guerra, es decir, le sirvió como un impulso para el desarrollo de su producción industrial y del aumento de sus exportaciones principalmente a Europa.

La industria estadounidense duplicó su producción durante la segunda guerra mundial. La producción de materiales de guerra alcanzó niveles de crecimiento muy elevados; en 1943 representó el 66.0% del volumen total de la producción industrial.

El auge de la producción industrial durante la guerra aceleró el proceso de concentración y centralización de capitales; las empresas de armamento fueron las beneficiadas con este apogeo pues poseían la mitad del monto global del capital de la industria manufacturera.

La economía estadounidense a raíz de la venta de armamento en la guerra se fortaleció económicamente y al término de ésta se presentó como la economía capitalista más poderosa del mundo. Las clases dominantes de Estados Unidos se fortalecieron durante la guerra y desplazaron a Inglaterra de su puesto de primera potencia imperialista.

El ascenso de los EE.UU. durante la Segunda Guerra Mundial es un ejemplo del carácter desigual del desarrollo de las fuerzas productivas en los distintos países del mundo capitalista y de la propia ironía de las guerras imperialistas, es decir, como los grandes monopolios estadounidense y el Estado que los representa se valieron de las muertes de las masas que intervinieron en la guerra para incrementar sus capitales.

En el momento de la creación del FMI, Estados Unidos era la potencia hegemónica del mundo capitalista, esto le permitió manejar a este organismo de acuerdo con sus intereses de Estado imperialista y de los monopolios privados.

1.7 La Conferencia del Bretton Woods y la creación del FMI

Con la finalidad de evitar los problemas económicos ocurridos dentro del periodo de entreguerras, varios países empezaron a tener acercamientos para organizar el Sistema Financiero Internacional.²⁶

En julio de 1944, se celebró la Conferencia Monetaria y Financiera de Naciones Unidas en Bretton Woods, New Hampshire, en la que participaron 44 naciones para acordar lo que se denominó las reglas del juego de las relaciones económicas internacionales, así como las instituciones que regularían dichas reglas. Sin embargo, como señala Federico Novelo Urdanivia economista y Doctor en Ciencia Política Internacional, el acuerdo fue sólo entre dos naciones -Estados Unidos y Gran Bretaña- y el resto tuvo escasa participación.

Las dos naciones capitalistas más poderosas de aquellos años, Estados Unidos y Gran Bretaña discutieron la organización del Sistema Monetario Internacional, por medio del Plan White o Propuesta para un Fondo de Estabilización de Naciones Unidas dirigido por Harry Dexter White y el Plan Keynes o Propuesta para una Unión Internacional de Compensación por John Maynard Keynes.

²⁶ Las bases del sistema financiero internacional se crearon en julio de 1944 con la finalidad de crear y controlar la liquidez internacional; además, el mantenimiento de un sistema de tipos de cambio estables pero ajustables, con esto se pretendía ayudar a los países con problemas en la balanza de pagos. En consecuencia, surgió un sistema de tipos de cambio fijos y el oro junto con el dólar fungieron como medio internacional de pago.

Los dos planes financieros estaban destinados a mantener el equilibrio de la balanza de pagos en un entorno internacional marcado por el comercio multilateral. Cada uno de estos planes sugería soluciones de acuerdo a las características específicas de su situación económica y a sus intereses. Por una parte, Gran Bretaña se encontraba fuertemente endeudada por la guerra, abogaba por que todos los países pudieran acceder fácilmente a los créditos, sus reservas de oro estaban agotadas, mientras Estados Unidos, que era el principal creador del mundo, proponía que los créditos fueran restringidos y otorgados con ciertos criterios, buscaba aumentar sus inversiones en el exterior e intensificar su comercio.

❖ **Plan Keynes o Propuesta para una Unión Internacional de Compensación**

Este Plan fue diseñado por John Maynard Keynes proponía una Unión Internacional de Compensaciones, una moneda internacional –el bancor- definido en oro, pero no convertible en él, para realizar operaciones; asimismo, dotar un fondo que se estimaba en 25,000 millones de dólares.

“El plan Keynes perseguía crear un organismo que facilitara los pagos internacionales, permitiendo una compensación de los créditos y las deudas entre los países. [...] Cada país debía tener una cuenta en ese organismo que tendría la función de un banco internacional”²⁷ Keynes pretendía con este plan asegurar la disposición de suficiente crédito internacional para asegurar la continuidad de políticas económicas expansivas y para enfrentar la tentación de establecer devaluaciones competitivas.

❖ **Plan White o Propuesta para un Fondo de Estabilización de Naciones Unidas**

Antes de explicar el Plan White es preciso puntualizar la situación de Estados Unidos al final de la Segunda Guerra Mundial, ya que este plan fue el que dio origen al FMI:

²⁷ José Serulle y Jacqueline Boin, *Fondo Monetario Internacional: la deuda externa y la crisis mundial*, Jepala, Madrid, 1984, p. 24.

- La economía americana era prospera.
- Estados Unidos había superado la crisis de 1929.
- Quería restablecer la libertad de cambios.
- Su moneda no le causaba ninguna inquietud.
- Su balanza de pagos era excedentaria, lo que le haría claramente financiador del resto del mundo
- Estados Unidos mantenía considerablemente reservas de oro que representaban 24 millones de dólares sobre un total de 36,000 millones de dólares de reservas oficiales en todo el mundo.²⁸

El Plan White diseñado por Harry Dexter White proponía la creación de un Fondo de Estabilización, con una dotación inicial de 5,000 millones de dólares, que tendría como función asegurar la estabilidad de la moneda, la concesión de créditos, los cuales estarían limitados y la facilidad de ajustes, es decir, cuando los países soliciten un crédito deben aceptar ciertas condiciones, como tomar medidas para reducir el déficit de su balanza de pagos.

Asimismo, establecía como moneda internacional a la Unita, la cual tendría como valor una cantidad fija en oro o en la moneda de otro país miembro del Fondo.

“El plan White pretendía establecer un organismo que facilitara el equilibrio de las balanzas de pagos, contribuyendo a la estabilización de las tasas de cambio. [el Fondo de Estabilización] debía comprar y vender a los diferentes países las monedas de unos y otros y no prestar a unos y otros una moneda nuevamente creada. [...] Era el que tenía una cuenta en cada país. Cada vez que vendía una moneda por otra, la operación equivalía a un débito y un crédito de ambas cuentas abiertas a su nombre en los países involucrados [...]”.²⁹

²⁸ Michel Lelart, *El Sistema Monetario Internacional*, Editorial Acento, 1998, p. 17.

²⁹ Michel Lelart citado en José Serulle y Jacqueline Boin, *Fondo Monetario Internacional: la deuda externa y la crisis mundial*, op. cit., p.24.

Principales diferencias entre el Plan Keynes y el Plan White:

Tema	Plan Keynes	Plan White
NOMBRE	Unión de Compensación Internacional	Fondo de Estabilización
UNIDAD DE CUENTA	Bancor (Activo básico de reserva internacional)	Unitas (importancia insignificante, no monetizada; una mera contraseña)
AUTORIZACIÓN DEL FONDO SOBRE AJUSTES AL TIPO DE CAMBIO DE LOS PAÍSES MIEMBROS	Cuando fuesen superiores al 5% de la paridad original	Necesaria en cualquier ajuste
FACILIDADES DE SOBREGIRO	Hasta 25,000 millones de dólares	Hasta 5,000 millones de dólares
SITUACIÓN DE PAÍSES DEUDORES Y ACREEDORES	Responsabilidad de los acreedores y trato benigno a los deudores	Cláusula de la moneda escasa y sanciones para ambos grupos
TIPOS DE CAMBIO	Fijos en el corto plazo y flexibles a largo plazo	Ídem

Fuente: Federico Novelo Urdanivia, *De Keynes a Keynes. La crisis económica global en perspectiva histórica*, Universidad Autónoma Metropolitana, Editores Profesionales EDIMPRO, México, 2011, p. 132.

1.7.1 Acuerdos de Bretton Woods

El Plan White se convirtió en los Acuerdos de Bretton Woods, éstos tenían como finalidad impulsar el desarrollo y crecimiento económico, el intercambio comercial y la estabilidad de las naciones.

La Conferencia Monetaria y Financiera de Naciones Unidas en Bretton Woods, dio origen a dos organismos internacionales: el Fondo Monetario Internacional –objeto de estudio de esta investigación- y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), conocido actualmente como Banco Mundial, su objetivo es ayudar a la reconstrucción y fomento de los países miembros facilitando la inversión de capital.

El acta final de la reunión en Bretton Woods fue firmada por 44 naciones el 22 de julio de 1944 y en diciembre de 1945, entró en vigor el Convenio Constitutivo.

Los principales acuerdos a los que se llegaron de acuerdo con Xabier Arrizabalo Montoro Doctor en economía, docente e investigador de la Universidad Complutense de Madrid son:³⁰

³⁰ Xabier Arrizabalo Montoro, *Crisis y ajuste en la economía mundial: implicaciones y significado de las políticas del FMI y el BM*, Editorial Síntesis, Madrid, 1997, p. 30.

- Se crea un fondo de reservas de 8.800 millones de dólares (25% en oro y 75% en divisas nacionales). A partir de la desmonetización en 1976, el 25% se constituirá en divisa extranjera.
- La participación en las cuotas del Fondo se hace de acuerdo a la proporción siguiente: EE.UU. 2.740 millones de dólares, Gran Bretaña 1.300, URSS 1.200, China 550 y Francia 450. Esta participación es muy importante, ya que de ella depende el poder de voto.
- Se establece el dólar como medio de pago internacional junto al oro. La Reserva Federal garantiza la convertibilidad dólar-oro al precio de 35 dólares la onza.
- Las otras monedas tienen una paridad fija en relación al dólar, y por tanto, al oro, con un margen de fluctuación de +-1%.
- Los miembros del FMI podrán acceder a préstamos equivalentes a 125.0% de su cuota. Desde 1952, este 125% se divide en 5 tramos del 25%. Actualmente, la cuota de cada miembro determina la cantidad que puede pedir prestada al fondo. Cuanto mayor sea la contribución financiera de un país miembro mayor será la cantidad que puede pedir.

En marzo de 1946 en Savannah, Georgia, se llevó a cabo la primera Junta de Gobernadores; es decir, de ministros de finanzas y presidentes de bancos centrales; en la que se tocaron aspectos acerca de la organización, la administración, la elección de directivos, económicos y la sede de ambas instituciones internacionales.

En resumen Lichtensztein y Baer señalan que “el sistema monetario internacional se reorganizó en Bretton Woods en base al poder económico, financiero y político de Estados Unidos, extendiendo internacionalmente la hegemonía de su moneda y sus políticas. En este sentido, puede afirmarse que el FMI y el Banco Mundial –más que reguladores del sistema de relaciones internacionales- fueron inicialmente forjados como instrumentos de esa dominación estadounidense. La gran diferencia con el pasado inglés es que esa hegemonía logró legitimarse en instituciones y mecanismos multilaterales que se

definieron, se proclamaron y hasta hoy se proyectan como de cooperación internacional”.³¹

La hegemonía de Estados Unidos se vio fortalecida con la creación del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el establecimiento del dólar como moneda internacional.

1.7.2 El Fondo Monetario Internacional

El Fondo Monetario Internacional surgió por la inestabilidad de la economía mundial de la década de 1930, consecuencia de la deflación por el patrón oro y la depresión que causó la aplicación de las políticas de “beggar thy neighbour” (empobrecer al vecino) y de la crisis de sobreproducción. De ahí que el FMI “promueve la estabilidad financiera y la cooperación monetaria internacional. Asimismo, busca facilitar el comercio internacional, promover un empleo elevado y un crecimiento económico sostenible y reducir la pobreza en el mundo entero [...]”.³²

No obstante, el FMI se creó con la idea de estabilizar y facilitar los intercambios internacionales e instaurar un capitalismo organizado, es decir, favorecer al máximo la expansión de la nación más poderosa del mundo capitalista, Estados Unidos, país triunfador de la segunda guerra mundial.

Cuando se creó el FMI lo integraban 44 naciones, a lo largo de los años se han ido adhiriendo más países. Actualmente este organismo está conformado por 188 países. Algunas de sus funciones son las siguientes:

- ❖ Promover la cooperación monetaria internacional.
- ❖ Impulsar el crecimiento del comercio internacional.
- ❖ Fomentar la estabilidad cambiaria.

³¹ Lichtensztejn y Baer citados en Xabier Arrizabalo Montoro, *Crisis y ajuste en la economía mundial: implicaciones y significado de las políticas del FMI y el BM*, op. cit., p. 32.

³² Fondo Monetario Internacional, *El FMI: datos básicos* [en línea], Washington D.C. Dirección URL: <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/glances.htm> [consulta: 05 de febrero de 2013].

- ❖ Establecer un sistema multilateral de pagos.
- ❖ Generar confianza entre los países miembros.

Respecto de la estabilidad cambiaria, fue uno de los aspectos más discutidos en la Conferencia Monetaria y Financiera de Naciones Unidas en Bretton Woods, ya que los tipos de cambio deberían de proporcionar la estabilidad cambiaria para impulsar el crecimiento del comercio internacional y en consecuencia aumentos en el empleo y los ingresos, es por esto que uno de los acuerdos a los que se llegó en esta Conferencia fue el establecimiento del dólar como medio de pago internacional, al precio de 35 dólares la onza, o bien la paridad de sus monedas en oro. Lo que se pretendía con este acuerdo era evitar caer en crisis como la de los años treinta.

1.7.2.1 Objetivos

El Fondo busca fomentar la cooperación monetaria internacional, facilitar el comercio mundial, afianzar la estabilidad cambiaria, promover el crecimiento y disminuir la pobreza.

Empero, el principal objetivo del FMI consiste en asegurar la estabilidad del sistema monetario internacional, es decir, el sistema de pagos y tipos de cambio que permite a los países realizar transacciones entre sí, para lograr un crecimiento económico sostenible y mejorar los niveles de vida.³³

Para cumplir con este objetivo y prevenir crisis en el sistema monetario internacional el FMI supervisa las políticas económicas de los países miembros; además, proporciona asesoramiento y recomienda políticas encaminadas a la estabilidad económica.

³³ En lo relativo a los regímenes de cambio, el Convenio Constitutivo del FMI en su Artículo IV (Sección 1) señala que el sistema monetario internacional tiene como fin esencial establecer un marco que facilite el intercambio de bienes, servicios y capital entre los países y sirva de base a un crecimiento económico sólido, y que un objetivo primordial es el de fomentar de modo constante las condiciones fundamentales y ordenadas necesarias para la estabilidad económica y financiera; los países miembros se comprometen a colaborar con el Fondo y entre sí para establecer regímenes de cambios ordenados y promover un sistema estable de tipos de cambio.

Los fines del Fondo Monetario Internacional³⁴ que se acordaron en el Convenio Constitutivo son los siguientes:

I) Fomentar la cooperación monetaria internacional por medio de una institución permanente que sirva de mecanismo de consulta y colaboración en cuestiones monetarias internacionales.

II) Facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional, contribuyendo así a alcanzar y mantener altos niveles de ocupación y de ingresos reales y a desarrollar los recursos productivos de todos los países miembros como objetivos primordiales de política económica.

III) Fomentar la estabilidad cambiaria, procurar que los países miembros mantengan regímenes de cambios ordenados y evitar depreciaciones cambiarias competitivas.

IV) Coadyuvar a establecer un sistema multilateral de pagos para las transacciones corrientes que se realicen entre los países miembros, y eliminar las restricciones cambiarias que dificulten la expansión del comercio mundial.

V) Infundir confianza a los países miembros poniendo a su disposición temporalmente y con las garantías adecuadas los recursos generales del Fondo, dándoles así oportunidad de que corrijan los desequilibrios de sus balanzas de pagos sin recurrir a medidas perniciosas para la prosperidad nacional o internacional.

VI) De acuerdo con lo que antecede, acortar la duración y aminorar el grado de desequilibrio de las balanzas de pagos de los países miembros.

En el transcurso de esta investigación veremos como algunos de los objetivos del Fondo Monetario Internacional han cambiado, o bien no se han cumplido debido a los problemas que se han presentado en el sistema monetario y en la economía internacional.

³⁴ Fondo Monetario Internacional, *Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional* [en línea], Washington D.C. Dirección URL: <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/aa/aa.pdf> [consulta: 15 de febrero de 2013].

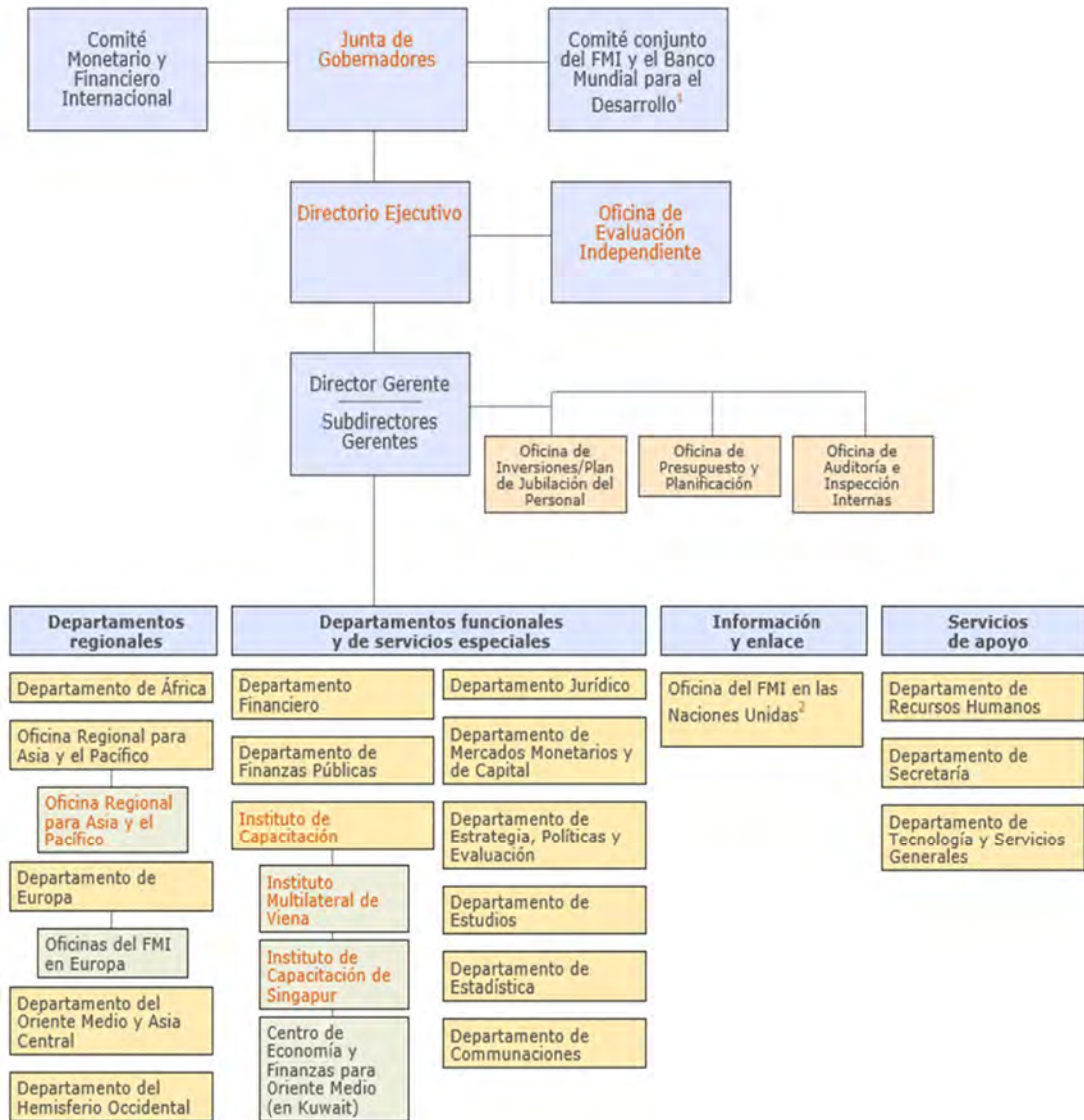
1.7.2.2 Organización y conformación del FMI

Dentro de la estructura orgánica del FMI, la Junta de Gobernadores representa el organismo más importante, se compone de un gobernador y un gobernador suplente por cada país miembro. La Junta de Gobernadores se reúne una vez al año en las Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial.

El Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) está conformado por 24 gobernadores que se reúnen dos veces al año. El Director Gerente es el jefe del personal del FMI, preside el Directorio Ejecutivo y cuenta con la asistencia de cuatro subdirectores gerentes, desde la creación de esta institución internacional, este puesto ha sido ocupado por europeos, mientras que en el Banco Mundial han persistido los estadounidenses. Esto a lo largo del funcionamiento de estas instituciones ha sido cuestionado, ya que manifiesta la intervención y superioridad de las potencias.

Las operaciones del Fondo son inspeccionadas por el Directorio Ejecutivo, que dispone de 24 directores ejecutivos elegidos entre los miembros de este organismo. A continuación se presenta como es la estructura organizacional.

Organigrama del Fondo Monetario Internacional



¹Se conoce oficialmente como Comité Ministerial Conjunto de las Juntas de Gobernadores del Banco y del Fondo para la Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo.

²Adjunta a la Oficina del Director Gerente.

Fuente: International Monetary Fund Organization Chart.

1.7.2.3 Asistencia financiera

Dentro de los objetivos y funciones del Fondo Monetario Internacional se encuentra la asistencia financiera, la cual brinda a los países miembros para aliviar los desequilibrios en sus balanzas de pagos, en función de su aportación; es decir, podrán acceder a préstamos equivalentes al 25% de su cuota. Si un país miembro requiere de más fondos tendrá que someterse a un programa de estabilización. Posteriormente, analizaremos el contenido de las condiciones de los programas y las consecuencias que han producido en los países en desarrollo, como México.

Los recursos son otorgados de manera escalonada en el tiempo, sujetos al cumplimiento del programa.

Con el transcurso de los años el FMI ha ampliado sus servicios de préstamo³⁵ en función de la coyuntura internacional:

- ❖ *Servicio de Crédito Ampliado (SCA)* proporciona apoyo a mediano plazo a países de bajo ingreso con problemas persistentes de balanza de pagos.
- ❖ *Servicio de Crédito Stand-By (SCS)* suministra asistencia financiera a los países de bajo ingreso con necesidades de balanza de pagos a corto plazo.
- ❖ *Servicio de Crédito Rápido (SCR)* provee asistencia financiera rápida con condicionalidad limitada a los países de bajo ingreso que enfrentan una necesidad urgente de balanza de pagos.
- ❖ *Acuerdos de Derecho de Giro (Stand-By)*. Estos acuerdos tienen por objeto ayudar a los países a resolver problemas de balanza de pagos de corto plazo mediante la implementación de programas que buscan resolver estos problemas, los desembolsos están supeditados al cumplimiento de éstas condicionalidades.

³⁵ Fondo Monetario Internacional, *Préstamos del FMI* [en línea], Washington D. C., Dirección URL: <https://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/howlends.htm> [consulta: 5 de agosto de 2013].

- ❖ *Línea de Crédito Flexible (LCF)* está destinada a países en que las variables fundamentales de la economía y la aplicación de las políticas han sido muy sólidas, y resulta útil tanto para prevenir crisis como para resolverlas. El acceso se determina según las circunstancias particulares de cada país, no está sujeto a los límites generales de acceso, y el monto total del acceso está disponible de inmediato, en vez de suministrarse en forma escalonada. A diferencia de los acuerdos Stand-By, los desembolsos en el marco de la LCF no están condicionados a compromisos en materia de políticas.
- ❖ *Línea de Precaución y Liquidez (LPL)* puede ser usada con fines de prevención y solución de crisis por países con políticas y fundamentos sólidos, y una trayectoria de implementación de esas políticas. La LPL combina criterios de acceso (semejantes a los de la LCF) con condiciones ex post simplificadas para reducir las vulnerabilidades remanentes identificadas en el contexto de un examen semestral.
- ❖ *Servicio Ampliado del FMI (SAF)*. Este servicio fue creado en 1974 para ayudar a los países a resolver problemas de balanza de pagos de mediano y largo plazo debidos a distorsiones importantes que exigen reformas económicas fundamentales.
- ❖ *Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR)* proporciona asistencia financiera rápida con limitada condicionalidad a todos los miembros que se enfrentan a una necesidad urgente de balanza de pagos.

“[...] Los préstamos que concede el FMI a los países miembros constituyen la actividad más importante del Fondo [...] dicha importancia se debe a que es precisamente a través de los préstamos que el FMI desempeña su función de orientador de la economía mundial capitalista en favor de los que la dominan y de interventor de las economías nacionales”.³⁶

³⁶ José Serulle y Jacqueline Boin, *Fondo Monetario Internacional: deuda externa y crisis mundial*, op. cit., p. 30.

1.7.2.4 Cuotas y derecho de voto

De acuerdo con el Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional en su artículo III, se establece que a cada país miembro se le asignará una cuota expresada en derechos especiales de giro –unidad de cuenta del FMI-; asimismo, la suscripción será igual a su cuota y se pagará íntegramente al Fondo por conducto del depositario que corresponda.

En el ajuste de cuotas, la Junta de Gobernadores realizará en intervalos de cinco años como máximo una revisión general de las cuotas de los países miembros y en caso de que lo estime pertinente propondrá ajustes de las mismas, o bien lo podrá hacer a petición de un país miembro.

La fórmula que se utilizó en Bretton Woods para calcular las cuotas de los países participantes en la Conferencia Monetaria y Financiera de Naciones Unidas tenía como variables económicas el ingreso nacional, las reservas, el comercio exterior y las fluctuaciones de las exportaciones. A principios de los años sesenta esta fórmula empezó a sufrir modificaciones. “El objetivo principal de la fórmula de cálculo de las cuotas era, y sigue siendo, satisfacer las necesidades de capital de la institución”.³⁷

“Las suscripciones de cuotas constituyen un componente central de los recursos financieros del FMI. A cada país miembro se le asigna una cuota, que se basa, en líneas generales, en su posición relativa en la economía mundial. La cuota de cada país determina el tope de sus compromisos financieros frente al FMI y su número de votos en la institución, y ayuda a determinar su acceso al financiamiento del FMI”.³⁸

Desde el surgimiento de este organismo internacional, Estados Unidos, es el país que más votos tiene, por lo que sigue siendo determinante en la toma de decisiones y las actividades que realiza el FMI; asimismo, es él que más pone resistencia junto con el Reino Unido, Alemania y Francia para permitir el incremento de las cuotas de los demás

³⁷ Leo Van Houtven, *Cómo se gobierna el FMI: toma de decisiones, control institucional, transparencia y rendición de cuentas*, Fondo Monetario Internacional, Washington, 2002, p. 5.

³⁸ Fondo Monetario Internacional, *Las cuotas en el FMI* [en línea], Washington D. C., Dirección URL: <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/quotass.htm> [consulta: 5 de agosto de 2013].

miembros del FMI, ya que esto traería como consecuencia el aumento en el número de sus votos, véase la tabla siguiente:

Member	QUOTA		VOTES	
	Millions of SDRs	Percent of Total	Number	Percent of Total
United States	42,122.40	17.69	421,961	16.75
Japan	15,628.50	6.56	157,022	6.23
Germany	14,565.50	6.12	146,392	5.81
France	10,738.50	4.51	108,122	4.29
United Kingdom	10,738.50	4.51	108,122	4.29
China	9,525.90	4.0	95,996	3.81
Italy	7,882.30	3.31	79,560	3.16
Saudi Arabia	6,985.50	2.93	70,592	2.8
Canada	6,369.20	2.67	64,429	2.56
Russian Federation	5,945.40	2.5	60,191	2.39
India	5,821.50	2.44	58,952	2.34

Fuente: Elaboración propia con datos del portal de estadísticas del Fondo Monetario Internacional.
Nota: Los datos corresponden al año 2013.

El dominio de los países capitalistas más avanzados, respecto de sus cuotas y de su número de votos ha permitido que el FMI oriente su política en favor de la expansión del imperialismo mundial y los capitales privados a expensas de los pueblos y las naciones más pobres.

Este tema de las cuotas y el derecho de voto en los últimos años han sido muy cuestionados y criticados, puesto que los países en desarrollo muestran inconformidad, pues desde el surgimiento del Fondo los países desarrollados son los que toman las decisiones de acuerdo con sus intereses sin importar las consecuencias para los demás países. Posteriormente, en el tercer capítulo veremos como el descontento de los países en desarrollo ha llevado a impulsar una reforma del FMI.

1.8 La hegemonía estadounidense y el dólar como patrón del sistema monetario internacional

En 1947, en Polonia se presentó un informe sobre la situación internacional, respecto de la situación de Estados Unidos el cual señala: “La guerra, engendro de la desigualdad de desarrollo del capitalismo en los diferentes países, ha conducido a una mayor agudización de esta desigualdad. De todas las potencias capitalistas sólo una potencia capitalista – Estados Unidos- ha salido de la guerra, no debilitada, sino considerablemente reforzada tanto en el sentido económico como militar. Los capitalistas norteamericanos se han lucrado poderosamente con la guerra [...]. Para los Estados Unidos la guerra ha servido ante todo de impulso para un vasto desarrollo de la producción industrial para un fuerte aumento de la exportación (principalmente a Europa)”.³⁹

Al término de la segunda guerra mundial, Estados Unidos era la potencia hegemónica del mundo capitalista, con el establecimiento del dólar como moneda clave, alcanzó la posición dominante en las relaciones monetarias internacionales, lo cual favoreció su expansión capitalista. La moneda nacional norteamericana se convirtió en divisa mundial sustitutiva del oro. El sistema monetario internacional se convirtió en un sistema basado en el patrón-dólar.

Con los acuerdos de Bretton Woods, las monedas europeas tenían que vincularse y sujetarse al dólar. Después de la guerra el dólar fue objeto de una gran demanda por parte de los países que habían quedado destrozados.

Estados Unidos lanzó una política de otorgamiento de créditos a los países que habían quedado devastados por la guerra, dichos créditos fueron concedidos en el marco del Plan Marshall⁴⁰ con éste, este país siguió imponiendo su poder hegemónico mediante las condiciones de ayuda establecidas a los países europeos.

³⁹ A. Zhadanov, *Sobre la situación internacional*, Ediciones en lenguas extranjeras, Moscú, 1997, pp. 9-10 citado en José Serulle y Jacqueline Boin, *Fondo Monetario Internacional: deuda externa y crisis mundial*, op. cit., p. 42.

⁴⁰ El Plan Marshall conocido también como Programa de Recuperación Europea, propuesto por Estados Unidos tuvo como finalidad la reconstrucción de los países europeos después de la segunda guerra mundial y la contención del comunismo.

A través del Plan Marshall y de otros programas de préstamo, el dólar se convirtió en la moneda de crédito internacional y Estados Unidos pasó a ser el banco de los países europeos. El resultado de este plan fue el crecimiento de las inversiones norteamericanas en el extranjero, “[...] la actividad económica europea dependió en gran parte de las manufacturas estadounidenses por las que hubo una demanda casi insaciable que hizo que en 1947 y 1948 las exportaciones de Estados Unidos se elevaran a niveles muy altos. Los países europeos financiaron ese exceso de compras a Estados Unidos, con las donaciones y préstamos del gobierno de ese mismo país”.⁴¹

Es preciso mencionar como bien lo señala Alma Chapoy que el patrón cambio dólar, no fue planeado ni fue producto de estudios para mejorar el sistema monetario internacional, sino el resultado de las circunstancias de la posguerra.

La posición dominante del dólar en el sistema monetario internacional permitió que Estados Unidos ampliara su crédito y pusiera en circulación una cantidad considerable de dólares en todo el mundo, sin tomar en cuenta su déficit de balanza de pagos que esto provocaba.

Esto nos lleva a explicar el segundo capítulo de esta investigación sobre el rompimiento de los acuerdos de Bretton Woods, el papel de Estados Unidos y el nuevo rol del Fondo Monetario Internacional.

⁴¹ Alma Chapoy Bonifaz, *Ruptura del Sistema Monetario Internacional*, op. cit., p. 28.

CAPITULO 2

El final de los Acuerdos de Bretton Woods y el nuevo rol del Fondo Monetario Internacional

Introducción

El orden monetario internacional creado en 1944 estuvo caracterizado por el dominio de Estados Unidos y su moneda, el dólar, con ello invirtió cantidades exorbitantes de dólares en el resto del mundo. Asimismo, el periodo que va de éste año hasta 1960 se caracterizó por la implementación de las reglas establecidas en el Acuerdo de Bretton Woods.

De acuerdo con lo anterior, el presente capítulo tiene como propósito mostrar el desempeño del Fondo Monetario Internacional (FMI) después del rompimiento de los acuerdos de Bretton Woods en un contexto de crisis y devaluaciones; asimismo, los resultados de la aplicación de sus condicionamientos en los países que entraron en crisis.

Por ende, en este capítulo abordaremos la situación de Estados Unidos y el papel que desempeñó, ya que como mencionamos en el capítulo anterior, este país ha jugado un rol fundamental dentro del sistema monetario internacional y del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Tal es así que en 1967 la pérdida de confianza en su moneda, el dólar y de los desequilibrios de balanza de pagos nos llevan a analizar la creación de los Derechos Especiales de Giro (primera enmienda a los estatutos del FMI) y del establecimiento del régimen de tipo de cambio flotante o flexible (segunda enmienda al Convenio Constitutivo del FMI), esta última producto de la crisis del dólar en 1971 y que dio origen a la ruptura de los Acuerdos de Bretton Woods; el objetivo de explicar ambas enmiendas es vislumbrar el nuevo papel del Fondo en la economía.

Asimismo, analizaremos la crisis de la deuda externa de América Latina de la década de los ochenta, y la intervención del Fondo, debido a que este organismo comenzó a cobrar

protagonismo mediante los programas de ajuste estructural y las políticas de estabilización que implantó como condiciones para otorgar préstamos a los países en desarrollo para financiar sus balanzas de pagos.

Por consiguiente explicaremos el Consenso de Washington que formaliza algunas de las medidas que el FMI impone a los países que requieren de su ayuda, y que se compone de diez reformas de política económica para resolver los problemas económicos de los países que vivían la crisis de la década de los ochenta. De igual forma indagará sobre los resultados de éstas. Por otro lado, mencionaremos la función de la condicionalidad del Fondo en el marco de los préstamos que otorga.

Para concluir este capítulo haremos alusión a las crisis que se desataron en la década de los noventa, con el objetivo de conocer el resultado de la actuación del FMI mediante sus recomendaciones.

2.1 La situación de Estados Unidos después de la posguerra

Estados Unidos después de la segunda guerra mundial exportaba mucho más de lo que importaba, principalmente a Europa, lo que propició la expansión de un enorme flujo de dólares por todo el mundo, lo cual permitió el fortalecimiento del imperialismo norteamericano.

Sin embargo, durante los años sesenta las condiciones de la economía empezaron a sufrir cambios, por un lado la reconstrucción económica de los países europeos por medio del aumento de sus exportaciones a Estados Unidos y la disminución de sus importaciones respecto de éste país, esto les permitió ahorrar divisas para equilibrar sus balanzas de pagos y reconstituir sus reservas, por el otro la balanza de pagos de Estados Unidos comenzaba a ser deficitaria.

Alma Chapoy señala que hasta 1971, las causas principales del déficit de Estados Unidos fueron:

- a) *Los fuertes gastos militares en el extranjero*: “los gastos militares constituyen un elemento fundamental para ayudar a mantener en un alto nivel la actividad económica de Estados Unidos, así como para extender el dominio de este país a escala mundial. Por tal motivo, el gobierno estadounidense nunca ha tomado medidas drásticas tendientes a restringir este tipo de gastos, para contribuir a atenuar el déficit”.⁴²
- b) *Créditos externos*: estos tienen como finalidad estabilizar las áreas subdesarrolladas en donde hay parte importante de las inversiones estadounidenses.
- c) *Inversión privada norteamericana en el extranjero*: contribuyen a mantener la demanda por la producción estadounidense, metales, equipo y maquinaria; asimismo, ha sido una forma de compensar las exportaciones estadounidenses, “[...] es pertinente afirmar que [...] las inversiones norteamericanas en el exterior [constituyen] uno de los principales renglones de salida de capital, frenarla ayudaría a equilibrar la balanza de pagos”;⁴³ esta causa al igual que las anteriores permite a Estados Unidos penetrar otros países e introducir su influencia y poder económico y político.

La restricción o disminución de las causas mencionadas podrían ser medidas temporales para corregir el déficit de balanza de pagos de Estados Unidos; no obstante, hacerlo definitivo traería como consecuencia frenar la expansión económica y política de este país, lo que de ninguna manera sería permitido por los capitalistas. En este sentido, el déficit de Estados Unidos ha ido aumentando considerablemente.

Debido a los problemas económicos de Estados Unidos, entre 1965 y 1967 el gobierno del presidente Johnson elaboró un programa de restricción voluntaria de las inversiones extranjeras directas estadounidenses,⁴⁴ para atenuar el déficit estadounidense; sin

⁴² Alma Chapoy Bonifaz, *Ruptura del Sistema Monetario Internacional, op. cit.*, p. 35.

⁴³ *Ibidem.*, p. 39.

⁴⁴ El objetivo de este programa fue incrementar el flujo neto de fondos a Estados Unidos; asimismo, no restringió a las compañías la salida de dólares de Estados Unidos, sino que les dieron lineamientos y directrices para aumentar el ingreso neto de dólares en 15 o 20 por ciento.

embargo, este programa junto con otras medidas como: la reducción de los gastos del turismo fuera de la zona del dólar, la restricción de las exportaciones de capital a corto plazo de los bancos y el aumento del superávit de la balanza comercial no lograron reducir el déficit; como bien lo señala Alma Chapoy faltó incluir una reducción efectiva del principal determinante del déficit: los gastos militares.

Afirma también que “[...] la verdadera causa del déficit de la balanza de pagos estadounidense [...] es la situación económica y política de Estados Unidos, que determina la realización de gastos militares y de inversiones y créditos en el exterior con el fin de extender su dominio y explotación sobre todas las regiones del mundo [en especial en los países en desarrollo] [...]”.⁴⁵

Por otra parte, a finales de 1960 una oleada de compras especulativas propició el aumento de la cotización del oro en el mercado libre de Londres, la cotización de este metal mantuvo su paridad por medio de las intervenciones del Banco de Inglaterra cuando hacía falta. Estas intervenciones fueron cada vez más importantes, por lo que Estados Unidos decidió contribuir a estabilizar el mercado vendiendo oro en Londres por su cuenta.

Así pues, se dio el surgimiento del pool de oro⁴⁶ que “marco un retroceso en la convertibilidad del dólar, pues es evidente que los países que habían recibido dólares a cambio de oro cedido a Gran Bretaña no podían pedir la conversión a Estados Unidos, pues el pool perdería todo su significado. Estos dólares ya no serían más convertibles. El pool funcionó correctamente al principio. Llegó a comprar en ciertos años más oro que el que vendía [...]. Las cosas cambiaron en 1966 y el pool se convirtió en vendedor neto. La especulación se basó al año siguiente en la devaluación de la libra [...]”.⁴⁷

Con la devaluación de la libra esterlina, en 1967 Estados Unidos fue perdiendo terreno en la economía mundial y en 1968 sufrió una pérdida extraordinaria de oro, este hecho dio

⁴⁵ Alma Chapoy Bonifaz, *Ruptura del Sistema Monetario Internacional*, op. cit., p. 42.

⁴⁶ Se constituyó en 1961, con la finalidad de mantener el precio del oro dentro de los límites de los 35 dólares por onza troy y el dólar a la paridad de 8,888 gramos.

⁴⁷ Michel Lelart, *El Sistema Monetario Internacional*, op. cit., p. 31.

origen a la creación de los Derechos Especiales de Giro (DEG) como veremos en el siguiente apartado.

Irma Manrique en su libro “La política monetaria en la estrategia del desarrollo” menciona que hacia 1967, la situación de Estados Unidos puede resumirse como se muestra a continuación:

- a) El fuerte déficit norteamericano registrado en ese año se vio acompañado y en cierto modo agravado por la devaluación de la libra esterlina.
- b) A pesar de las múltiples exportaciones hechas por el gobierno para que el flujo de inversiones norteamericanas tras fronteras se moderara, éste se incrementó.
- c) Los gastos militares se incrementaron fuertemente, por la guerra de Vietnam.
- d) La ayuda exterior, ascendió en ese año a 9,000 millones de dólares.
- e) Los gastos de los turistas en el exterior superaron en ese año los 2,000 millones de dólares.
- f) La producción mundial de oro disminuyó en un 2% con relación al año anterior.⁴⁸

2.2 La creación de los Derechos Especiales de Giro (DEG)

Ante los problemas de liquidez, los desequilibrios en balanzas de pagos y la pérdida de confianza en el dólar, el FMI logró un acuerdo en 1967 para crear un nuevo instrumento monetario, los Derechos Especiales de Giro (DEG), como una nueva forma de otorgar créditos entre Estados. En 1969, se hizo efectivo este instrumento mediante la primera enmienda a los estatutos del Fondo.

Cabe destacar que la constitución de los DEG originó una reforma importante dentro del sistema monetario internacional, en la cual Michel Lelart⁴⁹ distingue lo siguiente:

⁴⁸ Irma Manrique Campos, *La política monetaria en la estrategia del desarrollo: su impacto en América latina y México*, Editores Asociados Mexicanos, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1979, p. 188.

⁴⁹ Michel Lelart, *El Sistema Monetario Internacional*, op. cit., p. 33.

- ❖ Los derechos de giro corrientes, no aumentan la liquidez internacional excepto si son utilizados; los DEG aumentan en la misma cantidad que las asignaciones.
- ❖ El oro, tiene una contrapartida real, puesto que es producido y su producción genera una renta; los DEG son concedidos sin contrapartida.
- ❖ Las divisas, son moneda de un país y se arriesgan a ser utilizadas como tales; los DEG reposan sobre un acuerdo entre países y son emitidos por una institución internacional.

En el acuerdo de 1967, esta institución otorgó a sus miembros que solicitaran y en función de sus cuotas respectivas, facilidades suplementarias que fueron denominadas derechos especiales de giro. Los DEG pasaron a formar un activo internacional, una moneda oficial, la cual es libremente intercambiada entre bancos centrales y se convirtieron en la unidad de cuenta del Fondo.

“Los DEG son [...] tramos de préstamo añadidos a las reservas iniciales del FMI suministradas por las cuotas de los países. [...] éstos no tienen respaldo real en cuotas [...] son creados, inventados por el FMI. Por su propia naturaleza, los DEG tienen un carácter inflacionista.”⁵⁰

La creación de los primeros DEG fueron definidos en oro (35 DEG la onza, es decir, 1 dólar), esta valoración se mantuvo mientras predominó el sistema de cambios fijos; sin embargo, cuando se hizo regla el régimen de los cambios fluctuantes su valor se definió mediante una cesta de monedas.

En enero de 1981, la canasta de divisas se conformó por las divisas de los cinco países miembros –Estados Unidos, Alemania, Gran Bretaña, Japón y Francia- que tenían un mayor porcentaje de las exportaciones mundiales de bienes y servicios. Actualmente la canasta la conforman el euro, la libra esterlina, el yen y el dólar.⁵¹

⁵⁰ Xabier Arrizabalo Montoro, *Crisis y ajuste en la economía mundial: implicaciones y significado de las políticas del FMI y el BM, op. cit.*, p. 37.

⁵¹ El marco alemán y el franco fueron sustituidos por el euro, moneda de la Unión Europea.

“Aunque formalmente el DEG vino a sustituir al dólar como unidad de valor oficial en el Sistema Monetario Internacional, este último se mantendrá como moneda internacional de las instituciones y empresas privadas, y continuara jugando un papel preponderante en las relaciones monetarias y financieras internacionales”.⁵² En este sentido, Estados Unidos continúa imponiendo su autoridad y manejando el orden económico internacional prevaleciente en el mundo capitalista a través del dólar.

La distribución de los DEG en función de la cuota de cada país representa un ejemplo de desigualdad entre los países miembros, respecto de la posibilidad de recurrir a los préstamos del FMI para subsanar sus problemas de balanza de pagos y de la relevancia en el proceso de toma de decisiones.

2.3 La ruptura de los Acuerdos de Bretton Woods y el nuevo papel del FMI

Los inicios de la década de los setentas se caracterizaron por el deterioro económico del sistema capitalista internacional; quebraron aproximadamente 9,500 empresas y aumentó el desempleo. Asimismo, Estados Unidos seguía manteniendo un déficit en su balanza comercial.

De esta manera, Ernest Mandel economista, historiador y político belga sostiene que “las complicaciones se volvieron graves cuando el descenso del poder de compra del dólar se hizo mayor que el de las otras monedas, cuando el monto mundial de dólares se expandió en forma no proporcional al stock de oro en rápido descenso en poder de Estados Unidos”.⁵³

Asimismo, la puesta en marcha de los derechos especiales de giro no impidió la expansión incontrolada de dólares provocada por las salidas de capitales de Estados Unidos y por la actividad de los bancos extranjeros, los cuales mediante el reciclaje de dólares aceleraban

⁵² José Serulle y Jacqueline Boin, *Fondo Monetario Internacional: deuda externa y crisis mundial*, op. cit., p. 86.

⁵³ Ernest Mandel, *El dólar y la crisis del imperialismo*, Ediciones Era, México, 1974, p. 131.

el ritmo de su acumulación. A partir de esto, resultaba claro que una devaluación del dólar era inevitable, la cual se vería acompañada de una inestabilidad creciente en las monedas.

El 15 de agosto de 1971, el presidente estadounidense Richard Nixon decidió unilateralmente terminar con la relación oro-dólar, lo cual le permitió a Estados Unidos que durante varios años pagara su deuda con su propia moneda, la inconvertibilidad del dólar en oro destruyó el sistema monetario internacional creado en Bretton Woods, basado en el patrón de cambio oro.

En este sentido, “el verdadero cambio anunciado en 15 de agosto [1971] no fue pues la inconvertibilidad del dólar, [...]. El verdadero cambio fue la devaluación de hecho del dólar, no en relación al oro sino en relación a otras monedas del mundo imperialista. La decisión de Nixon de hacer que el dólar “flote” significa en realidad la decisión de depreciar el dólar con relación a otras monedas. Ya que se permite que la oferta y la demanda operen libremente en el mercado de cambios, este resultado es inevitable en vista del actual estado de la inflación del dólar con relación a las monedas de los competidores principales de EUA”.⁵⁴

Así pues, “la crisis del dólar es paradójicamente la consecuencia del dólar. Y es, en el fondo, el resultado del cambio de la correlación de fuerzas en el mundo capitalista, es decir, en este caso, el cuestionamiento de la hegemonía absoluta de los EE UU”.⁵⁵

La crisis del dólar agudizó la posición de Estados Unidos en el mundo y orilló a éste país a adoptar medidas restrictivas y proteccionistas, lo cual provocó la disminución de su competitividad en el exterior principalmente frente a Japón y Alemania.

“La caída del dólar, moneda clave del sistema, demuestra en última instancia [...] la crisis del sistema capitalista; y los problemas que esto empieza a proyectar sobre todo en América Latina y sobre otros países sumidos en el subdesarrollo [...]”.⁵⁶

⁵⁴ *Ibidem.*, p. 132.

⁵⁵ José Serulle y Jacqueline Boin, *Fondo Monetario Internacional: deuda externa y crisis mundial*, op. cit., p. 70.

⁵⁶ Irma Manrique Campos, *La política monetaria en la estrategia del desarrollo: su impacto en América latina y México*, op. cit., p. 194.

Con el Acuerdo Smithsoniano (18 de diciembre de 1971), el dólar estadounidense fue devaluado en 8.57%, la onza de oro valdría 38 dólares, y se establecieron nuevos tipos de cambios fijos para las monedas (franco belga 11.6, dólar canadiense flotando, franco francés 8.6, marco alemán 13.6, lira italiana 7.5, yen japonés 16.9, florín holandés 11.6, corona sueca 7.5 y libra esterlina 8.6) más importantes del mundo capitalista.

“[...] En el Acuerdo Smithsoniano [...] EUA quería una devaluación mayor del dólar que habría de lograrse mediante una revaluación de las monedas del Grupo de los Diez, países que, por otra parte, deseaban una revaluación más pequeña de sus monedas que habría de alcanzarse mediante la devaluación del dólar. Aunque llevaban un decenio diciendo que el déficit de pagos de EUA tenía que eliminarse, eran muy renuentes a aceptar una realineación de los tipos de cambio que hubiera otorgado a EUA la sólida posición competitiva que necesitaba”.⁵⁷

Bajo el mencionado acuerdo, se permitió que el margen de fluctuación se ampliara a 2.25% hacia arriba o hacia abajo de la paridad. Los países de la Comunidad Económica Europea reaccionaron decidiendo hacer más estrechos los márgenes de fluctuación entre las monedas.

Esto provocó el surgimiento de ‘la serpiente en el túnel’, “el valor en dólares de las divisas de los países miembros [de la Comunidad Económica Europea] se mantendría dentro de la amplia banda fijada en el acuerdo smithsoniano; pero a la vez, las divisas europeas entre sí limitarían sus movimientos a un túnel más estrecho, con límites equivalentes a la mitad de los establecidos en el [acuerdo] smithsoniano”.⁵⁸

En 1972, la balanza de pagos británica presentó problemas semejantes a los que condujeron a la devaluación de 1967, motivo por el que la libra esterlina se dejó en flotación, como consecuencia de esto los países que estaban dentro del túnel decidieron

⁵⁷ Berstein Edward, *La historia del Fondo Monetario Internacional, 1966-71*, Finanzas y Desarrollo, publicación trimestral del Fondo y del Banco, diciembre de 1977, p. 16, citado en Alma Chapoy Bonifaz, *Ruptura del Sistema Monetario Internacional*, op. cit., pp. 47-48.

⁵⁸ Alma Chapoy Bonifaz, *Ruptura del Sistema Monetario Internacional*, op. cit., p. 49.

abandonarlo, ya que el incremento del precio del oro hizo que se perdiera la confianza en la estabilidad de los valores fijados en el Acuerdo Smithsonian.

Por otra parte, “la balanza comercial estadounidense no respondió como se esperaba a la devaluación que sufrió el dólar en la conferencia smithsoniana –en 1972 el déficit comercial fue de 6,416 millones de dólares, 4,157 millones más que en 1971- y fue por eso que se desató una carrera especulativa con la divisa norteamericana. Una oleada de dólares volvió a inundar Europa: entre el 1 y el 12 de febrero, aproximadamente 6,100 millones de dólares fueron cambiados por marcos alemanes y otros 1,000 millones de dólares se canjearon por yenes”.⁵⁹ Con esto el dólar cayó en los niveles más bajos establecidos en el Acuerdo Smithsonian.

En febrero de 1973, Estados Unidos vuelve a devaluar su moneda, la onza de oro pasa a 42,22 dólares. “La segunda caída del dólar confirma a su manera la declinación de la hegemonía norteamericana, la carencia de una autoridad capitalista internacional y la realidad de la competencia interimperialista”.⁶⁰

En marzo de 1973, las nueve naciones del Mercado Común Europeo, Japón, Canadá, Suecia, Suiza y Estados Unidos acordaron medidas para evitar nuevas crisis monetarias, tomando como base, el mutuo apoyo y la flotación conjunta de las divisas de la República Federal Alemana, Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, Suecia y Noruega; la libra esterlina, la libra irlandesa, la lira italiana, el yen japonés, el franco suizo y el dólar canadiense siguieron flotando unilateralmente.

En los meses siguientes del año mencionado, la situación se complicó, debido a la aceleración de la inflación mundial y a la crisis del petróleo, por lo que el FMI hizo frente al aumento de los precios del petróleo creando el Servicio del Petróleo, a la recesión económica por medio del acceso de sus servicios regulares de tramos de crédito y a su sistema financiero compensatorio.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 50.

⁶⁰ Ernest Mandel, *El dólar y la crisis del imperialismo*, op. cit., p. 157.

En este contexto, la fluctuación del tipo de cambio en 1973, se constituyó como regla en el mundo capitalista, lo cual era contradictorio con los estatutos del FMI, ya que en Bretton Woods, se estableció el sistema de cambios fijos, el cual establecía que el valor de cada moneda estaba definido en oro y no podía variar fuera de los límites del 1.0%, mientras en el régimen de tipo de cambios fluctuantes o flexibles, el valor de la moneda se fija libremente en el mercado de los cambios de acuerdo con la oferta y la demanda.

El régimen de los cambios fluctuantes favoreció el fortalecimiento del sector privado en todas las potencias capitalistas en las áreas industrial, comercial y financiera. Asimismo, el régimen de las tasas de cambio fluctuantes dio más libertad a las autoridades monetarias nacionales para la administración de su sistema monetario.

En consecuencia del nuevo régimen de tipo de cambio flotante, se dio abundancia del circulante privado administrado por los bancos multinacionales, los cuales desempeñaron un papel importante en la definición de la política económica de los Estados.

2.3.1 El Acuerdo de Jamaica

En enero de 1976, se celebró una reunión en Kingston, Jamaica, en la cual se llegó a un acuerdo para modificar los estatutos del FMI. Este acuerdo es conocido como Acuerdo de Jamaica, o segunda enmienda de los estatutos del FMI que entró en vigor en 1978.

Estos Acuerdos consisten en la eliminación del precio oficial del oro, permitiendo a los bancos centrales a realizar transacciones en oro al precio del mercado libre; la abolición de las referencias al oro representa la segunda enmienda en los estatutos del FMI, el cual es sustituido por los DEG; asimismo, se institucionaliza el régimen de tasas de cambio flexibles o flotantes, cada país adopta un régimen de cambio.

“Los Acuerdos de Jamaica institucionalizan un sistema cuyo principal activo de reserva permanece en el dólar, un sistema de curso internacional forzado del dólar donde la no

convertibilidad del dólar en oro libera a los Estados Unidos de toda restricción en la emisión de dólares”.⁶¹

El Acuerdo de Jamaica creó nuevas características de la organización del nuevo sistema monetario internacional:

A) El régimen de los tipos de cambio

El nuevo artículo IV del Convenio Constitutivo del Fondo, denominado “Obligaciones referentes a los regímenes cambiarios” (Sección 1) señala que los países miembros orientarán “[...] sus políticas económicas y financieras hacia el objetivo de estimular un crecimiento económico ordenado con razonable estabilidad de precios; ii procurarán acrecentar la estabilidad [...] tanto económica como financiera, y un sistema monetario que no tienda a producir perturbaciones erráticas; iii evitarán manipular los tipos de cambio o el sistema monetario internacional para impedir el ajuste de la balanza de pagos u obtener ventajas competitivas desleales frente a otros países miembros, y iv seguirán políticas cambiarias compatibles con las obligaciones a las que se refiere esta Sección”.⁶²

Asimismo, la Sección 2 de este artículo establece que los países miembros tienen la libertad de elegir el régimen cambiario, pero aclarando que existe libertad de elección no de conducta, es decir, derecho al régimen cambiario que escoja, en tanto no afecte el ajuste efectivo de la balanza de pagos.

Cada país miembro puede escoger su régimen de tipo de cambios en función de su situación, con la condición de hacerle conocer al FMI dicho régimen. “Los nuevos estatutos [Art. IV. Sección 3] le confieren a este organismo un papel de guardián de la estabilidad económica y financiera, instando a todos los países a que garanticen el

⁶¹ Louis Gill citado en Xavier Arrizabalalo Montoro, *Crisis y ajuste en la economía mundial: implicaciones y significado de las políticas del FMI y el BM*, op. cit., p. 40.

⁶² Fondo Monetario Internacional, *Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional* [en línea], Washington D. C. Dirección URL: <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/aa/aa.pdf> [consulta: 15 de febrero de 2013].

mantenimiento ordenado de las disposiciones de cambio con el objeto de promover un sistema estable de tipos de cambios”.⁶³

En los Acuerdos de Jamaica se concertó que “la política financiera y económica de todos los países debe tender al crecimiento económico ordenado con estabilidad razonable de precios y a un sistema monetario que no produzca fluctuaciones erráticas. Al efecto, han de buscar un régimen estable de tipos de cambio, y evitar manipular éstos para obtener una injusta ventaja competitiva”.⁶⁴

Alma Chapoy asevera que “en lugar de establecer normas expresas sobre prácticas cambiarias, lo único que hace el nuevo artículo es recalcar la obligación general de todos los países miembros de colaborar con el Fondo y entre sí para asegurar sistemas cambiarios ordenados”.⁶⁵

Además, afirma que “contrariamente a lo que asegura el FMI, la flotación de las divisas no refleja una tendencia hacia la superación de las diferencias económico-monetarias de los países miembros, sino que es otro medio por el cual las naciones poderosas se benefician a costa de las menos favorecidas”.⁶⁶

Johannes Witteveen Director Gerente del FMI [1973-1978], sostiene que la flexibilidad de los tipos de cambios atenuaba las crisis monetarias; sin embargo, cuando hay inflación los tipos de cambio fluctuantes originan un círculo vicioso de devaluación e inflación.

B) El DEG como activo internacional

Los Derechos Especiales de Giro (DEG) constituyen una fuente de liquidez incondicional e internacional que complementa las reservas en oro y divisas de los países miembros, para ayudar a estos a subsanar las crisis de sus balanzas de pagos; además, pueden crearse por

⁶³ José Serulle y Jacqueline Boin, *Fondo Monetario Internacional: deuda externa y crisis mundial*, op. cit., p. 85.

⁶⁴ Alma Chapoy Bonifaz, *Ruptura del Sistema Monetario Internacional*, op. cit., p. 85.

⁶⁵ *Ídem*.

⁶⁶ Alma Chapoy Bonifaz, *Ruptura del Sistema Monetario Internacional*, op. cit., p. 87.

decisión del FMI, en las cantidades en que éste considere necesarias para satisfacer las necesidades de liquidez mundial.

Conforme a lo adoptado en los Acuerdos de Jamaica:

El DEG queda como principal activo de reserva del Sistema Monetario Internacional; y como activo de reserva de competir y eliminar a largo plazo el oro y las monedas nacionales.

Existe la plena libertad de realizar transacciones en DEG sin sujetarse a los requisitos del antiguo convenio, y se ampliaron las posibilidades de emplearlos en diversas operaciones.

Una de las modificaciones más destacadas consiste en que el Fondo puede revisar en el momento que lo considere las reglas para la constitución de las tenencias de DEG de los miembros y puede adoptar, modificar, o suprimir reglas por un 70% del total de derechos de voto, en lugar del 85% exigido anteriormente.

Con esto, el FMI está facultado para comprar y vender DEG a países miembros a cambio de las monedas de otros, y el DEG tendrá prioridad entre los activos que el Fondo puede aceptar y utilizar; además, se les concede más libertad a los países miembros para que entren en transacciones por acuerdo en DEG. También se estipula que el Fondo permita nuevas formas de operaciones con él.

C) El oro

En los Acuerdos de Jamaica se propuso ir eliminando al oro del sistema monetario internacional. Sin embargo, en la práctica sigue teniendo vigencia, en virtud de la debilidad de las monedas de reserva y por las condiciones inflacionarias prevalecientes.

La disminución del papel del oro como activo de reserva internacional es la idea que Estados Unidos concibe, con la finalidad de hacer del dólar el único medio de intercambio en el mundo, no obstante el prestigio de esa divisa se ha visto mermada por la inflación y

el creciente déficit comercial de Estados Unidos que en 1977 llegó a 27,000 millones de dólares.

Wilfried Guth Director Ejecutivo en el FMI en 1959, afirma que “la segunda enmienda dispone un máximo de flexibilidad en las relaciones monetarias internacionales. No existen mecanismos, reglas rígidas, ni sanciones automáticas que aseguren la estabilidad del sistema. En general, la manera en que las autoridades nacionales cumplan sus obligaciones queda sujeta a su propio criterio y sentido de la responsabilidad, si bien queda amplio margen para que el FMI refuerce sus atribuciones como organismo central”.⁶⁷

De igual manera, la segunda enmienda supuso una de las más importantes modificaciones del Convenio Constitutivo del Fondo, ya que vino a refrendar lo que ya había ocurrido en 1973, la sustitución del régimen de paridades fijas entre las monedas por un sistema de fluctuación monetaria.

2.4 El FMI y la crisis del endeudamiento externo

La devaluación del dólar en 1971 tuvo efectos inflacionarios en la economía mundial, provocó el ajuste de los precios del petróleo en 1973 y 1979; además, la inflación de costos creó una depresión en todo el mundo en 1974 y la estanflación durante esta década.

Para combatir la inflación de los años setentas Estados Unidos “revivió la política monetarista de control de la liquidez y el crédito, ocasionando un alza sin precedente en las tasas de interés al inicio de la década de los ochenta. Las víctimas del nuevo juego

⁶⁷ Wilfried Guth citado en José Serulle y Jacqueline Boin, *Fondo Monetario Internacional: deuda externa y crisis mundial*, op. cit., p. 92.

fueron los países en desarrollo, especialmente los que intentaron financiar su proceso de acumulación endeudándose con el exterior”.⁶⁸

Así pues, la década de los setentas fue una época de dinero barato y de la obtención de créditos sin ninguna limitación, como producto de la desregulación de los mercados de la moneda y del oro, y de la devaluación del dólar; además, como ya mencionamos terminó la paridad fija y el patrón oro-dólar.

También durante los años setenta la deuda externa de los países en desarrollo se incrementó por la fuga de capitales, los gastos militares y el excedente de liquidez en dólares de los países pertenecientes a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), más que ayudar a mejorar sus economías generaron un endeudamiento progresivo cuando los países latinoamericanos mostraron su incapacidad de pago de la deuda.

Es preciso señalar que en la década de los ochenta se profundizó y agudizó el endeudamiento externo de los países latinoamericanos, cuando en 1989 los países centrales exigieron el pago de la deuda que ascendía a 413 066.6⁶⁹ millones de dólares.

Asimismo, “el incremento de las corrientes financieras [...] y la negativa para incrementar los DEG para evitar presiones inflacionarias adicionales, ocasionaron en las décadas de los sesenta y setenta una abundancia de liquidez privada internacional y una notoria escases de fondos institucionales. Al FMI no le quedaron medios para controlar los movimientos especulativos de capital y perdió influencia con los países industrializados. En cambio acrecentó su fuerza frente a los países en desarrollo que tenían necesidad de recursos externos, actuando como aval de la banca privada”.⁷⁰

Así “[...] entre el dislocamiento de los principios básicos originales [del FMI] y la redefinición de los mismos en la década de 1970, éste ejercía su papel de injerencia en las

⁶⁸ Jaime Estay R. y Federico Manchon C., comps., *Keynes Hoy*, Dirección General de Fomento Editorial, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Economía: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 1997, p. 236.

⁶⁹ Estadísticas e Indicadores Económicos Dirección URL: <http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegradaFlashProc.asp>

⁷⁰ Jaime Estay R. y Federico Manchon C., comps., *Keynes Hoy*, op. cit., p. 236.

políticas económicas de los Estados acreedores con cierta timidez. En la actualidad [...] el FMI interviene directamente en la formulación de la política económica de los países para salvaguardar los intereses de los bancos privados internacionales y permitir su desarrollo y expansión [así pues, el FMI obliga] a los países a pagar sus deudas a dichos bancos e instaurar una situación económica que les permita seguir prestando sin peligro. Los bancos privados internacionales no sustituyen al FMI, sino que lo tienen directamente a su servicio”.⁷¹

Por otra parte, el FMI careció de recursos para financiar los déficits de los países en desarrollo debido a que los países industrializados no cumplieron con el compromiso de transferir el 0.7% de su PIB para ayuda al desarrollo; además, “el total de cuotas de este organismo disminuyó de cerca de 12.0% de las importaciones mundiales [...] a finales de 1980, a pesar del aumento de capital del fondo, en los términos de la Séptima Revisión General de Cuotas, realizada en noviembre de este último año”,⁷² por lo que los países en desarrollo continuaron financiando sus déficits de balanza de pagos mediante préstamos de la banca internacional privada, la cual disponía de abundante liquidez, producto del mercado de eurodólares y petrodólares.

En este sentido, el FMI en conjunto con los bancos transnacionales llegaron a una alianza, en la cual cada parte requiere de la otra. El Fondo necesita que los bancos privados complementen su inadecuado financiamiento de los déficits de balanza de pagos y los bancos requieren de los Programas de Ajuste, implantados por el fondo, para asegurar el pago de los préstamos otorgados a los países en desarrollo; así Walter B. Wriston, expresidente del Citicorp actualmente Citigroup, afirma que “la contribución fundamental del Fondo es la disciplina que impone a los países deudores, no la cantidad que les presta”.⁷³

⁷¹ José Serulle y Jacqueline Boin, *Fondo Monetario Internacional: deuda externa y crisis mundial*, op. cit., p. 78.

⁷² World Economic Outlook, Occasional Paper No. 9, FMI, Washington, abril de 1982, p. 160, citado en Richard L. Bernal, “Los bancos transnacionales, el FMI y la deuda externa de los países en desarrollo”, *Revista de Comercio Exterior*, núm. 2, vol. 35, México, febrero de 1985, p. 118.

⁷³ *Ibidem.*, p. 121.

Entre 1977 y 1983 el aumento de las tasas de interés agravó la situación de la deuda externa de los países en desarrollo, en consecuencia en 1977, Johannes Witteveen [1973-1978], el Director Gerente del FMI solicitó a catorce países, que realizaran una contribución especial en dólares, los cuales serían retribuidos mediante un tipo de interés superior al aplicado normalmente por la institución, para crear un nuevo mecanismo de crédito, el servicio de financiamiento suplementario.

Como consecuencia del endeudamiento externo de los países en desarrollo, el Fondo diseñó un programa de ajuste que implicó recortes al gasto y a la inversión pública, restricción del crédito, y al alza en las tasas de interés, eliminación de los controles de precios, disminución de la intervención del Estado en la economía y freno de los salarios reales.

Junto con los programas de ajuste del FMI, el BM impuso un programa adicional de cambio estructural llamado de “condicionalidad cruzada”, el cual de acuerdo con Ifigenia Martínez⁷⁴ economista, política, académica y diplomática de la Universidad Nacional Autónoma de México consiste en:

- 1) Eliminar el proteccionismo y proceder a la rápida apertura de sus economías, bajo el supuesto de que el libre comercio beneficia a todos por igual.
- 2) Reducir el tamaño de sector público, privatizando sus empresas bajo los supuestos de que la mayor “eficiencia” se logra con base en las leyes del mercado y de que sólo las empresas privadas pueden alcanzar el grado de competitividad requerido por el libre mercado.
- 3) Promover la inversión extranjera y desregular la economía para “modernizar” el aparato productivo.
- 4) Eliminar los subsidios a la producción porque distorsionan los precios y aumentar las tasas de interés a su nivel de mercado.

⁷⁴ Jaime Estay R. y Federico Manchon C., comps., *Keynes Hoy, op. cit.*, p. 241.

Ante la crisis de endeudamiento de los países en desarrollo, los países desarrollados no mostraron disposición para suministrar recursos adicionales al Fondo. En este sentido, el FMI ha venido fomentando una condicionalidad más estricta con el fin de preservar sus recursos y acelerar el proceso de ajuste.

De igual forma, durante los años ochenta, los países deudores fueron obligados por el FMI y el Club de París⁷⁵ a pagar sus deudas, sin importar las consecuencias que traería en la estabilidad económica, social y política, y a cumplir con los condicionamientos impuestos.

En 1982, la ruptura de los mercados financieros internacionales hizo que el FMI asumiera un nuevo papel en las economías latinoamericanas. “En la actualidad el Fondo es el encargado de orquestar los procesos de renegociación de la deuda externa de los países de la región [latinoamericana] con los bancos comerciales acreedores. En lugar de solucionar los problemas de balanza de pagos de un país en particular [función que le fue asignada en Bretton Woods], el Fondo debe lidiar ahora con el proceso de ajuste de la región en su conjunto”.⁷⁶

Debido a la crisis de la deuda, el Fondo encontró un nuevo papel, asignado por los acreedores del G7, el de policía de los bancos y asesor de las naciones deudoras para las negociaciones de sus deudas.

Además, “el FMI parecía estar más preocupado por la estabilidad del sistema bancario de Estados Unidos que por la de las economías en desarrollo, y actuó en consecuencia. Para efectos prácticos, sirvió como instrumento de política exterior del Tesoro de Estados Unidos más que como estabilizador de la economía mundial”.⁷⁷

Oscar Ugarteche economista peruano, investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, presidente de la Agencia Latinoamericana de Información (ALAI) y coordinador del Observatorio Económico de América Latina (OBELA) afirma que “la

⁷⁵ El Club de París es un grupo informal de acreedores oficiales cuyo papel es encontrar soluciones coordinadas y sostenibles a la dificultad de pago de los países deudores.

⁷⁶ Sistema Económico Latinoamericano, *El FMI, el Banco Mundial y la crisis latinoamericana*, Siglo XXI, México, 1986, p. 24.

⁷⁷ Boughton citado en Oscar Ugarteche, *Historia crítica del FMI*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2009, p. 32.

década de los años ochenta vio como los gobiernos de los países en desarrollo exportaban más de la mitad de los ahorros nacionales por las políticas de ajuste que reducían los sueldos del gobierno, así como los gastos de educación y salud, desorganizando así las burocracias gubernamentales, y sobre todo, creando condiciones que llevaron a una pérdida de capacidad de gobierno [...]”.⁷⁸

De esta manera, la implementación del mecanismo de reprogramación orilló a los países al cese de pagos, el cual en lugar de ayudarlos a recuperar su capacidad de repago complicó más la situación económica de los países. Por otra parte, el procedimiento de refinanciamiento del vencimiento de capital impago año con año hizo que la deuda fuera impagable.

Cabe destacar, que la deuda de la década de los ochenta se caracteriza por la intervención de banqueros privados que decidieron implementar un esquema de refinanciaciones anuales de la deuda, que generó un incremento de la deuda como consecuencia del mismo refinanciamiento, este esquema fue el que llevo a los países de América Latina al declive.

A finales de esta década, Pablo Dávalos en su texto “FMI y Banco Mundial la estrategia perfecta” asevera que se produjeron enormes fugas de capitales en todos los países latinoamericanos y que para fortalecer la capacidad de exportación de estos países, el FMI obligó a los países a devaluar sus monedas, lo cual iba en contra de su convenio constitutivo, pues la devaluación aceleró la inflación y disminuyó los salarios, con esto quedo en evidencia que las políticas del FMI fueron la causa de una profunda inestabilidad financiera y económica en los países de América Latina. En consecuencia, la década de los ochenta fue un periodo de altas tasas de inflación y recesión económica, de ahí que se le denominara la década pérdida.⁷⁹

⁷⁸ Oscar Ugarteche, *Historia crítica del FMI*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2009, p. 40.

⁷⁹ Pablo Dávalos, *FMI y Banco Mundial la estrategia perfecta* [en línea], Observatorio de la Deuda en la Globalización (ODG) Dirección URL: http://www.odg.cat/documents/formacio/maleti/16_6/fbep.pdf [consulta: 13 de marzo de 2013].

2.5 Los programas de ajuste estructural y las políticas de estabilización

En el contexto de la crisis de los ochenta, los países latinoamericanos recurrieron a los préstamos del FMI y el BM, los cuales imponían la implementación de programas de estabilización y políticas de ajuste estructural, es decir, políticas restrictivas determinadas por su austeridad y que tienen como fin combatir la inflación.

De acuerdo con lo anterior, la Doctora Irma Manrique señala que los programas de estabilización contienen invariablemente cuatro elementos:

- 1) “Políticas antiinflacionarias internas que incluyen la reducción de los gastos públicos y la contracción del crédito bancario. Esto implica la reducción de los gastos públicos de bienestar social y las inversiones en proyectos de desarrollo, recesión económica, quiebra de muchas empresas y su venta forzada a los especuladores extranjeros y por consiguiente un gran problema de desempleo.
- 2) Devaluación de la moneda nacional en términos de dólares norteamericanos, no obstante la decantada estabilidad monetaria latinoamericana, y la eliminación de mayor cantidad posible de controles en el gasto de divisas.
- 3) Estímulo a la inversión extranjera a través de políticas, como la fiscal, favorable a estas inversiones.
- 4) Política de bajos salarios y altas ganancias”.⁸⁰

Además, sostiene “que estos programas están encaminados, supuestamente, a lograr la estabilidad a largo plazo de la balanza de pagos, pero su efecto real siempre ha sido contraproducente ya que se origina una paradójica interacción de fuerzas inflacionarias y deflacionarias que causan al mismo tiempo una elevación de los precios y una caída del empleo, déficit en el presupuesto y un reforzamiento de la dependencia del comercio de productos primarios [...]”.⁸¹

⁸⁰ Irma Manrique Campos, *La política monetaria en la estrategia del desarrollo: su impacto en América latina y México*, *op. cit.*, p. 118.

⁸¹ *Ídem.*

Samuel Lichtensztejn afirma que el objetivo de las políticas de estabilización “consiste en erradicar la inflación, entendido como un fenómeno patológico que se origina en la falla o un desvío del funcionamiento económico estimado como normal: esto es, en condiciones de equilibrio”;⁸² además, buscan corregir los excesivos déficits de los presupuestos públicos y de las balanzas de pagos, debidos a que la demanda es superior a la oferta de un país.

La economía ortodoxa busca lograr el equilibrio mediante una política de reducción de la demanda, que ajuste el consumo interno del país respecto de su capacidad de producción. Así, los objetivos de estas políticas buscan un crecimiento productivo y el bienestar social, para lo cual se necesita el aumento del ahorro y la inversión.

En este sentido, los monetaristas argumentan que para reducir la demanda se deben utilizar prioritariamente instrumentos de política monetaria y presupuestaria. En cuanto a la primera se restringe la oferta monetaria interna, por medio de la contracción del crédito para evitar presiones inflacionarias, respecto de la segunda con el fin de disminuir el déficit público, se busca reducir el gasto público.

Para Lichtensztejn “[...] [Las políticas de estabilización] constituyen un cambio en el modo de intervención estatal que se compagina con las necesidades crecientes de un estadio monopólico de las economías capitalistas [...]”.⁸³ Este autor señala que estas políticas tienden a conciliar dos condiciones básicas.

- ❖ La primera condición es que debe ser el marco de referencia para la adopción de decisiones destinadas a afianzar patrones de acumulación monopólica internacionalizada, es decir, favorecer los intereses de los sectores internacionalizados.
- ❖ La segunda condición recae en que sus bases teórico-ideológicas tiendan a identificarse como una política de interés general.

⁸² Samuel Lichtensztejn, *Una perspectiva comparativa de las políticas de estabilización en América Latina: según un enfoque heterodoxo*, Working papers. núm. 48, CIDE, México, 1979, p. 1.

⁸³ *Ibidem.*, p. 14.

Los programas de estabilización están diseñados bajo una perspectiva de corto plazo, con la finalidad de frenar los problemas de inflación, déficit fiscal y comercial, así como para restaurar las reservas internacionales; para hacer lograr que se cumplan estos programas es necesario la restricción de la demanda agregada por medio de la disminución del gasto público, del anclaje del tipo de cambio o de la oferta monetaria y de los créditos internacionales para frenar el endeudamiento. Estas condiciones se acompañan de una reducción de los gastos de infraestructura, de los sociales y de un control sobre los salarios.

En este tenor, los programas de ajuste estructural son las condiciones impuestas por el FMI y el BM a un país para obtener financiamiento para afrontar un grave problema de pagos internacionales. Se trata de una receta, a la cual se han sometido varios países, principalmente los países en desarrollo; sin embargo, es preciso mencionar que con la crisis financiera de 2008 algunos países desarrollados, implementaron este tipo de programas.

Eric Toussaint afirma que los programas de ajuste estructural comprenden medidas estabilizadoras, que reducen la demanda, y medidas estructurales, que actúan sobre la oferta.

Las reformas estructurales buscan que la oferta de la economía posibilite un crecimiento económico a medio o largo plazo. Para la economía ortodoxa la mejor manera de estimular el crecimiento de la producción interna es mediante el libre juego del mercado, permitiendo a la iniciativa privada dirigir los recursos en donde encuentre los mejores beneficios; de igual forma pretenden liberalizar la economía, abrirla al exterior y disminuir la presencia del sector público.

Samuel Lichtensztejn señala que las reformas estructurales que encara el FMI desde una filosofía neoliberal, se asientan sobre tres pilares interrelacionados: apertura externa o liberalización en el funcionamiento de los mercados, impulso a la privatización y desregulación.

Las reformas estructurales (reforma fiscal, comercial y financiera) para asegurar la estabilidad macroeconómica e impulsar el crecimiento, se convirtieron en condiciones fundamentales para la reestructuración de la deuda por el Plan Brady en 1989.

Eric Toussaint apunta que “la estabilización macroeconómica y los Programas de Ajuste Estructural preconizados por la pareja BM/FMI constituyen un potente instrumento de reestructuración económica que afecta el nivel de vida de millones de individuos. Los Programas de Ajuste Estructural tienen una incidencia directa en el proceso de empobrecimiento masivo [...]. La aplicación del remedio económico de la pareja BM/FMI ha conducido a la disminución del ingreso real y al esfuerzo de la economía de exportación con una mano de barata [...]”.⁸⁴

De igual manera, Nicolás Angulo Doctor en Derecho afirma que “el objetivo real de los PAE se encamina más bien hacia la liberalización total del mercado a nivel mundial, principalmente de los países en desarrollo, con el propósito de que los grandes capitales procedentes del mundo industrializado puedan circular sin trabas a escala internacional. Es decir, invertir donde más les convenga desde el mero punto de vista de la máxima rentabilidad a corto plazo y poder retirar y apropiarse, con menos trabas si cabe, de los beneficios así obtenidos”.⁸⁵

Por consiguiente, “los préstamos de estabilización concedidos por el FMI implican una disciplina extrema impuesta por las naciones ricas a las pobres a través principalmente de reducciones en el déficit presupuestal -mediante contracción de los gastos sociales-, y congelación de salarios.

El FMI contribuye a mantener las relaciones comerciales tradicionales, incluyendo lógicamente, el mantenimiento de la dependencia económica y financiera de los países

⁸⁴ Eric Toussaint, *Deuda externa en el Tercer Mundo: las finanzas contra los pueblos*, Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM), Nueva Sociedad México: Convergencia Socialista-Agrupación Política Nacional, Caracas, Venezuela, 1998, p. 152.

⁸⁵ Nicolás Angulo Sánchez, *Los obstáculos al desarrollo y la mundialización* [en línea], Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), 2006-12-22, Dirección URL: <http://alainet.org/active/15148&lang=es> [consulta: 9 de octubre de 2013].

pobres respecto a las grandes potencias y la persistencia de las desigualdades en las relaciones económicas internacionales”.⁸⁶

Los programas de ajuste estructural son muy criticados, por académicos, especialistas, instituciones, entre otros, debido a los resultados desfavorables que han producido en las economías, en las cuales se han aplicado.

En 1987, un estudio del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés), denominado “Ajuste con Rostro Humano” hace una crítica de las consecuencias de la aplicación de los programas de ajuste estructural, el estudio sostiene que el ajuste no restablece el crecimiento; además, sugiere que la aplicación de éste debe adaptarse a las condiciones de cada país, ya que todos los países pasan por situaciones distintas, y no es precisamente como lo maneja el FMI o el BM, quienes dan la misma receta a los países que les solicitan préstamos, esto lo único que trae como consecuencia es falta de resultados de la aplicación de los programas de ajuste.

Alma Chapoy afirma que “el FMI ha sido un instrumento en manos [...] [de los países más ricos del mundo] en virtud de que estos países tienen un peso decisivo en la política seguida por el organismo. Dicha política ha consistido fundamentalmente en imponer acuerdos de estabilización que implican austeridad, constituyendo por tanto camisas de fuerza para el desarrollo de los países débiles. Incluso a últimas fechas se han aplicado las mismas condiciones a los países avanzados que atraviesan por dificultades [...]”.⁸⁷

2.5.1 El Consenso de Washington y el FMI

A finales de la década de los ochenta, América Latina se encontraba hundida en el estancamiento y la inflación, producto de la deuda externa, como consecuencia de esto, países como Argentina, Brasil, Perú, Bolivia y Nicaragua cayeron en episodios de

⁸⁶ Alma Chapoy Bonifaz, *Ruptura del Sistema Monetario Internacional*, op. cit., p. 62.

⁸⁷ Alma Chapoy Bonifaz, *Ruptura del Sistema Monetario Internacional*, op. cit., pp. 61-62.

hiperinflación; sin embargo, en 1986 Bolivia fue uno de los países que logró controlarla, aplicando una receta monetarista.

Chile a diferencia del resto de los países latinoamericanos consiguió resultados favorables atribuidos a la implementación de reformas liberalizadoras, “los éxitos macroeconómicos del régimen militar tenían como contrapartida una fuerte concentración del ingreso y una marcada exclusión de casi la mitad de la población, pero en esto no se diferenciaba mucho de la mayoría de los otros países, de manera que este lado negativo de la reestructuración podía ser interpretado, en estos primeros años, como una rémora del pasado, más que un efecto presente del modelo”.⁸⁸

Las reformas implementadas por Chile, constituyeron un modelo a seguir por las economías latinoamericanas que se encontraban en declive, éstas buscaban combatir la inflación y liberalizar la economía para que el mercado fuera el encargado del crecimiento económico y el desarrollo, y no el Estado, ya que éste sólo impedía la actuación de las fuerzas del mercado.

En 1989, en la conferencia llevada a cabo en el Institute for International Economics en Washington, John Williamson creó el Consenso de Washington⁸⁹, que tuvo como objetivo principal la desregulación de los mercados financieros, productivos y laborales. “La desregulación y apertura de los mercados se fueron dando paulatinamente mediante los planes de estabilización que el FMI imponía a los países después de la crisis de devaluación de sus respectivas monedas. De esta manera, la apertura a mercados más democráticos se finca sobre las bases de un mercado donde los actores principales son los grandes conglomerados financieros e industriales”.⁹⁰

⁸⁸ Enzo del Búfalo, “Las Reformas Económicas en América Latina” [en línea], *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, núm. 2, vol. 8, Universidad Central de Venezuela, Venezuela, mayo-agosto, 2002, p. 137, en Red de Revistas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17780206> [consulta: 18 de agosto de 2013].

⁸⁹ Un conjunto de medidas enmarcadas en la corriente neoliberal que preconizaba la eficiencia del mercado.

⁹⁰ Alicia Girón, “International Monetary Fund: from stability to instability. The Washington Consensus and structural reforms in Latin America”, en Gladys Lechini, *Globalization and the Washington Consensus: its influence on democracy and development in the south*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, (CLACSO), Buenos Aires, Argentina, 2008, p. 51.

Asimismo, se enfocó en reformas de política económica,⁹¹ que los países deudores debían aplicar para disminuir y asegurar el pago de la deuda, así como para pagar su servicio en los plazos correspondientes, y con esto alcanzar un crecimiento y desarrollo económico, las cuales se mencionan a continuación:

1. Disciplina fiscal

Es el conjunto de políticas, reglas y criterios establecidos para la consecución de una mejor administración tributaria, un manejo prudente de la deuda pública y el uso más eficiente del gasto público, que permita abatir la inflación y lograr un crecimiento económico sostenido.

2. Prioridades en el gasto público

Los recortes en el gasto público son una mejor forma de reducir el déficit presupuestario que el aumento de impuestos.

3. Reforma fiscal

Un sistema fiscal eficiente es aquel que cuenta con una amplia base, reglas suficientemente simples para permitir moderados porcentajes de impuestos marginales.

4. Liberación financiera

Involucra la eliminación de tasas de interés preferencial a prestatarios favorecidos y ello tendería a llevar a unas tasas de interés determinadas por el mercado.

5. Tipos de cambios

Tipo de cambio competitivo, el cual promueve una tasa de crecimiento en las exportaciones capaz de permitir que la economía crezca en el aspecto de su potencialidad de suministro.

6. Liberalización del comercio

El complemento de un tipo de cambio competitivo en una política orientada al exterior, es la liberalización del comercio. El sistema de permisos de importación es una forma de restricción, por lo que se debe de remplazar por aranceles, los cuales deben de reducirse gradualmente; asimismo, la importación de insumos

⁹¹ John Williamson, *El cambio de las políticas económicas de América Latina*, Ediciones Gernika, México, 1990, pp. 132.

para los productos de exportación tiene que liberarse por medio de descuentos sobre cualquier arancel de estos insumos.

7. Inversión extranjera directa

Permitir la inversión extranjera directa, la cual traerá capital, conocimiento y tecnología en beneficio del país receptor.

8. Privatización

Desaparición de las empresas estatales. La propiedad privada agudiza los incentivos para su manejo eficiente y, por lo tanto, mejora el desempeño.

9. Desregulación

Eliminar regulaciones específicas para favorecer las operaciones en el mercado, lo que propicia un efecto benéfico y es perfectamente compatible con una supervisión prudente de las instituciones financieras.

10. Derechos de Propiedad

Constituyen un prerrequisito básico para la operación eficiente de un sistema capitalista.

Entre 1989 y 1993, periodo del auge del optimismo neoliberal latinoamericano, se lograron corregir los abusos en la conducción de la política macroeconómica, disminuir el proteccionismo y desregular parcialmente las economías latinoamericanas. “Un papel determinante en la creación de este Consenso lo tuvo el Plan Brady de reducción de la deuda externa, puesto que condicionaba la elegibilidad del país para participar en él a que introdujera las reformas bajo tutela de los organismos multilaterales”.⁹²

Por otra parte, Samuel Lichtensztein señala que el enfoque de ajustes estructurales del Banco Mundial, el cual consistía en un modelo de crecimiento exportador (hacia afuera) fue el precursor del Consenso de Washington, como se expone en el siguiente cuadro:

⁹² Enzo del Búfalo, “Las Reformas Económicas en América Latina”, *op. cit.*, p. 140.

Áreas de influencia de las políticas	Recomendaciones	Objetivos para el modelo de crecimiento hacia afuera
A. Hacia el sector privado		
- Política comercial de precios - Apertura externa	- Liberalizar comercio exterior - Bajar e igualar tasas de protección efectiva - Revisar política de precios	- Permitir que operen las ventajas comparativas y aprovecharlas plenamente - Eliminar sesgo antiexportador de la producción - Reflejar precios internacionales
- Política de promoción de ahorro-inversión - Liberalización financiera y desregulación	- Alentar intermediación financiera con tasas de interés positivas - Eliminar restricciones a la inversión extranjera - Reorientar incentivos y prioridades de la inversión privada	- Remover la represión financiera - Privilegiar proyectos que mejoren la balanza de pagos - Fomentar la libre circulación de capitales y el ingreso de inversiones extranjeras
B. Hacia el sector público		
- Política de reordenamiento del gasto y la inversión pública - Desregulación	- Eliminar subsidios a bienes y servicios públicos - Reducir los costos unitarios de los programas sociales - Reorientar políticas de inversiones públicas	- Desalentar gastos improductivos que gravitan en el déficit fiscal - Establecer prioridades de inversión en función de la estructura de precios internacionales y recursos disponibles
Políticas de empresas públicas Privatización	- Redefinir papel del sector público en actividades productivas en términos de demanda y competencia en el mercado - Reorientar gestión de las empresas públicas acordes a criterios comerciales - Estimular iniciativa y participación privada	- Promover rentabilidad y eficacia - Estimular iniciativa y participación privada

Fuente: Samuel Lichtensztein, "El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Sus relaciones con el poder financiero" *Revista Economía UNAM*, núm. 25, vol. 9, México, 2012, p. 21.

Es conveniente mencionar que el Consenso de Washington omitió por completo la política social, debido a que los objetivos de las reformas estaban enfocados a resolver los problemas macroeconómicos, por lo que se acrecentó la desigualdad en los países en desarrollo. Asimismo, buscó disminuir el papel del Estado en la economía, ya que según este decálogo el sector privado, gestiona más eficientemente los recursos que el sector público.

En suma, la aplicación de los postulados del Consenso de Washington benefició a los países capitalistas y a los centros de poder corporativo, mientras que para los países en desarrollo se acrecentó la pobreza, la desigualdad, el desempleo y la reducción de salarios. En este sentido "John Williamson reconoce que el decálogo no ha funcionado

para solucionar rezagos de pobreza, empleo y crecimiento”.⁹³ Además, el decálogo dejó de lado la importancia que tiene el fortalecimiento de las instituciones para estimular el crecimiento.

Cabe destacar que no todas las políticas económicas contenidas en el decálogo de Washington eran reformas sustanciales para los países, pues cada uno de éstos tenía necesidades diferentes y por lo tanto requería políticas según sus condiciones económicas.

José Antonio Ocampo plantea que “[...] los problemas fundamentales del Consenso de Washington radican en cuatro áreas: a) su concepto restringido de estabilidad macroeconómica: b) su falta de atención al papel que pueden cumplir las intervenciones de política de política en el sector productivo para inducir la inversión y acelerar el crecimiento: c) su inclinación a sostener una visión jerárquica de la relación entre políticas económicas y sociales, que adjudica a las segundas un lugar subordinado y, por último; d) su tendencia a olvidar que son los ciudadanos quienes deben elegir las instituciones económicas y sociales que prefieren”.⁹⁴

Estos problemas que menciona Ocampo se evidenciaron en los años noventa, cuando las reformas no pudieron responder a los problemas económicos de las economías latinoamericanas provocando la inestabilidad macroeconómica de varios países.

Rubí Martínez Rangel y Ernesto Soto Reyes Garmendia, académicos de la Universidad Autónoma de México-Xochimilco mencionan en su publicación ‘El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina’ que “el Consenso de Washington fue diseñado bajo un marco neoliberal, es decir, se dio prioridad

⁹³ Rubí Martínez Rangel y Ernesto Soto Reyes Garmendia, “El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina” [en línea], *Política y Cultura*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, núm. 37, México, 2012, p. 52, en Red de Revistas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/267/26723182003.pdf> [consulta: 22 de mayo de 2013].

⁹⁴ José Antonio Ocampo, “Más allá del Consenso de Washington: una agenda de desarrollo para América Latina”, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), México 2005, p. 8., citado en Rubí Martínez Rangel y Ernesto Soto Reyes Garmendia, “El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina” *op. cit.*, p. 53.

a la estabilidad macroeconómica, liberalización comercial y de capitales y, principalmente, a la disminución del papel del Estado en la economía. De esta manera, las políticas del decálogo, más allá de responder al contexto latinoamericano, respondían a las exigencias económicas estadounidenses. El neoliberalismo se instauró con éxito en la vida económica de América Latina, a partir de las políticas económicas, primero de Bretton Woods en la posguerra y del Consenso de Washington en la década de 1990”.⁹⁵

Estos autores aluden que la instauración de las políticas del decálogo de Washington fue todo un éxito del capital internacional y un instrumento de control político y económico de los países desarrollados, de los organismos internacionales y de los bancos privados sobre los países en desarrollo.

2.5.2 La Condicionalidad del FMI

Una de las funciones del Fondo Monetario Internacional como ya señalamos es otorgar préstamos a los países miembros para corregir los desequilibrios de balanza de pagos; sin embargo, estos préstamos están sujetos a condicionalidades para proteger los recursos del FMI y asegurar la aplicación de las políticas emitidas por este organismo.

En la ficha técnica ‘Condicionalidad del FMI’ se señala que “cuando un país obtiene crédito del FMI, el gobierno se compromete a ajustar la política económica para superar los problemas que le llevaron a solicitar asistencia financiera a la comunidad internacional. Las condiciones de estos préstamos también sirven para garantizar que el país será capaz de reembolsar los recursos al FMI, de manera que esos recursos puedan ponerse a disposición de otros países miembros que los necesiten. En los últimos años el FMI ha

⁹⁵ Rubí Martínez Rangel y Ernesto Soto Reyes Garmendia, “El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina” [en línea], *Política y Cultura*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, núm. 37, México, 2012, pp. 63-64, en Red de Revistas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/267/26723182003.pdf> [consulta: 22 de mayo de 2013].

simplificado la condicionalidad para fomentar la identificación de los países con políticas sólidas y eficaces”.⁹⁶

Continuando con esta ficha técnica, la condicionalidad abarca tanto las políticas macroeconómicas como las estructurales, las cuales permiten la supervisión de los avances hacia las metas de un país que recibió asistencia financiera del FMI. Los países que solicitan ayuda son en primera instancia los responsables de la formulación y ejecución de las políticas que se adopten para alcanzar los objetivos del programa respaldado por el Fondo, este programa se describe en una carta de intención⁹⁷. Empero, es el FMI, quien determina el contenido del programa.

Hasta inicios de los años ochenta la condicionalidad del FMI, se enfocaba en medidas de política macroeconómica; pero la complejidad y el alcance de las condiciones estructurales, provocaron que esta institución adoptara una postura más flexible con los países miembros, respecto de las reformas estructurales en sus economías.

“La condicionalidad [...] se ha convertido en una parte integrante de la respuesta internacional a las crisis financieras en los mercados emergentes”.⁹⁸ Tales son los casos de México, los países asiáticos, Rusia y Brasil, durante los noventa, que carecían de reservas internacionales o bien tenían una hacienda pública vulnerable, por lo que pusieron en marcha la condicionalidad del FMI, aunque como veremos en el siguiente apartado, la implementación de esta no dio los resultados esperados y puso en entredicho la credibilidad de esta institución financiera internacional.

En el artículo “La condicionalidad del FMI, ¿violenta su propio convenio constitutivo, su carácter de organismo especializado de la ONU, el propio derecho internacional, y la declaración universal de los derechos humanos?” publicado por el Comité para la

⁹⁶ International Monetary Fund; *FMI Conditionality* [en línea], Washington D. C., Dirección URL: <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/conditio.htm>, [consulta: 27 de octubre de 2013].

⁹⁷ Una carta de intención propugna el libre comercio, la devaluación monetaria, reducción del déficit del sector público, reformas estructurales, etc.

⁹⁸ Wolfgang Mayer y Alex Mourmouras, “La condicionalidad del FMI: un enfoque basado en la teoría de la política con grupos de interés” [en línea], *Revista de Economía, Información Comercial Española (ICE)*, España, núm. 827, diciembre 2005, pp. 83-92, Dirección URL: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=131274> [consulta: 13 de septiembre de 2013].

Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM), refiere que la condicionalidad es el conjunto de metas de contención monetaria-crediticia y fiscal; además de otras, que un país miembro debe aplicar para recibir asistencia financiera del FMI.

Asimismo, “la condicionalidad proporciona al FMI un mecanismo para ejercer un rígido control sobre el comportamiento de los países en materia de política económica, y de ejercer una estrecha supervisión sobre el mismo, que le permite interrumpir el desembolso de los préstamos cuando no se lleven a cabo las medidas o no se cumplen las metas comprometidas con este organismo”.⁹⁹

Consideramos que las condicionalidades del FMI impiden a los países poner en marcha sus propias políticas, de ahí que estén sujetos a políticas que en lugar de impulsar el crecimiento económico, provoquen que la economía se vuelva más vulnerable.

A partir de lo anterior inferimos que “la aplicación de la condicionalidad en sí constituye un atentado a la soberanía de la nación prestataria, puesto que el FMI adquiere el poder de dictar a los gobiernos la política económica que, a su entender, debe ser aplicada en el país que recibe los préstamos”;¹⁰⁰ de esta manera, los servicios de asistencia del FMI no representan ayuda sino intervenciones en los asuntos internos de los países que acuden al financiamiento de este organismo.

Por otro lado, “la condicionalidad del Fondo siempre ha estado vinculada al otorgamiento no sólo de sus préstamos, sino también, a través del sello de aprobación que éste otorga, de otros acreedores. De hecho, se ha descubierto que el impacto más favorable que han tenido los programas del Fondo no ha sido sobre la cuenta corriente de los países deudores, sino sobre su cuenta capital”.¹⁰¹

⁹⁹ Adolfo Acevedo Vogl, *La "condicionalidad" del FMI, ¿violenta su propio convenio constitutivo, su carácter de "organismo especializado" de la ONU, el propio derecho internacional, y la declaración universal de los derechos humanos?* [en línea], Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM), Dirección URL: <http://cadtm.org/IMG/pdf/condicionalidad.pdf> [consulta: 27 de octubre 2013].

¹⁰⁰ José Serulle y Jacqueline Boin, *Fondo Monetario Internacional: deuda externa y crisis mundial*, op. cit., p. 397.

¹⁰¹ Sistema Económico Latinoamericano, *El FMI, el Banco Mundial y la crisis latinoamericana*, op. cit., p. 49.

En este sentido Martin Khor afirma que la política de la condicionalidad, en las principales áreas de competencia económica¹⁰² y financiera fue inapropiada, ya que promovió la contracción y no generó crecimiento económico. Asimismo, las medidas impuestas por el FMI en los países receptores no han funcionado, pues en lugar de crecer, recuperarse y superar su endeudamiento, se han estancado o hundido y en muchos casos siguen atrapados en la deuda. Así pues, muchos países en desarrollo no están en crecimiento ni en desarrollo.

2.6 El FMI y su actuación en la década de los noventa

La década de los noventa inició con la implementación de las reformas neoliberales que implicaron la reducción del Estado en la economía, de los aranceles, del gasto público, entre otras, las cuales buscaban terminar con el estancamiento de los años ochenta. “El paquete de medidas neoliberales se proponía como el elixir del desarrollo que rescataba a la clase política latinoamericana del sueño populista convertido en pesadilla”.¹⁰³

Empero, este optimismo fue truncado por la crisis del peso mexicano en 1994, la cual mostró que la vulnerabilidad externa de las economías latinoamericanas aun persistía.

Como aludimos en la década de los ochenta el FMI impuso Políticas de Ajuste Estructural (PAE) a los países latinoamericanos a cambio de préstamos. No obstante, que estas políticas dañaron fuertemente las economías latinoamericanas, durante los años noventa el FMI siguió ofreciendo préstamos mediante la imposición de los PAE acompañadas de las políticas neoliberales.

A continuación expondremos el rol del FMI en las diferentes crisis que se desataron en la década de los noventa y los condicionamientos que impuso a los países que requirieron de sus préstamos.

¹⁰² La liberalización comercial -como un área importante de la condicionalidad- impulsada por el FMI provocó el cierre de las empresas e industrias nacionales, ante su incapacidad de competir con las importaciones baratas, en consecuencia agravó el déficit comercial.

¹⁰³ Enzo del Búfalo, *“Las Reformas Económicas en América Latina”*, op. cit., p. 163.

2.6.1 La crisis Mexicana

La crisis mexicana supuso la inauguración de un nuevo tipo de crisis de pagos en el contexto de la globalización económica, caracterizada por la internacionalización del capital financiero.

En diciembre de 1994 estalló la crisis mexicana, causada por la falta de reservas internacionales, provocando la devaluación del peso. La situación empeoró cuando se anunció la devaluación causando la huida de los inversionistas extranjeros del mercado mexicano, sin que el gobierno hiciera alguna acción para prevenir este hecho o desalentarlo, esto es lo que se conoce como el error de diciembre.

El gobierno mexicano fue suministrado por un paquete de ayuda económica externa, el cual tenía como objetivo salvar a los grandes inversionistas. El entonces presidente de Estados Unidos Bill Clinton propuso al Congreso de este país un paquete de rescate de 40,000 millones de dólares; sin embargo, no fue aprobado, por lo que abandono esta iniciativa y recurrió a una prerrogativa del Ejecutivo, el Fondo para la Estabilización Cambiaria para disponer de hasta 20,000 millones de dólares.

El rescate se conformó por 20,000 millones de dólares del Departamento del Tesoro, 17,800 millones de dólares del Fondo Monetario Internacional, 10,000 millones de dólares del Banco de Pagos Internacionales, 2,000 millones de dólares del Banco Mundial, 1,000 millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo, 1,000 millones de dólares por parte de Argentina y Brasil, y 1,000 millones de dólares de Canadá. Cabe destacar que el paquete de financiamiento aprobado por el FMI fue el más grande hasta ese año.

Las condiciones impuestas por FMI y la comunidad internacional a que se sometió el gobierno mexicano por el rescate complementaron las medidas implementadas del gobierno federal, la reducción del déficit en cuenta corriente, la disminución de la tasa de inflación, ajuste en los precios de los bienes producidos por el sector público y reducción nivel real del gasto público, entre otras medidas de ajuste.

Sin embargo, como expresa Eugenia Correa las condiciones impuestas trajeron como consecuencias las siguientes:

- ❖ Para los diferentes grupos económicos, impuso límites sobre la ganancia empresarial en moneda nacional, sobre su formación y movilización;
- ❖ Para los asalariados, los condenó dramáticamente al desempleo, a la caída salarial y restringió al máximo el consumo de bienes y servicios públicos;
- ❖ Para el gobierno, se constriñe la capacidad del gasto público cuando se impone el equilibrio presupuestal a toda costa, al tiempo que los pagos al capital se colocan como la mayor prioridad presupuestal.¹⁰⁴

En palabras de esta autora la crisis bancaria mexicana que desembocó en una crisis financiera con efectos en otros países latinoamericanos fue la pauta para nuevos programas de estabilización del FMI y la alternativa para otros que cayeron en situación similar.

2.6.2 La crisis Asiática

La crisis financiera asiática inició el 2 de julio de 1997 con la devaluación de la moneda tailandesa. A esta devaluación le siguieron otras en países como Malasia, Filipinas e Indonesia, lo que trajo consecuencias económicas en Taiwán, Hong Kong y Corea del Sur.

Ante este panorama de crisis de los países asiáticos, el FMI les propuso otorgarles préstamos a cambio de implementar un programa de ajuste estructural, el cual consistía en lo siguiente: recortar el gasto público y reducir el déficit fiscal, privatizar los activos públicos, liberalizar la cuenta comercial y de capital, aumentar las tasas de interés, entre otras medidas de austeridad.

¹⁰⁴ Eugenia Correa, "México crisis económica y financiera" [en línea], *Revista Ola Financiera*, núm. 6, México, mayo-agosto, 2010, pp. 86-107, Dirección URL: http://www.olafinanciera.unam.mx/new_web/06/pdfs/Correa-OlaFin-6.pdf [consulta: 18 de agosto de 2013].

Empero, el único ajuste estructural recaía en la reducción del déficit de cuenta corriente, debido a que los países asiáticos se caracterizaban por tener baja inflación, presupuestos equilibrados y altas tasas de interés. Este ajuste se logró mediante el crecimiento de las exportaciones y la reducción de las importaciones, por lo que no era necesario contraer aún más la demanda a través de políticas de austeridad monetaria y fiscal.

La intervención del FMI en los países asiáticos ha sido muy criticada, debido a su ineficiencia, Paul Krugman premio nobel de economía en 2008 apunta dos cuestiones, la primera consiste en la exigencia de la austeridad fiscal, la elevación de los impuestos y la reducción del gasto con la finalidad de evitar déficit presupuestarios; la segunda en implementar la reforma estructural para la obtención de mayores préstamos.

Uno de los errores que le costó la credibilidad al FMI durante la crisis asiática, fue el cierre de 16 bancos de Indonesia, que según este organismo financiero internacional ayudaría a restaurar la confianza en el sistema bancario; por el contrario esta medida desató pánico bancario y el retiro masivo de depósitos de los bancos que quedaban, desestabilizando más de lo que estaba el sistema financiero.

Joseph Stiglitz premio nobel de economía en 2001 sostiene que la crisis asiática es un subproducto del fundamentalismo de mercado, que se vio agravada por las recomendaciones del FMI.¹⁰⁵

2.6.3 La crisis Rusa

El 17 de agosto de 1998, con la devaluación del rublo se desató una crisis financiera en Rusia, la cual puso fin a la estabilidad rusa y dio pauta para un nuevo programa de estabilización. Entre las causas que provocaron esta crisis, se encuentra en la debilidad de la regulación de su sistema bancario, la enorme deuda pública de Rusia inducida por la crisis asiática de 1997, la caída de los precios mundiales de las materias primas y la falta de pago de impuestos de las industrias energéticas y manufactureras.

¹⁰⁵ Oscar Ugarteche, *Historia crítica del FMI*, op. cit., p. 44.

La bajada de los precios internacionales del petróleo junto con los subsidios estatales a las empresas y a la población llevó a un exceso de endeudamiento público (de corto plazo) viéndose afectadas las reservas internacionales.

De nuevo apareció el FMI con su programa de reforma estructural (enfocado en la privatización de empresas estatales, reformas de mercado de trabajo, rediseño del sistema tributario, recorte del gasto público, entre otras medidas) a cambio de ayuda financiera; aunque no pudo detener la pérdida de reservas que finalmente obligó al gobierno ruso a devaluar el rublo. La emisión de moneda había sido interrumpida para combatir la inflación.

La estrategia para combatir la inflación suponía la reducción o abolición de gastos presupuestados, pero a causa de esta práctica el Estado no pudo pagar sus obligaciones.

Con la abolición de los gastos cayó la recaudación tributaria y la economía se hundía, mientras los ingresos caían más rápido que el recorte de los gastos.

El programa del FMI implementado en Rusia fue probablemente el peor fracaso de este organismo internacional. El PIB ruso se contrajo más de un tercio en el transcurso de seis años y millones de personas cayeron en la pobreza.

2.6.4 La crisis Brasileña

La crisis rusa llegó a contaminar a Brasil, cuya economía se fue deteriorando rápidamente en la medida en que la turbulencia financiera se intensificaba en los mercados internacionales por los problemas en Rusia. Además, se produjo una combinación de tasas de interés altas y el aumento de la deuda pública.

En 1999 los mercados mostraron un lento progreso en la disminución del déficit del sector público; además, continuó la masiva fuga de capitales, por lo que en enero de este año, la moneda brasileña, el real, cayó de 1,21 por dólar estadounidense a 2,05.

En este entorno, el FMI intentó nuevamente mediante un programa económico, resolver la crisis en la que se encontraba la economía brasileña.

Empero, el Programa de Estabilización brasileño al igual que los que aplicó en los países mencionados que sufrieron crisis en la década de los noventa fracasó, al respecto Alicia Girón estudiosa de las recurrentes crisis económicas en la historia reciente de México y de América Latina apunta que “la estrategia era fijar la moneda local al dólar, lo que redujo los precios de las importaciones y ejerció una presión comercial a la baja en los bienes de producción nacional. Se requirieron ingresos importantes de capital extranjero para incrementar las reservas monetarias internacionales y poder defender el tipo de cambio, lo que obligó a elevar las tasas de interés reales al 20 y 30 por ciento. No solamente fue un modelo rígido, sino que también externalizó efectivamente la política económica en un momento en que el capital había inundado los mercados mundiales”.¹⁰⁶

Con la exposición de las crisis que se detonaron dentro de la década de los noventa podemos indicar que la actuación del FMI tuvo enormes fracasos por la implementación de sus políticas de estabilización y ajuste estructural, las cuales no tomaron en cuenta las características específicas de cada país, para determinar las políticas que únicamente requerían. En este sentido, es necesario buscar nuevos mecanismos para la orientación de la economía, ya que como observamos, los programas del FMI empleados en los países descritos provocaron un deterioro de sus economías y grandes costos sociales.

A partir de la explicación de los programas de ajuste y políticas de estabilización, en el siguiente capítulo nos enfocaremos en el impacto que han tenido en México estas políticas.

¹⁰⁶ Alicia Girón González, *Crisis financieras*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Editorial Porrúa, México, 2002, pp. 47-48.

CAPITULO 3

El impacto de las políticas de estabilización y los Programas de Ajuste Estructural del Fondo Monetario Internacional en México, y el rol de este organismo financiero internacional durante la primera década del siglo XXI

Introducción

Las últimas tres décadas se caracterizan por la implementación de las políticas neoliberales y del fracaso de los programas de ajuste estructural y las políticas de estabilización del Fondo Monetario Internacional; además, por la ineficacia de este organismo, pues no ha cumplido con sus objetivos como garantizar el crecimiento económico o el equilibrio de la balanza de pagos ni ha contribuido a que los países en desarrollo superen sus problemas de endeudamiento externo sino que ha agravado su situación.

El presente capítulo tiene como fin analizar el impacto que han tenido las políticas de estabilización y los programas de ajuste estructural del FMI en México y el desempeño de esta institución, pues con la última crisis financiera que se originó en Estados Unidos en 2008 y que se extendió por todo el mundo puso en tela de juicio su credibilidad al no prevenir esta crisis por la falta de supervisión y regulación.

Este capítulo está conformado por tres apartados, en el primero nos enfocamos en las políticas de estabilización y ajuste estructural en México antes y posterior al siglo XXI, pues resulta interesante como la economía de México antes de la implementación de estas políticas era prospera mientras que cuando se llevaron a cabo la economía mexicana dejó de crecer para pasar al estancamiento económico en los últimos años.

En el segundo apartado explicamos el desempeño de Fondo mediante su actuación en la crisis argentina y en la crisis de 2008 en Estados Unidos, esta última provocó crisis de credibilidad, legitimidad y presupuestal del FMI. Asimismo, las fallas de sus políticas de

estabilización y ajuste estructural en los países de la zona euro, las cuales en la década de los ochenta y noventa demostraron ser ineficientes cuando se llevaron a cabo en América Latina. Ante este panorama resulta necesario reformar el FMI, el cual nos lleva a nuestro siguiente apartado.

En el tercer apartado abordamos lo que se conoce como la Nueva Arquitectura Financiera Internacional (NAFI), la cual surgió después de la ineficaz respuesta por parte del FMI a la crisis asiática y que fue retomada con la crisis financiera de 2008. Con esta NAFI se pretende mejorar la regulación del sistema monetario internacional, fortalecer los sistemas financieros y las medidas de supervisión de crisis; asimismo, promover la transparencia económica y financiera.

3.1 Las políticas de estabilización y ajuste estructural en México

México ha sido un país que al igual que el resto de los países de América Latina enfrenta la inflación y el lento crecimiento económico, debido a que las políticas económicas han incorporado cambios importantes en la estructura económica del país.

A inicios de los años cuarenta, México siguió un modelo de desarrollo hacia adentro mediante el establecimiento de restricciones cuantitativas a las importaciones -modelo de industrialización por sustitución de importaciones- mismo que el Fondo no aceptaba, en tanto que este organismo internacional favorecía la política hacia el exterior. Sin embargo, para México este modelo contribuyó al crecimiento económico del país.

Pero como veremos más adelante, la crisis de 1976 terminó con el crecimiento de la economía mexicana y fue el detonante de las posteriores crisis económicas que orillaron a México a solicitar ayuda financiera de los organismos internacionales.

Los préstamos que tuvo que hacer México ante cada crisis estaban acompañados de condicionamientos impuestos por el FMI y el BM, tales condicionantes se reforzaron con

las medidas de Consenso de Washington y las reformas estructurales -liberalización comercial y financiera, desregulación y privatización-.

Con la implementación de las políticas de estabilización y ajuste estructural de los organismos financieros internacionales, la economía mexicana ha sufrido altos costos sociales, aumento del desempleo y reducción de los salarios. El gasto social es uno de los componentes que dejan de lado estas políticas y el Consenso de Washington, el cual es indispensable para conseguir un desarrollo y crecimiento económico.

A continuación explicaremos la situación económica de México y la relación que ha tenido con el FMI mediante los programas de estabilización y el ajuste estructural.

3.1.1 La relación entre el FMI y México antes del siglo XXI

En el periodo que va de 1954 a 1970, la economía mexicana se caracterizó por un crecimiento hacia adentro, con la finalidad de edificar un sector industrial para satisfacer las necesidades del mercado interno, vía la industrialización por sustitución de importaciones (ISI).

La década de los sesenta se determinó por una inflación muy baja y estabilidad del tipo de cambio, debido a la política macroeconómica que tuvo como objetivo controlar la inflación para lograr la estabilidad cambiaria.

Durante los años transcurridos de 1954 a 1970, la política monetaria fue consistente, el eje central era el tipo de cambio fijo; Guillermo Ortiz en el Documento “Estructura financiera y experiencia cambiaria: México 1954-1977”¹⁰⁷ alude que el rápido crecimiento económico y las bajas tasas de inflación registradas, fueron los elementos que promovieron el desarrollo económico, véase la tabla siguiente:

¹⁰⁷ Guillermo Ortiz L. Solís, *Estructura financiera y experiencia cambiaria: México 1954-1977* [en línea], Trabajo presentado en el Seminario organizado por la Fundación Ford, el Banco Central de Barbados y la Universidad de Princeton, Developing de Countries and the International Financial System, Barbados, Enero 12-15, 1978, Dirección URL: <http://www.banxico.org.mx/dyn/documents/%7BA462E1B7-DD81-B203-86D0-4916A89549DC%7D.pdf> [consulta: 10 de octubre de 2013].

Indicadores Financieros 1956-1970							
	Producto Real	Nivel de Precios	Reservas Internacionales Nominales	Crédito Real otorgado al Sector Financiero	Oferta Monetaria Nominal	Tipo de Cambio	
TASAS DE CRECIMIENTO							
Promedio del periodo	6.5	2.9	7.6	13.8	10.7		
Subperiodos promedios anuales							
56-59	5.6	3.6	4.1	11.4	10.11		12.50
60-62	5.8	2.6	-2.4	16.5	9.6		-
63-65	8.7	2.2	12.9	15.3	13.4		-
66-68	7.1	2.0	9.3	14.4	10.7		-
69-70	5.5	4.1	15.3	12.2	9.9		-

Fuente: Reportes Anuales de los años 1956 a 1970 del Banco de México.

Por otro lado, se fortalecieron las instituciones bancarias tanto privadas como del sector público; además, se consiguió acceso al crédito externo y de capital, y se tomaron en cuenta los programas sociales, mismos que en el contexto de las políticas neoliberales fueron hechos a un lado.

En este periodo “se logró mantener la inflación a una tasa anual media del 4%, lo que dio lugar a que los incrementos salariales fueran reales y, además, presentó señales de confianza a los inversionistas”.¹⁰⁸

“El resultado macroeconómico, hasta 1970 inclusive, fue espectacular: entre 1950 y 1960 la tasa media anual del aumento del PIB fue de 6.1% y entre 1961 y 1970 de 6.46% reduciendo el incremento demográfico, la tasa media anual per cápita fue de 3.1% y de 3.2% en los dos decenios sucesivos. El PIB por habitante se elevó en vía de desarrollo, se habían logrado semejantes cifras.

Los gobiernos encabezados por los presidentes Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) a Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) pasaron a la historia, en lo económico y financiero cuando menos, como gobiernos dedicados al desarrollo que presentaban bases firmes para un futuro más alentador”.¹⁰⁹

¹⁰⁸ Mauricio de María y Campos y Georgina Sánchez, *¿Estamos unidos mexicanos?: los límites de la cohesión social en México, Informe de la sección mexicana del club de roma*, Editorial Planeta, México, 2001, p. 115.

¹⁰⁹ *Ibidem*, p. 117.

A principios de la década de los setenta el agotamiento del modelo sustitutivo de importaciones puso en evidencia las limitaciones de la estructura económica de México. De 1970 a 1977 la tasa de crecimiento del producto real cayó considerablemente y la tasa de inflación se aceleró, véase la siguiente tabla.

Indicadores económicos
1971-1977

Año	Producto real	Índice de precios al mayoreo	Índice de precios al consumidor	Reservas internacionales nominales	Oferta monetaria	Tipo de cambio promedio
1971	3.4	3.7	5.4	24.1	8.3	12.49
1972	7.3	2.8	5.0	25.9	21.2	12.49
1973	7.6	15.7	12.0	9.5	24.1	12.49
1974	5.9	22.5	23.7	2.6	22.0	12.49
1975	4.1	10.5	15.0	11.4	21.3	12.49
1976	2.1	45.9	27.2	-46.7	30.9	15.44
1977	2.8	18.1	20.7	n.s	26.2	22.58

Nota: n.s. No significativo

Fuente Reportes Anuales de los años 1970 a 1977 del Banco de México.

El continuo aumento del gasto público, ante la disminución del crecimiento del ahorro financiero, no pudo ser financiado mediante el uso de las reservas de los bancos y de las financieras, en consecuencia la deuda pública fue monetizada directamente, el crédito externo se utilizó para mantener el tipo de cambio fijo y las reservas internacionales. Empero, a partir de 1973 la deuda externa del sector público se incrementó y se manifestó una persistente salida de capitales a corto plazo, consecuencia de los temores a una devaluación producto del fuerte gasto gubernamental y elevadas tasas de inflación. Véase la tabla siguiente.

**DEUDA PÚBLICA EXTERNA
1956-1977**

Año	Capital a largo plazo	Deuda pública externa	Deuda externa PIB
1956	61.2	442.8	5.71
1957	13.5	513.1	5.76
1958	77.2	602.7	6.08
1959	56.0	649.1	6.12
1960	8.6	813.4	6.75
1961	21.5	983.5	7.53
1962	16.9	1,126.6	8
1963	109.7	1,315.4	8.39
1964	31.6	1,723.5	9.31
1965	21.0	1,808.4	8.97
1966	6.1	1,886.9	8.42
1967	39.8	2,804.3	11.44
1968	49.0	3,236.4	11.93
1969	47.9	3,711.8	12.38
1970	102.1	4,200.8	12.54
1971	200.0	4,599.0	12.71
1972	264.7	4,750.7	11.59
1973	122.3	6,728.9	13.58
1974	36.9	10,262.3	15.76
1975	165.1	14,448.1	18.04
1976	333.1	19,778.3	32.74
1977	470.7	22,912.1	36.1

Fuente: Elaboración propia con datos de los Reportes Anuales del Banco de México 1956-1977.

Nota: La cuenta capital a largo plazo incluye inversión extranjera directa, endeudamiento del sector público (y parte del privado), emisiones de bonos gubernamentales en el exterior y otras transacciones semejantes.

El aumento de la deuda externa, la salida de capitales y las altas tasas de interés culminaron en la crisis económica de 1976. No obstante, el descubrimiento de nuevos yacimientos de petróleo permitió que se ocultaran los problemas estructurales de la economía mexicana y que siguiera creciendo a altas tasas.

Sin embargo, los desequilibrios internos y externos fueron creciendo a tal grado que se hicieron evidentes, por lo que para México fue inevitable recurrir a los préstamos dañinos

del Fondo. “En 1977, México recibió 800 millones de dólares para hacer frente al agotamiento de las reservas internacionales y firmó un acuerdo de estabilización con el FMI”.¹¹⁰ Podemos decir que este es el inicio de la pérdida de la soberanía económica de México, pues es el comienzo de la aplicación de políticas impuestas por este organismo internacional que frenan las políticas económicas internas.

“Entre 1979 y 1982, los problemas de una economía sustentada en sus exportaciones petroleras, un creciente déficit público, un incremento de la deuda interna y externa y las restricciones provenientes por el flujo de capitales hicieron sentir sus efectos con la crisis petrolera: drástica reducción de los ingresos provenientes de este sector, incremento de las tasas de interés interna y externa y salida de capitales. El resultado fue la crisis económica de 1982 que introdujo al país a una de sus más severas recesiones poniendo fin a un periodo de tres décadas de crecimiento económico sostenido”.¹¹¹

A partir del inicio de la década de los años 80, las recomendaciones descritas en las Cartas de Intención constituyeron un elemento constitutivo de las políticas del FMI, las cuales como hemos mencionado representan y rebasan con mucho su ámbito de acción, es decir, definen las políticas públicas del gobierno mexicano.

El sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) comenzó con un ambiente económico negativo: las finanzas públicas presentaban altos déficits, el tipo de cambio estaba subvaluado, constantes renegociaciones de la deuda y un deterioro en la cuenta corriente Véase la tabla siguiente.

¹¹⁰ José Córdoba, *El programa mexicano de reorganización económica*, Temas de hoy, México, 1999, p. 320.

¹¹¹ Alejandro Nadal y Francisco Aguayo, *Experiencias de crisis y estrategia de desarrollo, Autonomía económica y globalización*, Colegio de México (COLMEX), México, 2006, p. 347.

**Saldo de la cuenta corriente como proporción del PIB
(saldos al final del periodo en millones de dólares)**

Año	PIB	Saldo en cuenta corriente	Porcentaje del PIB
1980	191 849	-10 434	-5.44
1981	233 879	-16 241	-6.94
1982	101 742	-5 890	-5.79
1983	124 504	5 860	4.71
1984	148 289	4 184	2.82
1985	128 712	802	0.62
1986	86 538	-1 374	-1.59
1987	87 483	4 241	4.85
1988	171 175	-2 377	-1.39

Fuente: Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de los años 1980-1988.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid el problema más grave que se presentó fue el de la deuda externa cuyo monto al inicio de su administración era de 91 552 millones de dólares, que estaba contratada para ser pagada en tres años o menos; sin embargo, la situación económica del país orilló a este gobierno a suspender el pago de la deuda en 1982.

Ante esta situación, la solución fue renegociar la deuda para alargar los plazos y disminuir los intereses. De manera que el gobierno de Miguel de la Madrid para conseguir esto, implementó nuevas medidas para combatir la creciente inflación mediante el equilibrio de las finanzas públicas, acompañado de un alto costo social. En este sentido, se realizaron varias líneas de acción que marcan el abandono de la intervención del estado y la entrada al neoliberalismo económico.

La crisis de 1982¹¹² obligó a México a solicitar asistencia financiera del FMI. Este organismo otorgó ayuda a cambio de la implementación de una serie de condiciones a la política económica del país. Estos condicionamientos quedaron establecidos en las cartas de intención de 1982 a 1985 (véase el cuadro siguiente) que firmaron el FMI y el gobierno mexicano, donde se destaca lo siguiente:

¹¹² A partir de esta crisis, la política macroeconómica se enfocó en la corrección de los principales desbalances macroeconómicos y al mantenimiento de los precios para combatir y disminuir la inflación, y así conseguir la estabilización. De ahí que el crecimiento dejará de ser objetivo. Para garantizar la reducción de la inflación se establecieron las siguientes medidas: liberalización de los precios y bienes públicos, gradual eliminación de los subsidios públicos, reducción del gasto público, aumento de impuestos, control del crecimiento de los salarios y ajuste de la tasa de interés y del tipo de cambio; la implementación de estas medidas lograrían el ajuste de los precios.

- A) Políticas de estabilización: la política de estabilización se fundamenta básicamente en la estabilización de los precios y para lograrlo: reducción del déficit financiero, disciplina fiscal, reducción del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, reducción de la inflación, una política cambiaria flexible y en materia salarial proteger los niveles de vida de la clase obrera.
- B) Políticas de ajuste estructural: básicamente desestatización de la economía, privatización, liberalización, desregulación (reducción del Estado), en materia de política comercial se planteaba la reducción de aranceles y la liberación de importaciones a los bienes que se producen internamente.

Convenios de México con el FMI : 1982-1985			
Objetivos Globales			
Políticas de Estabilización	1981	1984	1985
PIB	Se estima que no será mayor al 1 %.	El crecimiento del PIB será de 3%.	Mantener el crecimiento económico.
Balanza de Pagos	Reducir el déficit de la cuenta corriente, que será de 5.8mdd.		Continuará la reducción con rapidez y de manera sostenida.
Inflación	Disminuirla al 80%.	Reducirla al 40%.	Se buscara el fortalecimiento de las finanzas públicas.
Deuda	En 1983 no excederá los 5000 mdd y bajará la relación deuda/PIB.	No excederá los 4000 mdd y será sobre todo de instituciones multilaterales.	No excederá los 1 000 mdd y será sobre todo de instituciones multilaterales.
Gasto público	Reducir el déficit bajará a 8.5%, 5.5% y 3.5% en 1983, 1984 y 1985 respectivamente.	Reducir el déficit del sector público a 5.5%, equivalente a 1 524 mdd.	Se hará una reducción del gasto corriente. El déficit público será de 5.1 % del PIB
Impuestos	Buscará abatir la evasión y ampliar la cobertura.	Fortalecer la administración tributaria.	
Ingresos	Revisar los precios y tarifas del sector público que han quedado rezagados ante la creciente inflación.	Se espera que los ingresos por venta de bienes y servicios públicos será del 1.5% del PIB.	Habrà cambios para ampliar la base gravable y mejorar la administración tributaria. Se busca que su participación en el PIB sea igual que en 1984.
Política financiera monetaria	Buscará mantener la actividad productiva, para ello se tomaran las medidas necesarias.	Apoyará los objetivos de producción, precios, y balanza de pagos del programa.	Apoyará los objetivos de crecimiento, precios, balanza de pagos y la acumulación de reservas internacionales.

Tasas de interés	Se ajustará a los objetivos de la Política monetaria y financiera.	Será flexible y positiva.	
Política cambiaria	Será flexible para mantener la competitividad, reducir importaciones y la fuga de capital. Se mantendrá el tipo de cambio dual durante la ejecución del programa.	Se mantendrá temporalmente el sistema dual actual para garantizar un comportamiento adecuado de la balanza de pagos y las reservas internacionales.	Seguirá siendo flexible para promover la competitividad internacional y asegurar la racionalización comercial que está en marcha.
Política salarial	Estará en función de los objetivos de empleo y de la productividad. Se buscará la protección de los niveles de vida de la clase obrera y su participación en el crecimiento del ingreso.	Se buscará que los aumentos se negocien en función de la inflación esperada para proteger el nivel de empleo. Se protegerá el poder de compra de los grupos de menores ingresos.	El aumento de los salarios reales será en función de la productividad, de los objetivos de empleo y deberán contribuir a mantener la competitividad de la economía en el exterior.
Políticas de ajuste estructural		El programa de ajuste es un medio de superar la crisis, por lo que se busca efectuar importantes cambios estructurales en la economía y la sociedad.	
Política comercial	Se racionaliza el sistema de protección, incluyendo la estructura arancelaria, los incentivos a la exportación y el requisito de permiso previo para importar.		Se acelerará la sustitución de permisos de importación para cubrir de 35 a 45% de las importaciones. Se reducirá el número de aranceles de 10 a 7 para reducir La liberación de importaciones se extenderá a bienes producidos internamente.
Privatización			236 empresas de participación estatal serán vendidas, fusionadas, transferidas a los estados o cerradas a fin de tener una administración más eficiente y mejorar el desempeño del sector.

Fuente: Paulina Irma Chávez Ramírez, *Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994* op. cit. pp. 37-40.

La aplicación de estas medidas tuvo una orientación principalmente ortodoxa. Los programas de estabilización que incorporaron este tipo de medidas fueron el Programa Inmediato de Reordenamiento Económico (PIRE) y el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC).

El PIRE fue un programa de estabilización del gobierno de Miguel de la Madrid para enfrentar la crisis de 1982, los objetivos principales consistían en combatir la inflación la inestabilidad cambiaria y la escasez de divisas, (véase el cuadro siguiente). Este “programa

recibió apoyo y financiamiento del FMI por 3,700 millones de dólares gracias al acuerdo de facilidad ampliada firmado con este organismo financiero internacional”.¹¹³

OBJETIVOS DEL PIRE 1982	
Políticas de estabilización	
Objetivos Globales	
PIB	Protección y estímulos a la producción de alimentos.
Política fiscal	Habrà disciplina fiscal.
Deuda	Se evitarà el crecimiento desproporcionado de la deuda.
Gasto público	Se disminuirà el crecimiento del gasto público y del déficit. Reestructuración de la administración pública federal.
Ingresos	Se buscarà que aumenten los ingresos públicos.
Política monetario-financiera	Se canalizarà crédito a las prioridades del desarrollo.
Política cambiaria	Reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado.
Política salarial	Habrà protección al empleo mediante un programa de apoyo a la planta industrial, apoyando la pequeña y mediana empresa.

Fuente: Paulina Irma Chávez Ramírez, *Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994*, op. cit., p. 41.

A pesar de la implementación de estas condiciones, México siguió enfrentando problemas económicos, pues su dependencia de los ingresos petroleros y del aumento del servicio de la deuda externa se profundizó en 1986.

Dentro de este contexto, el 22 de junio de 1986 fue anunciado el Programa Aliento y Crecimiento (PAC) con la finalidad de recobrar una tasa de crecimiento moderada, el control de la inflación y la generación de empleos; este programa dio origen a una nueva carta de intención con el Fondo, en la que se repitieron varias de las condiciones impuestas en la anterior carta. El FMI otorgó a México 1,700 millones de dólares.

Los programas de estabilización PIRE y PAC implementados por el gobierno mexicano “lograron el ajuste de las finanzas públicas y del sector externo, aunque sobre bases endebles y desfavorables por la caída de los precios internacionales del petróleo y los pagos del servicio de la deuda externa; además, tales metas se cumplieron a costa de afectar otras variables macroeconómicas, de manera que no se cumplió con los objetivos centrales que eran el combate a fondo de la inflación y recuperar las tasas del crecimiento

¹¹³ Paulina Irma Chávez Ramírez, *Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994*, op. cit., p. 44.

del producto para sentar las bases de un desarrollo económico sostenido, justo y eficiente”.¹¹⁴

El fracaso de la aplicación de los programas de ajuste entre 1983 y 1987 dio origen a la segunda etapa de las políticas de estabilización y ajuste. En 1988, para combatir la elevada inflación, las tasas de interés y un creciente déficit público, se creó el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) para establecer acuerdos entre los distintos sectores de la economía y así ajustar los precios.

El 1 de diciembre de 1988, Carlos Salinas de Gortari asumió la presidencia del país anunciando la adopción de una estrategia de mediano plazo de crecimiento económico con estabilidad de los precios durante su gobierno, como respuesta a la elevada inflación y al bajo crecimiento económico que presentaba la economía mexicana en esos años.

Este gobierno estableció el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), el cual tenía por objetivo abatir la inflación, incrementar la productividad y la competitividad. Véase la tabla siguiente.

Objetivos de los Programas de estabilización 1987-1992			
Políticas de Estabilización	PSE(1987)	PECE (1988)	PECE (1993)
Objetivos globales			
Inflación	Reducir a la mitad la registrada en 1987.	Consolidar abatimiento a la inflación.	Inflación de un dígito, tratando de acercarse a la de nuestros principales socios comerciales.
PIB	Será positivo y moderado		
Política fiscal	Estricta disciplina en el manejo de las finanzas.	Será congruente con el abatimiento de la inflación y sentara las bases para la recuperación gradual y sostenida del crecimiento económico.	Habrà estricta disciplina en las finanzas públicas para consolidar la estabilización de la economía.
Inflación	Disminuirla al 80%.	Reducirla al 40%.	Se buscara fortalecimiento de las finanzas públicas.

¹¹⁴ *Ibidem.*, p. 76.

Deuda		Renegociar la deuda externa para transferir menos recursos para volver a crecer.	
Gasto público	El gasto programado bajará del 22% del PIB al 20% en 1988. El superávit primario aumentará de 5.4 a 8% del PIB.	El superávit primario será de casi 8% del PIB.	
Impuestos	Buscará abatir la evasión y ampliar la cobertura.	Fortalecer la administración tributaria.	
Política de ingresos	Los PyTSP se ajustarán a partir del 16 de dic. De 1987, permanecerán constantes durante enero y febrero y se ajustaran a partir de marzo. Ingresos adicionales de 1.4% del PIB. Se harán diversos cambios en materia tributaria y una cruzada nacional contra la evasión fiscal.	No aumentará electricidad, gasolina y gas doméstico. Pero aumentaran aquellos que presenten rezagos considerables y que den lugar a subsidios poco justificados.	En la electricidad domestica de baja tensión, los ajustes graduales no excederán de un digito durante 12 meses. Igual será para la gasolina. Los peajes de transporte de carga en carretera de cuota no aumentarán.
Política monetaria financiera		Será congruente con los objetivos del programa.	Será congruente con el objetivo de consolidar la estabilidad económica y de precios.
Política cambiaria	Será flexible, apoyará la reducción la inflación y la competitividad.	Se abandona el tipo de cambio fijo y habrá un deslizamiento de un peso diario de enero de 1988 a julio de 1989.	El peso se deslizará a razón de 0.40 pesos diarios.
Política salarial	Los salarios vigentes aumentarán 15% y los salarios mínimos aumentarán 20% a partir de enero de 1988. La revisión salarial será mensual hasta alcanzar una inflación mensual de 2%.	El salario mínimo aumentará 8% a partir del 1 de enero de 1989.	La Comisión de Salarios Mínimos considerara la propuesta del Pacto para fijar los salarios mínimos generales y los profesionales.
Políticas de ajuste estructural			
Política comercial	Continuará la sustitución de permisos previos por aranceles. El arancel máximo bajara de 40% a 20% y desaparecerá la sobretasa de 5% de impuesto a la importación.	Se modificara la estructura de los aranceles a la importación para disminuir la dispersión actual y eliminar distorsiones por los diferenciales vigentes.	
Privatización	Continuará la desincorporación de las empresas públicas y de cambio estructural del gasto público (eliminando subsidios injustificados).		
Desregulación		Se buscará a nivel nacional la desregulación económica sobre todo en el transporte y el sector financiero y en el campo se harán cambios importantes.	Continuará la desregulación a fin de eliminar ineficiencias y propiciar mayor competencia.
Ambiente		Para evitar el deterior ambiental se adoptarán las medidas necesarias con gobiernos estatales y mundiales.	

Fuente: Paulina Irma Chávez Ramírez, *Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994*, op. cit., pp. 82-84.

Durante el periodo de gobierno de Salinas de Gortari, se llevaron a cabo cuatro acuerdos con el FMI. En lo que a políticas de estabilización se refiere los aspectos centrales de las cartas de intención que firmó México con el FMI son los siguientes¹¹⁵:

- ❖ Política fiscal, el saneamiento de las finanzas públicas y la búsqueda de su fortalecimiento, la renegociación de la deuda externa y la disminución de las transferencias netas de recursos al exterior.
- ❖ Política monetaria, consolidar la estabilidad financiera y reducir la inflación.
- ❖ Política cambiaria, se buscara la estabilización tratando de que sea congruente con una balanza de pagos viable.
- ❖ Política salarial, se pretende proteger a los sectores más pobres de la población.

La siguiente tabla nos da un panorama general del comportamiento de la economía mexicana durante este gobierno, como resultado de la aplicación de las políticas de estabilización:

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
(Tasas de crecimiento medio anual)

Concepto	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
PIB total	1.4	1.3	3.3	3.9	3.6	2.6	0.7	3.5
Agricultura, silvicultura y pesca	1.1	-3.2	-3.1	5.1	1.1	-1.5	2.6	2.0
Sector industrial	4.1	1.9	5.3	5.4	3.4	2.8	-0.2	4.1
Manufactura	3.0	3.2	7.2	5.2	4.0	1.8	-0.8	3.6
Minería	5.3	0.4	-0.7	2.8	0.8	1.3	0.9	1.6
Construcción	2.8	-0.4	2.1	7.7	2.4	7.8	2.8	6.4
Electricidad	3.7	6.2	6.3	5.2	2.7	4.4	4.2	7.7

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales: Cuaderno de Información Oportuna, 1993 y abril de 1995; Banco de México, Informe Anual, varios años, en Paulina Irma Chávez Ramírez, *Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994*, op. cit., p. 97.

En diciembre 1994 dio inicio la administración de Ernesto Zedillo Ponce de León, a unos días de haber tomado posesión estalló nuevamente una crisis¹¹⁶, causada por la escases de reservas internacionales y como producto de esto ocurrió la devaluación del peso mexicano, la cual se distinguió por la fuga de capitales, y en consecuencia provocó una variación del tipo de cambio, incremento en las tasas de interés y los precios, y la caída del

¹¹⁵ Paulina Irma Chávez Ramírez, *Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994*, op. cit., pp. 90-91.

¹¹⁶ La crisis de 1994 se fue gestando durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, pues en éste se incrementó el gasto fiscal a niveles históricos mientras el peso se sobrevaluaba.

PIB de más del 6% en 1995. Aunado a esto el desempleo aumentó y la distribución del ingreso se hizo más inequitativa.

Frente a esta crisis, el gobierno mexicano fue auxiliado por un paquete de rescate, por parte de Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional, el Banco de Pagos Internacionales, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, Argentina, Brasil y Canadá, el cual ya mencionamos anteriormente.

Con los préstamos que recibió el gobierno mexicano, éste se comprometió a seguir las recomendaciones del FMI, las cuales ahondaron la situación económica de México y profundizaron la pérdida de la soberanía económica del país.

Con la aplicación de las reformas estructurales y del conjunto de programas de estabilización y ajuste se alcanzaron los objetivos de controlar la inflación y reducir significativamente el déficit fiscal; además, el Estado proporcionó recursos para hacer frente a los compromisos financieros. Con base en esto se consiguió un equilibrio macroeconómico a costa de un crecimiento lento, pues “[...] la política económica se orientó a la estabilización y dejó al crecimiento simplemente como una variable de ajuste. Gran error”.¹¹⁷

En suma, la política fiscal, monetaria y financiera conducida por los condicionamientos del FMI desde 1982, ha mantenido restringida la demanda produciendo el descenso del consumo y en consecuencia el aumento de la pobreza y la desigualdad.

¹¹⁷ Marina Trejo y Agustín Andrade, “Evolución y desarrollo de las reformas estructurales en México (1982-2012)” [en línea], *Revista El Cotidiano*, núm. 177, México, enero-febrero, 2013, p. 40, Dirección URL: <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/17705.pdf> [consulta: 18 de agosto de 2013].

3.1.2 El impacto de las políticas de ajuste estructural y los programas de estabilización en México

En el año 2000, el triunfo de Vicente Fox Quesada, candidato del Partido Acción Nacional (PAN), puso fin al régimen del Partido Institucional Revolucionario (PRI) que se mantuvo en el poder desde su creación.

El gobierno de Vicente Fox prometió un cambio en el modelo económico. Sin embargo, durante su gobierno (2000-2006) no se mostró ningún cambio, ni tampoco con su sucesor del mismo partido Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), pues siguieron el mismo modelo económico de tendencia neoliberal que venían manejando los gobiernos priistas.

En 2012 con el regreso al poder del PRI a la presidencia de la república con su candidato Enrique Peña Nieto, se retomó el impulso a las reformas estructurales de algunos sectores de la economía, tales como la reforma fiscal, laboral, energética, educativa, política, telecomunicaciones, hacendaria, financiera, entre otras; con el fin de incentivar el crecimiento económico.

Con base en lo anterior y en el contexto del modelo neoliberal, México ha puesto en práctica un conjunto de reformas estructurales asentadas en el libre juego de las fuerzas del mercado, es decir, un mercado no regulado en donde el Estado debe disminuir su participación. Estas reformas fueron orientadas a modificar su estructura económica y consisten en las siguientes:

Reformas estructurales en México

1. Redimensionar al Estado	2. Apertura al exterior	3. Política monetaria y financiera
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Eliminación del déficit público, subsidios ▪ Reducción del gasto público ▪ Aumentar los bienes y servicios del sector público ▪ Impuestos indirectos ▪ Cierre de las empresas del sector público ▪ Desregulación progresiva 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Eliminar los gravámenes y los controles cuantitativos al comercio exterior ▪ Apertura a la inversión extranjera y desregulación de la misma. Eliminar los controles sobre el movimiento y destino de capitales ▪ Ingreso al GATT, posteriormente a la OMC ▪ Firma de tratados y acuerdos ▪ Ingreso a la OCDE 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desregulación del servicio de la banca y crédito ▪ El servicio de banca y crédito pasa a ser una actividad sujeta a autorización ▪ Privatización de la Banca y apertura al capital externo ▪ Eliminación del encaje legal y de su estrecha relación con el sistema de operaciones selectivas de crédito ▪ Cancelación de fideicomisos de fomento ▪ Autonomía del Banco de México

En cuanto a la apertura comercial, que tuvo como fin eliminar las restricciones comerciales, la cual “[...] ajustada al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, ha incrementado el comercio internacional pero no el crecimiento económico sostenido. [...] la tasa de crecimiento de las importaciones ha rebasado al de las exportaciones con efectos adversos en la balanza de pagos y por ende en el crecimiento económico del país”.¹¹⁸ Véase la tabla siguiente.

Tasa de crecimiento de las exportaciones (X) e importaciones (I)
(%)

Año	PIB	X	I	Año	PIB	X	M
1981	8.8	29.26	28.90	1991	3.6	4.86	20.13
1982	-0.5	3.21	-37.42	1992	2.8	8.22	24.34
1983	-4.2	7.89	-30.35	1993	0.6	12.32	5.21
1984	3.6	12.13	34.33	1994	3.7	17.34	21.39
1985	2.6	-8.05	15.35	1995	-6.9	30.65	-8.69
1986	-3.8	-18.51	-8.58	1996	5.2	20.69	23.49
1987	1.9	26.58	12.09	1997	6.8	15.03	22.43
1988	1.3	11.20	49.27	1998	5.0	6.36	14.18
1989	3.4	14.60	23.80	1999	3.8	16.12	13.24
1990	4.4	15.75	19.64	2000	6.9	22.04	22.88

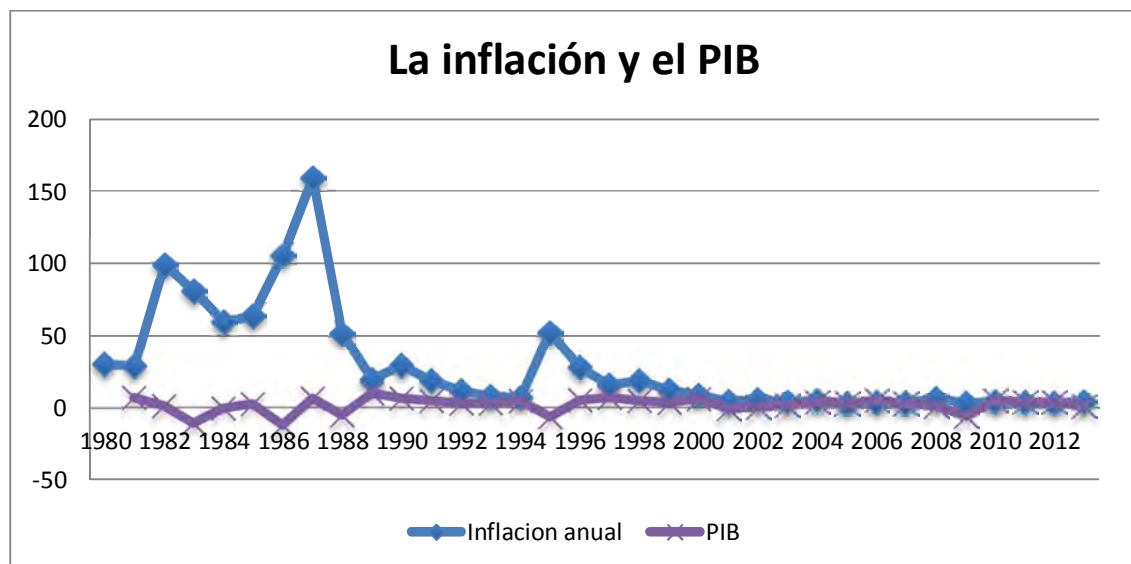
Fuente: Datos de los años 1980-1990 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

¹¹⁸ Penélope Pacheco López, “Liberalización de la política comercial y crecimiento económico de México” [en línea], *Revista ECONOMÍAUNAM*, núm. 4, vol. 2, enero-abril, 2005, p. 86, Dirección URL: <http://www.ejournal.unam.mx/ecu/ecunam4/ecunam0405.pdf> [consulta: 22 de agosto de 2013].

“La estrategia de la liberación comercial para lograr un crecimiento económico acelerado y sostenido en México falló en gran medida a causa de un Estado débil que cedió sus funciones al mercado no regulado y a las transnacionales. El gobierno mexicano ha sido incapaz y no ha tenido la voluntad de emprender una política industrial efectiva combinada con políticas de liberalización comercial”.¹¹⁹

México dejó de estimular el mercado interno para enfocarse en el externo. Con esto se desarticularon las cadenas productivas, el sector industrial fue el más afectado mientras que el de la industria maquiladora comenzó a crecer, éste sector proporciona poco valor agregado, es decir, el modelo maquilador de exportaciones tiene pocas relaciones intersectoriales con el resto de la economía, lo que impide el crecimiento de la economía en su conjunto.

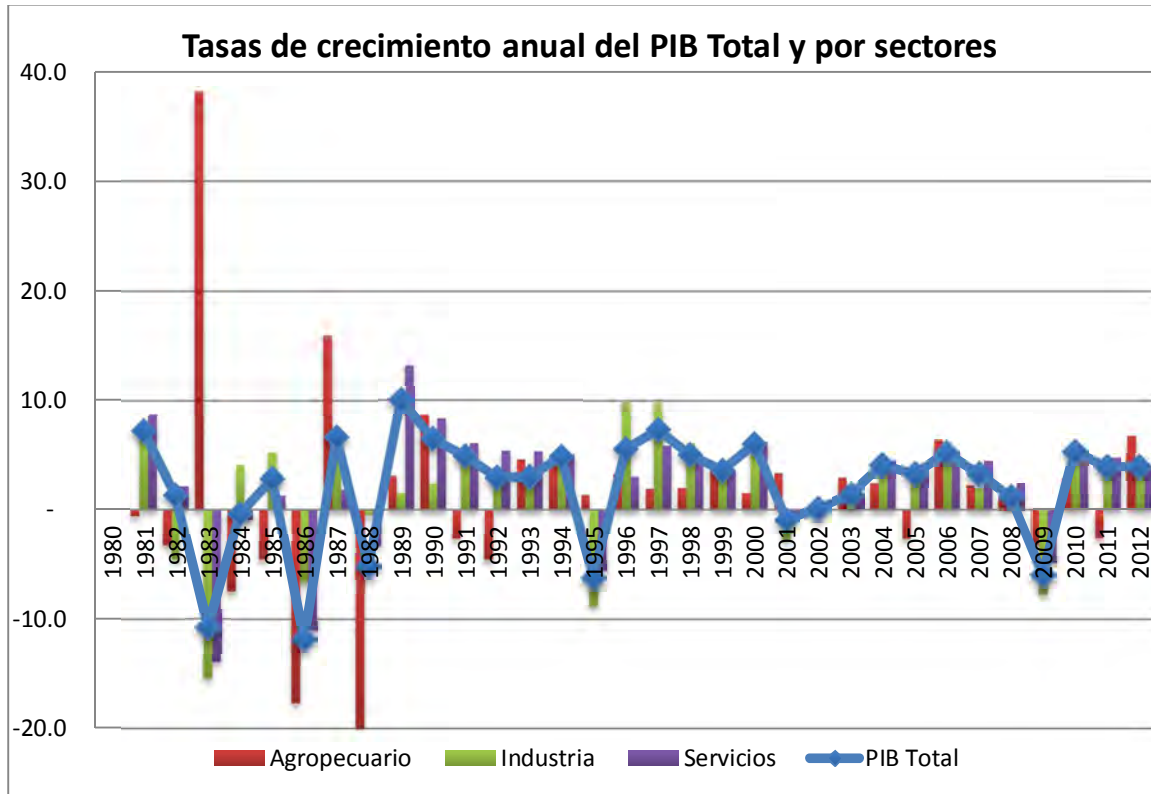
México ha conseguido controlar la inflación, uno de los logros más importantes de las políticas de estabilización, en detrimento de un estancamiento de las tasas de crecimiento económico y del deterioro de las condiciones de vida de la población. Véase la gráfica siguiente.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económica, INEGI y del Banco de México.

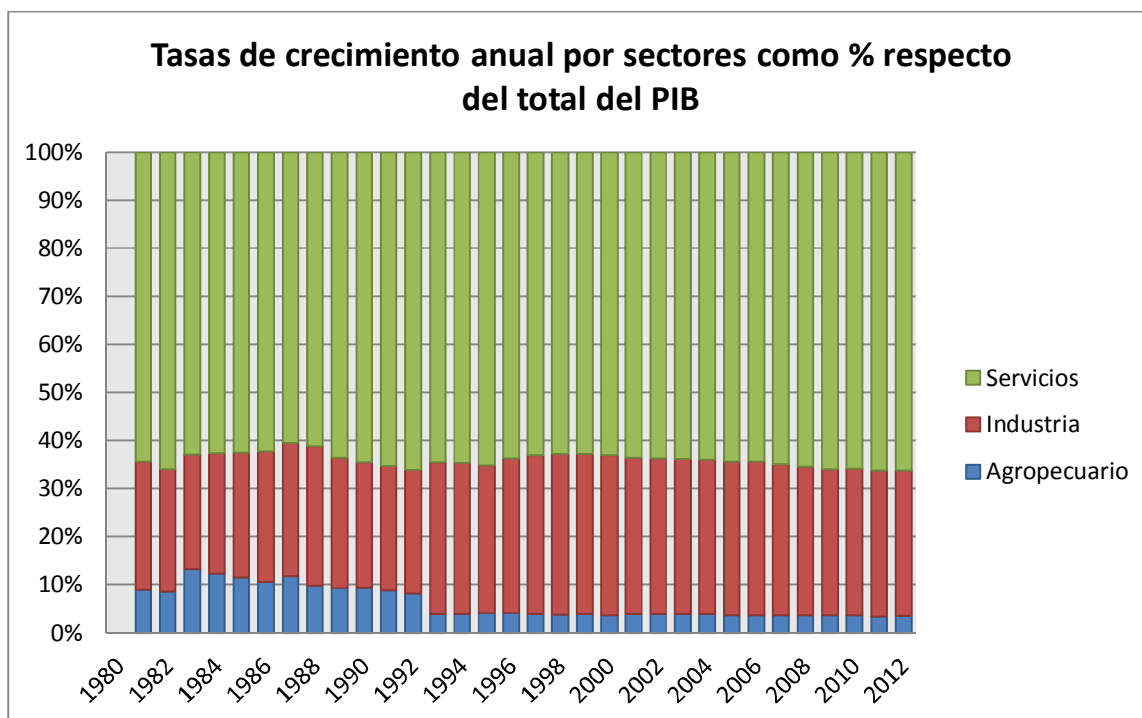
¹¹⁹ *Ibidem.* p. 87.

Asimismo, México no ha logrado un desarrollo de sus sectores agropecuario, industrial y de servicios para el fortalecimiento de la economía. Véase la gráfica siguiente.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económica, INEGI.

Durante los últimos años el sector productivo de la economía mexicana (agricultura, minera y manufacturas) ha crecido por debajo de la economía nacional en su conjunto. Los servicios han sido el hilo conductor del lento crecimiento económico. Véase la gráfica siguiente.



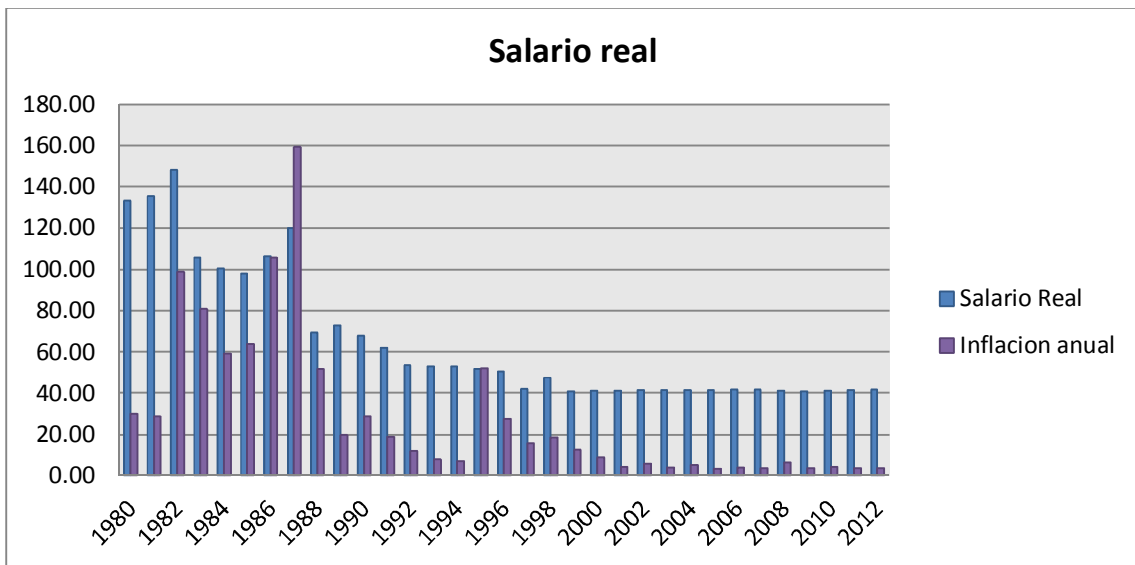
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económica, INEGI

A continuación analizaremos el impacto de las políticas de estabilización y ajuste estructural del Fondo, cuyo objetivo es recuperar y mantener el control de la inflación, sobre los salarios, el empleo y el gasto social.

3.1.2.1 Salarios

En el marco de las políticas de estabilización los salarios desempeñan un papel fundamental, pues de acuerdo con estas políticas el incremento de éstos produce un aumento en la inflación, por consiguiente buscan el control del crecimiento de los salarios reales para disminuir la inflación. Asimismo, en el contexto del neoliberalismo se pretende lograr una mayor flexibilización de las jornadas laborales, funciones, formas de pago y de contratación.

De ahí que, México implementara programas y políticas de estabilización para contener los aumentos salariales y así reducir la inflación. A partir de la implementación de estas políticas, el salario hasta la actualidad ha ido disminuyendo considerablemente. Sin embargo, desde el año 2000 se han estancado, a costa de mantener la inflación. Véase la gráfica siguiente.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

El deterioro de los salarios en México se encuentra muy por debajo en el plano internacional en relación con su nivel de desarrollo. Con base en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), para medir el nivel de desarrollo, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), México es uno de los países de América Latina que pagan los salarios más bajos, como consecuencia de esto, este país no ha alcanzado un desarrollo.

De acuerdo con Miguel Santiago Reyes H. Director del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana de Puebla y coordinador del Observatorio de Salario Justo de esta Universidad “[...] a diferencia de lo que sostiene la tecnocracia que gobierna este país, en los últimos años la pérdida del poder adquisitivo del salario, en lugar de beneficiar, ha impactado severamente en la economía mexicana, generando bajos niveles

de consumo y ahorro de las familias mexicanas, un débil mercado interno y, más importante aún, bajo crecimiento de la economía”.¹²⁰ Aunado a esto también se manifiesta una desigualdad social y una inequitativa distribución de la riqueza generando así un incremento de la pobreza.

3.1.2.2 Empleo

Al igual que el salario, el empleo es otra de las variables que se encuentra inmersa en las políticas de estabilización del FMI y en el neoliberalismo. La falta de políticas económicas para garantizar un crecimiento sostenido han conducido a un gran desequilibrio laboral, es decir no existen las condiciones necesarias para cubrir y reducir el desempleo.

La implementación de las políticas de estabilización en México llevaron a la economía a una desaceleración con el fin de disminuir la inflación, objetivo de estas políticas junto con la estabilidad de la balanza de pagos, lo que ha traído como consecuencia una contracción en el crecimiento económico y una drástica reducción en la oferta de empleos.

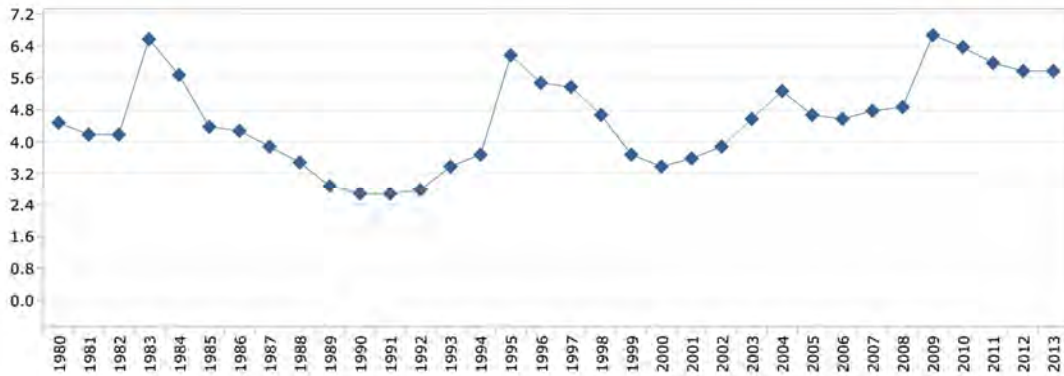
A partir de 1980 el mercado laboral ha experimentado cambios muy fuertes, de esta manera se ha incrementado el desempleo.

“Si bien durante la década pérdida de 1980 el crecimiento fue bajo, la inercia de la década de 1970 ayudó a mantener un ritmo de crecimiento. [...] durante la década de 1990 la vulnerabilidad del mercado laboral se reflejó en el auge de los empleos de bajo perfil. El crecimiento económico incrementó la demanda de trabajos, aumentando el número de empleos, aunque a una tasa de crecimiento relativamente baja”.¹²¹ Véase la gráfica siguiente.

¹²⁰ Miguel Santiago Reyes H., *Análisis Políticos. Los salarios en México*, Friedrich Ebert Stiftung, noviembre de 2011, p. 19.

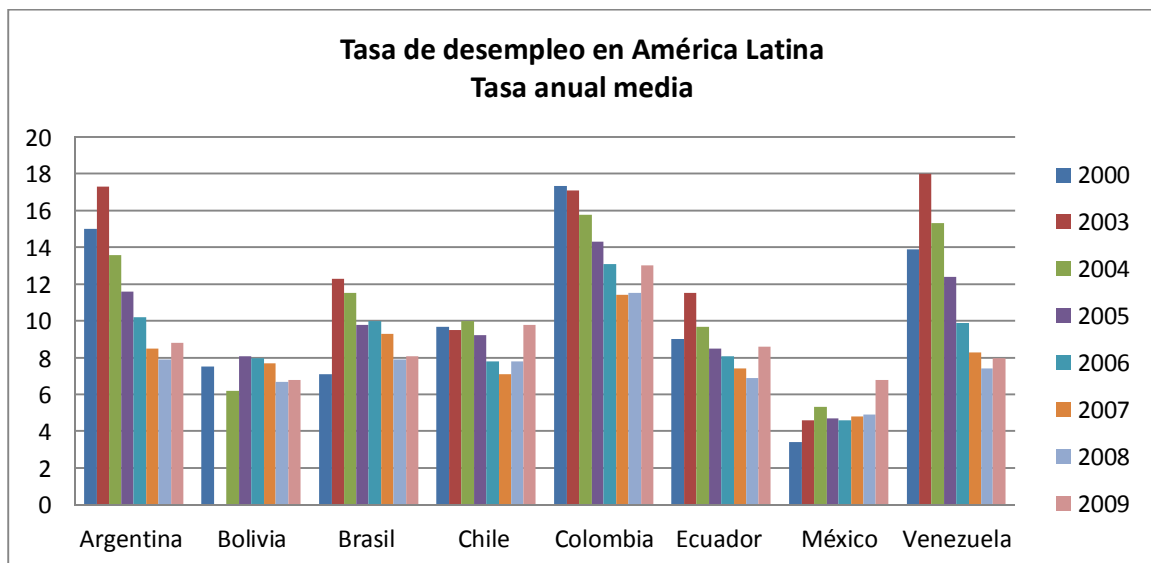
¹²¹ Alejandro Nadal y Francisco Aguayo, *Experiencias de crisis y estrategia de desarrollo. Autonomía económica y globalización*, op. cit., p. 366.

Tasa de desempleo



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

La CEPAL ubica a México durante los años 2000-2009 como uno de los países que tiene las tasas de desempleo abierto más bajas entre los países de América Latina y el Caribe. Véase la gráfica siguiente.



Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico de América Latina, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Con el regreso del PRI a la presidencia de la república se han llevado a cabo varias reformas, una de ellas es la reforma laboral, la cual está orientada a flexibilizar los costos laborales mediante la disminución del salario, la libertad del patrón para contratar o

despedir libremente a los trabajadores, la ampliación de los contratos a prueba, la legalización del outsourcing, también se establece el pago por horas, el abaratamiento de la indemnización por concepto de despido o liquidación por cualquier causa que lo provoque.

Por otra parte, la deducibilidad de las prestaciones sociales que otorgan las empresas a los trabajadores pasó de 100% a 53%, situación que hace más precario el mercado laboral y disminuye el poder adquisitivo.

“[...] El principal logro del neoliberalismo, afirma David Harvey, “ha sido en redistribuir, en vez de generar, riqueza y renta”, gracias primordialmente a la estrategia de acumulación para los ricos mediante la desposesión de lo público y de los pobres, en este sentido el modelo neoliberal es fundamentalmente un proyecto de reestructuración de clase”.¹²²

Es claro que esta reforma encaminada al abaratamiento del costo de la fuerza de trabajo y el debilitamiento de los derechos laborales de los trabajadores es una petición de los empresarios y de la clase dominante en México, quienes resultan ser los más beneficiados, mientras que los trabajadores sufren las consecuencias de estas reformas y de las ineficaces políticas llevadas a cabo por el gobierno mexicano.

México es uno de los países que sigue al pie de la letra las recomendaciones del FMI, en lo que respecta a la serie de reformas, que buscan un crecimiento económico, impulsadas por el presidente Enrique Peña Nieto y en particular esta reforma laboral oculta las condiciones de trabajo dirigidas por la desregulación y la flexibilidad que impulsa este organismo financiero internacional.

¹²² Marina Trejo y Agustín Andrade, “Evolución y desarrollo de las reformas estructurales en México (1982-2012)” *op. cit.*, p. 43.

3.1.2.3 Gasto social

Otra de las variables para disminuir la inflación y que demandan las políticas de estabilización es la reducción del gasto público para la política social. A raíz de la aplicación de las políticas de estabilización, México en comparación con el resto de América Latina está por debajo del promedio en el gasto público social. Véase las tablas siguientes.

2004-2005: gasto público social por persona (dólares de 2000)
Promedio de América Latina y el Caribe: 658

Argentina	1 521
Brasil	860
Chile	729
Uruguay	1 080
Costa Rica	772
México	618

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Informe sobre el Panorama Social de América Latina [en línea], Santiago de Chile, 2008, Dirección
URL: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/34732/PSE2008_Versioncompleta.PDF
[consulta: 20 de octubre de 2013].

Gasto público social
% del PIB

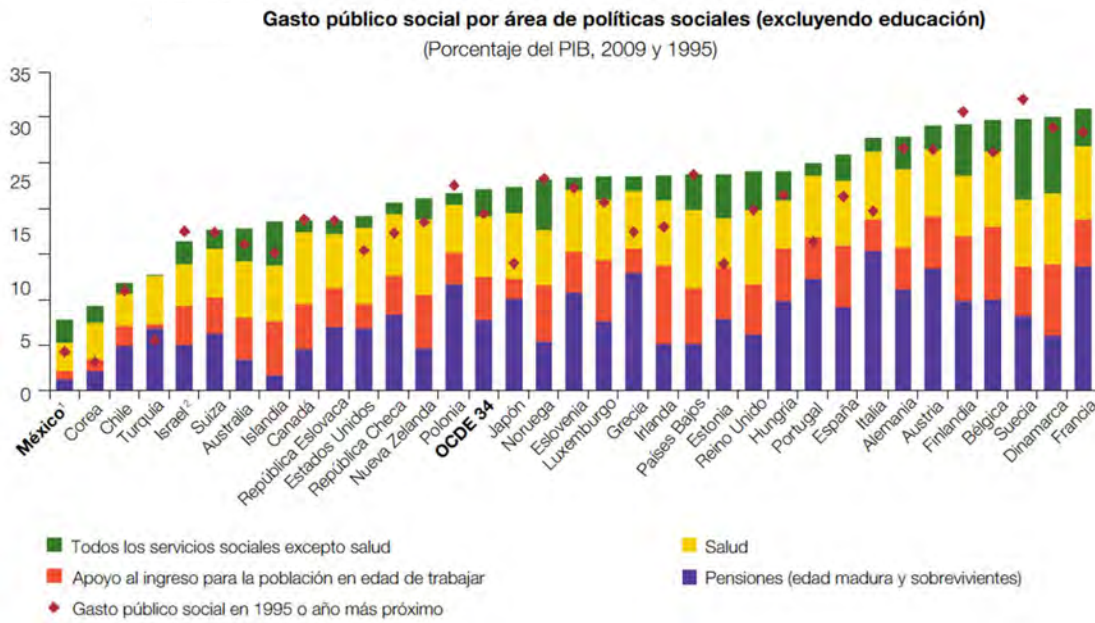
	1990-1991	1994-1995	2000-2001	2005-2006
América Latina	12.9	14.9	15.7	15.9
Argentina	19.3	21.1	21.8	19.4
Brasil	18.1	20.4	21.1	22.1
Chile	12.7	12.4	15.1	13.1
Uruguay	16.8	20.2	22.2	17.7
Costa Rica	15.6	15.8	18.0	17.4
México	6.5	8.9	9.7	10.2

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Informe sobre el Panorama Social de América Latina [en línea], Santiago de Chile, 2008, Dirección
URL: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/34732/PSE2008_Versioncompleta.PDF
[consulta: 20 de octubre de 2013].

Es preciso destacar que en México la participación del gasto público en desarrollo social ha perdido significado, pues los objetivos de la política pública se han enfocado en mantener la estabilidad de los precios para controlar la inflación dejando de lado las necesidades de la población (educación, salud, seguridad social, servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y bienestar económico), en consecuencia esto ha ampliado la brecha de desigualdad que propicia el modelo neoliberal.

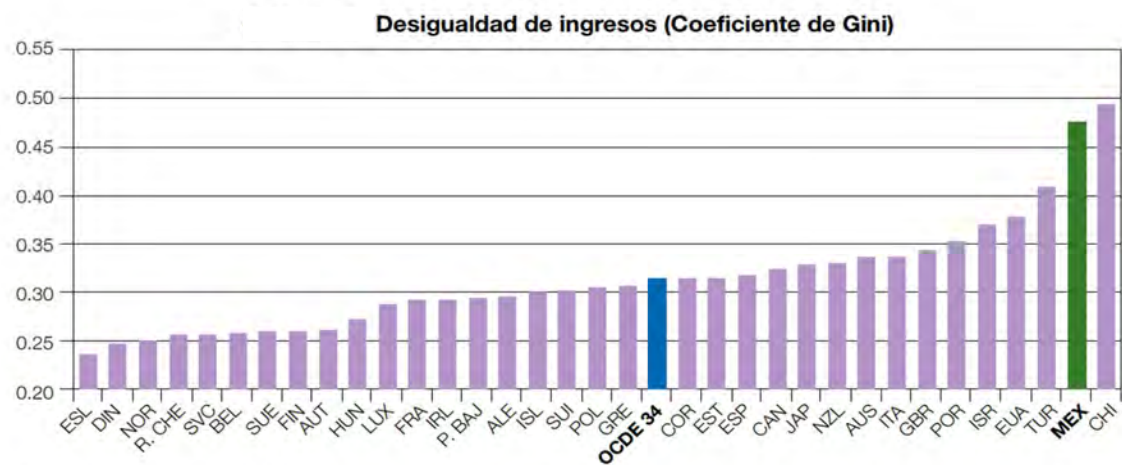
De acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), a pesar de que el gasto social en México creció de 2% del PIB en 1985 a 7.5% en

2009 (sin contar el gasto en educación), esta cifra equivale a un tercio de los países miembros de esta organización. Véase la gráfica siguiente:



En suma, aludimos que las políticas de estabilización del FMI sobre el salario, el empleo y el gasto social han tenido un impacto negativo en la economía mexicana, es decir, han ocasionado una severa reducción de los salarios, incremento del desempleo y disminución del gasto social, lo que conduce a un aumento de la pobreza y la desigualdad.

Si bien México ha demostrado que la desigualdad ha disminuido durante los últimos años, según datos de la OCDE los niveles de desigualdad en México respecto de los miembros de esta organización siguen siendo demasiado altos, en consecuencia esto representa un obstáculo para el crecimiento y desarrollo del país. Véase la gráfica siguiente.



“La economía mexicana cumple ya varios lustros de experimentación neoliberal, de largos y penosos periodos de ajuste y estabilización. El saldo de todo ello es: lento -en realidad mediocre-, crecimiento económico (la OCDE, lo llama decepcionante); persistente desigualdad en la distribución de la riqueza y del ingreso; abrumadora pobreza y lamentables condiciones de existencia en por lo menos la mitad de la población; reducidos ingresos fiscales, [...] insuficiente y deficiente infraestructura básica [...]; desarticulación productiva [...]; [desempleo y]; crecimiento de la informalidad [...]”.¹²³

Respecto de las reformas estructurales del gobierno de Enrique Peña Nieto, mismas que se encontraban detenidas desde hace muchos años, en 2013 el Congreso aprobó seis reformas: energética, política, educativa, telecomunicaciones, hacendaria y financiera, las cuales según académicos y especialistas consideran no es garantía de la transformación del país. A diferencia de éstos, los dueños de las grandes empresas, los gobiernos de la economías desarrolladas, las instituciones financieras internacionales y en general los seguidores del modelo neoliberal felicitan y manifiestan su apoyo al gobierno de Enrique Peña Nieto.

¹²³ Carlos Tello, “Estancamiento económico, desigualdad y pobreza: 1982-2009” [en línea], *Revista ECONOMÍAUNAM*, núm. 19, vol. 7, México, enero-abril, 2010, p. 7, Dirección URL: <http://www.ejournal.unam.mx/ecu/ecunam19/ECU001900701.pdf> [consulta: 20 de octubre de 2013].

En este tenor, el Fondo Monetario Internacional elogia al gobierno mexicano por la implementación de estas reformas que contribuyen a mantener la estabilidad macroeconómica.

Sin embargo, a lo largo de esta investigación hemos visto como este tipo de reformas inmersas en el modelo neoliberal conducen al fracaso, pues este modelo vigente desde hace años ha sido contrario a los intereses del país.

Por otra parte, en el contexto de la crisis global del capitalismo de 2008, que tuvo sus orígenes en 2007 y que está enraizada en un modelo económico que lo único que ha hecho es profundizar la desigualdad y acrecentar la brecha de distribución del ingreso, México al igual que el resto del mundo se vio afectado en su economía, por lo que el gobierno federal por medio del Secretario de Hacienda Agustín Carstens, aceptó que México había entrado en recesión. De ahí que en mayo de 2009, Agustín Carstens¹²⁴ propuso aplicar la misma receta que ha venido manejando el gobierno mexicano: recortes al gasto, incrementar la deuda y los impuestos, para cubrir la caída de los ingresos.

Así a finales de 2008, el gobierno mexicano inició los trámites para obtener préstamos del FMI, el BM y el BID. La obtención de estos créditos al igual que los solicitados anteriormente incluía condicionalidades que debía aplicar el gobierno.

En noviembre de 2009 Joseph Stiglitz declaró que México era uno de los países del mundo que peor había reaccionado frente a la crisis, a diferencia de Brasil, “México reaccionó de manera tardía y débilmente” señaló el economista estadounidense y premio nobel de economía 2001.

En un documento publicado por el FMI denominado “Actualización de las perspectivas regionales: América Latina y el Caribe” se señala que en el primer trimestre de 2013, en México se produjo una considerable desaceleración del crecimiento, debido a un débil comportamiento de la demanda externa, una desaceleración inesperada de la

¹²⁴ La incorporación de Agustín Carstens como Secretario de Hacienda al gabinete de Felipe Calderón garantizó un estricto control de las políticas del FMI y del BM sobre México. Antes de asumir este cargo Carstens se desempeñó como Subdirector Gerente del FMI (2003-2006) y de 1999 a 2000 fue Director Ejecutivo del FMI.

construcción y un menor gasto público a diferencia de Brasil que continuó recuperándose gradualmente.

Asimismo, estipula que “las decisiones de política monetaria en 2013 han reflejado las diferentes condiciones reinantes en cada economía. Colombia y México redujeron sus tasas de política monetaria ante la desaceleración del crecimiento y en vista de expectativas de inflación bien ancladas. En cambio, Brasil y Uruguay han comenzado a endurecer las condiciones monetarias para frenar las presiones sobre los precios, y es posible que deban endurecerlas aún más. Se prevé que en la mayoría de estas economías la posición fiscal en 2013 será algo expansiva”.¹²⁵

Cabe enfatizar que esta crisis se tradujo en un incremento en el desempleo y el empeoramiento de las condiciones de empleo. A esto se añade el estancamiento de los salarios, el alza de los impuestos y el aumento de las tarifas en los servicios públicos.

La secuela más directa del deterioro del mercado laboral es al aumento de la pobreza en México, según datos de la CEPAL este país fue en único donde aumento el flagelo social, razón por la que este país no ha mostrado un crecimiento económico. Véase la tabla siguiente.

¹²⁵ Fondo Monetario Internacional, *Actualización de las perspectivas regionales: América Latina y el Caribe, octubre de 2013* [en línea], Washington D. C., Dirección URL: <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/reo/2013/whd/wreo1013s.pdf> [consulta: 31 de octubre 2013].

América Latina (18 países): personas en situación de pobreza y de indigencia, alrededor de 2005, de 2011 y 2012
(en porcentajes)

País	Alrededor de 2005			Alrededor de 2011			2012		
	Año	Pobreza	Indigencia	Año	Pobreza	Indigencia	Año	Pobreza	Indigencia
Argentina	2005	30.6	11.9	2011	5.7	1.9	2012	4.3	1.7
Bolivia	2004	63.9	34.7	2009	42.4	22.4			
Brasil	2005	36.4	10.7	2011	20.9	6.1	2012	18.6	5.4
Chile	2006	13.7	3.2	2011	11.0	3.1			
Colombia	2005	45.2	13.9	2011	34.2	10.7	2012	32.9	10.4
Costa Rica	2005	21.1	7.0	2011	18.8	7.3	2012	17.8	7.3
Ecuador	2005	48.3	21.2	2011	35.3	13.8	2012	32.2	12.9
El Salvador	2004	47.5	19.0	2010	46.6	16.7	2012	45.3	13.5
Guatemala	2006	54.8	29.1						
Honduras	2006	71.5	49.3	2010	67.4	42.8			
México	2006	31.7	8.7	2010	36.3	13.3	2012	37.1	14.2
Nicaragua	2005	61.9	31.9	2009	58.3	29.5			
Panamá	2005	31.0	14.1	2011	25.3	12.4			
Paraguay	2005	56.9	27.6	2011	49.6	28.0			
Perú	2003	52.5	21.4	2011	27.8	6.3	2012	25.8	6.0
República Dominicana	2005	47.5	24.6	2011	42.2	20.3	2012	41.2	20.9
Uruguay	2005	18.8	4.1	2011	6.5	1.1	2012	5.9	1.1
Venezuela	2005	37.1	15.9	2011	29.5	11.7	2012	23.9	9.7

Fuente: Datos de los años de 2004-2006 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

3.2 El desempeño del FMI pone en entredicho su credibilidad

A partir de los años ochenta y hasta la actualidad el orden económico internacional ha presenciado inestabilidad por las crisis financieras, bancarias y económicas, ante este desorden el Fondo ha implementado políticas de estabilización y ajuste estructural a los países con dificultades económicas. Empero, la implementación de estas medidas no ha demostrado un resultado favorable, pues como ya mencionamos no dieron respuesta a las crisis que se desataron en la década de los ochenta y noventa, lo único que causaron fue la profundización de las mismas.

Pese a que las recetas del FMI fallaron en las crisis de México (1994), Asia (1997), Rusia (1998) y Brasil (1999); se volvieron a implementar en Argentina (1999-2002), provocando que la actuación de este organismo se pusiera en cuestión, debido a que sus políticas de estabilización y programas de ajuste estructural causaron más daño a la economía argentina.

Aunado a lo anterior, la crisis de 2008 originada en Estados Unidos fue una más, en la que se dejó ver como el desempeño del Fondo no ha funcionado, ya que no tiene bien asentadas las medidas de regulación y supervisión.

En esta última crisis a diferencia de las pasadas los afectados no sólo son los países en desarrollo sino los desarrollados, por lo que se vieron en la necesidad de recurrir a los préstamos del Fondo y aplicar los condicionamientos que estos conllevan, sin importar que su implementación en las crisis anteriores no haya dado resultados.

Joseph E. Stiglitz afirma en su libro *el Malestar de la Globalización* que “medio siglo después de su fundación es claro que el FMI no ha cumplido con su misión [...] las crisis en el mundo han sido más frecuentes y [...] profundas. Según algunos registros, casi un centenar de países han entrado en crisis; y lo que es peor, muchas de sus políticas recomendadas [...], en particular las prematuras liberalizaciones de los mercados de capitales, contribuyeron a la inestabilidad global. Y una vez que un país sufría una crisis los fondos y programas del FMI no sólo no estabilizaban la situación sino que en muchos casos la empeoraban, especialmente para los pobres”.¹²⁶

En este sentido, el FMI ha ido perdiendo credibilidad toda vez que su desempeño no ha sido el adecuado y que sus programas de estabilización y ajuste estructural no han dado solución a los países que se ven envueltos en crisis.

¹²⁶ Joseph E. Stiglitz, *El malestar de la globalización*, Punto de Lectura, Tercera reimpresión, México, 2013, pp. 53-54.

3.2.1 La crisis Argentina

La crisis argentina de 2000-2002, fue una de las crisis más graves a inicios de la década del siglo XXI. Ésta tuvo sus causas tras tres años de recesión económica.

El régimen de convertibilidad fue un mecanismo de estabilización exitoso que controló la hiperinflación a principios de la década de los noventa y permitió que Argentina mostrara un desempeño económico favorable durante los primeros años. No obstante, el “Informe sobre la evaluación del papel del FMI en Argentina, 1991-2001” de la Oficina de Evaluación Independiente (OEI), organismo externo del FMI, menciona que estos impresionantes avances ocultaban las vulnerabilidades que iban surgiendo, las cuales se manifestaron cuando Argentina comenzó a tener una serie de shocks externos que provocaron la desaceleración del crecimiento económico en el segundo semestre de 1998.

Continuando con el Informe, este señala que la política fiscal si bien había mejorado seguía siendo débil, lo que generó que se incrementara exorbitantemente la deuda pública, la cual en gran parte estaba denominada en moneda extranjera y había sido contraída con el exterior. Así pues, el régimen de convertibilidad impidió la devaluación nominal, por lo que se desencadenó un proceso deflacionario y una contracción del producto, en consecuencia Argentina enfrentaba limitaciones para obtener financiamiento.

Por otro lado, en 1999 cuando Brasil devaluó su moneda y entró en crisis, aparecieron las tensiones en las cuentas de Argentina, ya que ambos países tenían importantes relaciones comerciales.

El impacto de la devaluación de la moneda brasileña sobre la economía argentina se aceleró en tanto que las transferencias de recursos comenzaron a ser negativas cuando los ahorradores sacaron su dinero de los bancos y no se concretaron nuevas inversiones extranjeras.

En el año 2000, se presenciaba una gran incertidumbre por la sustentabilidad del tipo de cambio y del incremento de la deuda. Así el FMI mediante sus financiamientos entró en apoyo de la economía argentina para mantener el régimen cambiario.

Frente a esta situación, Oscar Ugarteche alude que el gobierno argentino tomó la decisión, con el apoyo del FMI, de mantener el tipo de cambio fijo en uno, y restringir la oferta monetaria tanto como fuera posible a fin de impedir una devaluación.

Sin embargo, en diciembre de 2001, Argentina se declaró en cesación de pagos de su deuda soberana y poco después decidió abandonar un plan de convertibilidad que había mantenido una paridad fija de un peso por dólar desde 1991, que permitía frenar la inflación y estabilizar la economía.

Ugarteche expresa en su libro *Historia crítica del FMI* que “para diciembre de 2001 esta situación era imposible de controlar, [por lo que] el FMI decidió suspender su programa. Una semana después Argentina declaró el cese de pago. El FMI no aprendió la lección de México en 1994: que las tasas flotantes son mejores que las fijas cuando existe un serio desequilibrio repentino como resultado de un factor externo, para establecer un nuevo equilibrio”.¹²⁷

Por otra parte, el “Informe sobre la evaluación del papel del FMI en Argentina, 1991-2001” refiere que “la labor de supervisión que ejercía el FMI y el diseño de la condicionalidad de los programas fueron obstaculizados por ciertas deficiencias analíticas y limitaciones de datos [...]. Estas deficiencias son comprensibles, dadas las limitaciones de conocimientos profesionales, herramientas analíticas y datos disponibles [...]. El error más crítico del FMI, sin embargo, fue su poco rigor en la condicionalidad fiscal, la cual, según se admitió, fue inadecuada [...]”,¹²⁸ la falta de compromiso y preparación del personal del FMI, al igual que en las crisis anteriores puso en entredicho la aplicación de sus políticas y programas.

¹²⁷ Oscar Ugarteche, *Historia crítica del FMI*, op. cit. p. 45.

¹²⁸ Oficina de Evaluación Independiente del Fondo Monetario Internacional, *Informe sobre la evaluación del papel del FMI en Argentina, 1991-2001* [en línea], Washington D. C., Dirección URL: <http://www.imf.org/external/np/ieo/2004/arg/esl/063004.pdf> [consulta: 31 de octubre 2013].

El Informe referido también señala que esta crisis fue consecuencia de la falta de adopción de las medidas correctivas necesarias con oportuna antelación por parte de las autoridades argentinas, en lo que corresponde al FMI, en el periodo previo a la crisis, cometió el error de respaldar durante varios años políticas inadecuadas.

Como resultado de la crisis de Argentina Ugarteche afirma que “el FMI cayó al fondo en la credibilidad global. Quedó al descubierto ante el mundo que no es garante de políticas económicas sólidas, como era su objetivo, pero que tampoco lo es de préstamos ni prestamista de última instancia. [Este autor se pregunta] ¿Qué es entonces? [y continúa] Lo que quedó demostrado es que es un ente que no se hace responsable por los resultados de sus políticas, ni por su diseño”.¹²⁹

Finalmente, esta crisis tuvo devastadoras repercusiones en el ámbito económico y social, de Argentina, de ahí que se cuestionara el papel desempeñado por el FMI, pues la manera en que dirigió la crisis argentina mostró deficiencias, tanto en el personal del organismo como en los medios que utilizaron para corregir los desequilibrios. Asimismo, los programas impulsados por el FMI demostraron ser ineficientes, en tanto que agudizaron la crisis.

3.2.2 La crisis financiera y económica de 2008

“La mayoría de los analistas concuerdan en que la crisis [de 2008] tuvo su origen en una combinación de factores: una innovación financiera sin límites, demasiada liquidez mundial, y un prolongado periodo en que se acumularon desequilibrios macroeconómicos y financieros que sustentaron un aumento insostenible de la influencia y de los riesgos financieros”.¹³⁰

¹²⁹ Oscar Ugarteche, *Historia crítica del FMI*, op. cit. p. 48.

¹³⁰ Oficina de Evaluación Independiente del Fondo Monetario Internacional, *Desempeño del FMI en el periodo previo a la crisis financiera y económica: La supervisión del FMI entre 2004-07* [en línea], Washington D. C., Dirección URL: http://www.ieo-imf.org/ieo/files/completedevaluations/01102011Crisis_Main_Report_SPANISH.pdf [consulta: 31 de octubre 2013].

En 2006, en Estados Unidos los precios de la vivienda alcanzaron sus niveles máximos. Empero, a mediados de 2007 “el aumento de los impagos en el mercado estadounidense de hipotecas de alto riesgo (subprime) provocó el derrumbe de algunos fondos de inversión libre (hedge funds) y compañías hipotecarias en Estados Unidos y en Europa, fuertes alzas de los diferenciales de crédito (credit spreads) y problemas de liquidez en los mercados interbancarios. A principios de 2008, muchas de las economías avanzadas estaban entrando en una fase de desaceleración económica. Entre marzo y septiembre de 2008, Bear Stearns, Fannie Mae y Freddie Mac fueron rescatadas de problemas financieros profundos con el respaldo del gobierno de Estados Unidos”.¹³¹

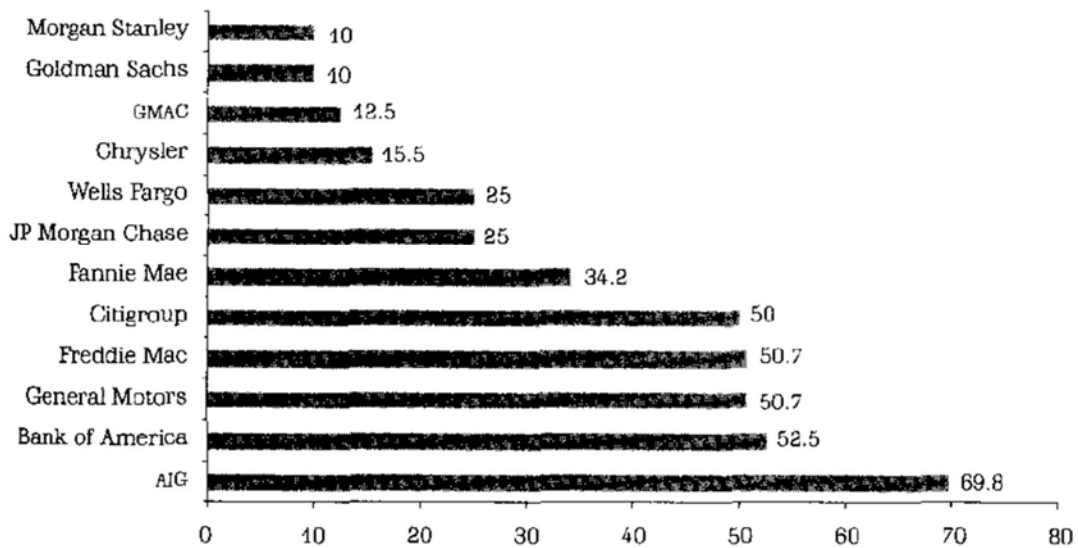
A pesar de estos rescates y de las intenciones del FMI y de los países en desarrollo para evitar caer en una crisis global, continuo la inestabilidad en los mercados financieros, la cual tocó fondo el 15 de septiembre de 2008, con la quiebra de Lehman Brothers que indujo a una revaluación de los riesgos, y en consecuencia desencadenó una crisis de liquidez y una interrupción de los flujos de capital en todo el mundo.

Enseguida del derrumbe de Lehman Brothers fueron quebrando otros grandes e importantes bancos de Estados Unidos, debido a la desconfianza en los mercados de derivados y por la carencia de liquidez, esto causó gran inestabilidad en el sistema financiero internacional.

Frente a esta situación, los poderes ejecutivo y legislativo de Estados Unidos aprobaron un paquete de rescate por 700,000 millones de dólares (véase la gráfica siguiente) para inyectar liquidez a las instituciones que presentaban severos problemas de solvencia económica. Alicia Girón alude que este paquete marcó el inicio de los grandes rescates y una participación del Banco Central como prestamista de última instancia; además, la profundización del proceso de fusiones y megafusiones de los sistemas bancarios, que se agudizaría en 2009.

¹³¹ *Ídem.*

Paquete de rescate del Tesoro de Estados Unidos por 700,000 millones de dólares



Fuente: Eugenia Correa, Alicia Girón, Arturo Guillén y Antonina Ivanova. Coordinadores. *Tres Crisis: Desarrollo, Finanzas y Medio Ambiente de la Red Globalización. Financiera y Desarrollo Sustentable.* p.81.

De igual manera, Alicia Girón señala que el origen de esta crisis se debe a la relación de causalidad entre el Estado y la organización de los conglomerados financieros; asimismo, del consenso de desregular el sistema monetario internacional con el propósito de ver por los intereses de los diferentes actores económicos, especialmente los financieros.

A raíz de la crisis de 2008, el FMI volvió a enfrentar una crisis de credibilidad, pues no fue capaz de prevenirla y alertar a los países miembros, por lo que sigue sin cumplir su misión que es mantener la estabilidad de la economía mundial. Al respecto Oscar Ugarteche y Ariel Noyola Rodríguez se preguntan ¿Qué estaban mirando los funcionarios técnicos del FMI cuando estalló la crisis?; además, sostienen que el Fondo ha actuado como el brazo armado del Departamento del Tesoro de Estados Unidos y como cobrador de las deudas de los países, y no como el fondo multilateral de ayuda a la estabilización monetaria.

Si bien el Fondo no previó esta crisis, dio pauta para convertirse en un actor principal en los países afectados mediante sus préstamos condicionados, sin importar que la aplicación de estas condicionalidades fracasaron en los países latinoamericanos, y no lograron

estabilidad macroeconómica, es decir, el FMI repite las mismas recetas y errores del pasado.¹³²

De esta manera “el FMI se convierte en acreedor de diversos países de Europa occidental y, más allá de las recomendaciones que prodigaba aquí y allá, ahora interviene directamente en las políticas económicas en el corazón del viejo continente. Lejos de servir al interés de las poblaciones afectadas por la crisis, el FMI actúa al servicio de las grandes potencias y de las empresas transnacionales, entre las cuales las grandes sociedades financieras privadas desempeñan un papel fundamental”.¹³³ Así pues, el FMI comienza a tener relevancia en las políticas económicas de los países desarrollados, por medio de sus préstamos condicionados que incluyen medidas inmersas en el modelo neoliberal.

Por otra parte, el FMI señala en su nota técnica “Respuesta a la crisis financiera mundial” que se ha encargado de brindar respaldo financiero a sus países miembros; sin embargo, es preciso mencionar que este organismo carece de recursos, por lo que implementó medidas para obtener mayores ingresos y así poder financiar a los países en declive.¹³⁴

3.2.3 Crisis de credibilidad, legitimidad y presupuestal del FMI

Alicia Girón apunta que con la ruptura de los acuerdos de Bretton Woods, se profundizó y agudizó la inestabilidad financiera, pues en los últimos años se han desatado crisis financieras que han causado severos ajustes en las economías; asimismo, considera que la primera década del siglo XXI se ha caracterizado por estabilidad, pero sin crecimiento económico, es decir estancamiento económico.

¹³² Iolanda Fresnillo, *El papel del FMI en Europa repite los errores del pasado. Del Sur al Norte: Larga vida al Consenso de Washington* [en línea], Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM), Dirección URL <http://cadtm.org/El-papel-del-FMI-en-Europa-repite> [consulta: 10 de septiembre de 2013].

¹³³ *Idem.*

¹³⁴ Fondo Monetario Internacional, *Respuesta del FMI a la crisis financiera mundial* [en línea], Washington D. C., Dirección URL: <https://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/pdf/changings.pdf> [consulta: 8 de septiembre de 2013].

De acuerdo con lo anterior, las crisis de las últimas décadas¹³⁵ que han aquejado al mundo, condujeron a la pérdida de credibilidad y legitimidad del FMI, debido a que no ha podido prevenirlas y sus programas de estabilización y ajuste estructural como respuesta a éstas han conducido a devastadoras consecuencias como la apertura de los mercados a las transnacionales que causan daños a los pequeños productores locales, recorte al presupuesto en las acciones sociales y privatizaciones; además, de otras medidas de austeridad.¹³⁶

Por tal motivo algunos países buscan saldar su deuda con este organismo y evitar en la menor medida recurrir a su ayuda, ya que las recomendaciones de este organismo causan peligro a las condiciones sociales de la población.

Con la crisis de 2008 se hizo más evidente que la actuación del FMI y de sus políticas de estabilización y ajuste aplicadas en los países de la zona euro es un fracaso, como lo fueron en América Latina y en Asia. Un claro ejemplo de esto es el desempeño que tuvo el Fondo en los países -Portugal, Irlanda, Italia, Grecia y España- con mayores problemas de deuda soberana.

En el caso de Grecia el FMI recomendó el aumento de los impuestos, la reducción del salario, del empleo y del gasto, privatizaciones de las empresas públicas y otras medidas con la finalidad de otorgarle un paquete económico. A pesar de la asistencia que recibió Grecia la situación del país se complicó y la población se manifestó por las medidas de austeridad impuestas por el Fondo, ya que éstas trajeron consecuencias sociales. De igual manera para España el FMI exhortó al gobierno para recortar los salarios y aumentar los impuestos lo que implicó el empobrecimiento de los españoles y la reducción de la capacidad adquisitiva.

¹³⁵ Crisis en los países de América Latina, en los ochenta, en Asia en los noventa, en Argentina en 2001 y en Estados Unidos en 2008. Con esta última se reafirmó que el desempeño del FMI ha sido débil e ineficiente; además, de una ineficaz supervisión sobre las grandes economías.

¹³⁶ Eric Toussaint, *Crisis en el Banco Mundial y en el Fondo Monetario Internacional* [en línea], Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM), Dirección URL: <http://cadtm.org/Crisis-en-el-Banco-Mundial-y-en-el> [consulta: 27 de octubre de 2013].

Las medidas de austeridad del FMI impuestas en los países europeos afectados por la crisis de 2008, provocaron el crecimiento del desempleo en la Unión Europea. En 2008 estaba en el 7,1% de la población activa, y pasó al 9,0% en 2009, y luego al 9,7% en 2010.¹³⁷

Aunado a lo anterior, se presenta también una crisis presupuestal, debido a que en las últimas décadas las operaciones del FMI han sido financiadas principalmente por los pagos de los préstamos de los países en desarrollo, y no tanto de las contribuciones de los países desarrollados, es decir, no son precisamente los países ricos los que aportan al presupuesto del FMI sino las economías que tienen un alto nivel de endeudamiento con este organismo financiero internacional, mismas que han buscado la manera de poner fin a su deuda, tal es el caso de Brasil, Argentina y otras economías emergentes.

Con la crisis de 2008, “los dirigentes de seis de los siete países deudores más grandes del mundo (Japón, Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Italia y Francia) y los doce países acreedores mayores [...] triplicaron la capacidad de préstamo del FMI de 250,000 millones de dólares a 750,000 millones de dólares en la reunión del G20 de Londres en abril del 2009”¹³⁸ en un esfuerzo para superar la crisis financiera mundial.

En 2012, en el contexto de la crisis de la zona euro, 12 países se comprometieron a incrementar sus aportaciones al FMI para fortalecer la capacidad de préstamo del organismo por 456,000 millones de dólares, se destaca la aportación de China por 43,000 millones de dólares.¹³⁹

A pesar de este aumento, los crecientes desequilibrios financieros han orillado al Fondo a obtener más recursos para financiar a las economías de los países desarrollados que se encuentran en declive. Sin embargo, la propia situación económica de los países

¹³⁷ Jérôme Duval, *El impetuoso regreso del FMI a Europa* [en línea], Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM), Dirección URL: <http://cadtm.org/El-impetuoso-regreso-del-FMI-a> [consulta: 20 de octubre de 2013].

¹³⁸ Oscar Ugarteche y Ariel Noyola Rodríguez, *Multiplicadores fiscales: la transformación del FMI* [en línea], en Observatorio Económico Latinoamericano (OBELA), Dirección URL: <http://www.obela.org/contenido/multiplicadores-fiscales-transformacion-discursiva-del-fmi> [consulta: 9 de octubre de 2013].

¹³⁹ Tania Rosas, Leonor Flores e Ilse Santa Rit, *G20 pone cimientos a una nueva arquitectura financiera* [en línea], *El economista*, 19 de junio de 2012, Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/economia-global/2012/06/19/europa-proyecta-union-bancaria> [consulta: 9 de octubre de 2013].

desarrollados y de los pagos de los préstamos de los países en desarrollo, no son lo suficiente para que este organismo obtenga más ingresos, por lo tanto el FMI carece de recursos, en función de esto, su único papel es fungir como aval, para que los países miembros sean candidatos de préstamos realizados por la banca privada.

Frente a estas crisis –credibilidad, legitimidad y presupuestal- por las que pasa el Fondo, Alicia Girón afirma en el artículo “International Monetary Fund: from stability to instability the washington consensus and structural reforms in Latin America que “el FMI, al dejar de ser el centro del [Sistema Financiero Internacional] SFI y regulador de los préstamos interbancarios, dejó el campo libre para que los intermediarios financieros institucionales manejen el mercado financiero internacional. En este nuevo entorno el FMI sólo es observador de los mercados, asesor de los gobiernos para restringir la política monetaria, fiscal y financiera, de acuerdo al nuevo orden internacional, [...]”.¹⁴⁰

3.2.4 Reforma al FMI

El desempeño del FMI desde su creación ha sido muy criticado, en tanto que no ha cumplido con los objetivos para los que fue creado, como ya explicamos anteriormente, las políticas de estabilización y los programas de ajuste estructural han dejado al descubierto la fragilidad y la vulnerabilidad que reina al interior de este organismo.

Asimismo, la falta de transparencia en la elección de los directores ejecutivos provoca la pérdida de credibilidad del Fondo, pues desde su origen se ha mantenido un acuerdo -el cual no está escrito en ningún lado- entre las principales economías respecto de la ocupación de la presidencia, en el Banco Mundial siempre ha estado un norteamericano mientras que en el FMI un europeo.

¹⁴⁰ Alicia Girón, “International Monetary Fund: from stability to instability. The Washington Consensus and structural reforms in Latin America”, en Gladys Lechini, *Globalization and the Washington Consensus: its influence on democracy and development in the south*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, (CLACSO), Buenos Aires, Argentina, 2008, p. 48.

Por otro lado, la situación de Estados Unidos ya no es la misma que en 1944 cuando fungía como el principal acreedor del mundo, en consecuencia tenía sentido su poder de veto. Sin embargo, actualmente “es un deudor mundial líder, no tiene dinero sino deudas importantes, sobre todo con Asia pero también con América Latina y con cualquier economía superavitaria que tenga reservas en instrumentos en dólares estadounidenses, es decir, letras de tesorería. No obstante, retiene su poder de veto, que utiliza como herramienta de política exterior a fin de impedir el otorgamiento de préstamos a sus enemigos [...]. El FMI conserva desde antaño el tamaño del PIB como el valor para medir los derechos de votación, y Estados Unidos sigue siendo una economía muy importante, aunque el tamaño del PIB ya no refleja la capacidad financiera del país. [...]”.¹⁴¹ Así pues, estamos frente al dominio de este país en el gobierno del FMI, lo que origina inconformidad entre los países miembros principalmente de los países en desarrollo.

Algunas de las críticas que se la han hecho al FMI recaen en primer lugar en el proceso de toma de decisiones que hay al interior de este organismo internacional, pues está dominado por los intereses nacionales de los principales accionistas; en segundo lugar por la importancia que le da a la estabilidad monetaria y a los precios, mediante sus políticas de estabilización y ajuste, ya que deja de lado el crecimiento económico de las naciones y la distribución equitativa del ingreso, y en tercer lugar la influencia que tiene Estados Unidos sobre las decisiones del Fondo, pues pone en práctica políticas que favorecen al Departamento de Estado norteamericano y a Wall Street, y no a las condiciones de la sociedad internacional.

Ariel Buira¹⁴² reflexiona sobre las crisis por las que pasa el FMI, destaca tres principalmente: la primera consiste en la crisis de legitimidad que se da por no adaptarse a los cambios de la economía internacional y de su estructura de gobierno, en cuanto a

¹⁴¹ Oscar Ugarteche, *La Crisis global y la regionalización: una visión desde América Latina*, Editorial Roel, Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derecho (LATINDADD), Lima, Perú, 2009, p. 63.

¹⁴² Licenciado en Economía y Maestría en Economía, Universidad de Manchester, Reino Unido. Se ha desempeñado como Subgobernador, Director de Organismos y Acuerdos Internacionales y Gerente de Investigación Económica Internacional en el Banco de México. También ha sido Director de la Secretaría del Grupo de los 24, organismo de apoyo técnico de los países en desarrollo ante el FMI y el Banco Mundial. Durante su estadía en el Fondo Monetario Internacional, fungió como Economista; Director Ejecutivo y Miembro del Grupo de los Cinco Expertos sobre la Reforma del Sistema Monetario Internacional.

esta última destaca los factores que definen el gobierno del FMI: los votos básicos y las cuotas, las mayorías calificadas y los vetos.

La segunda crisis tiene que ver con la operación del FMI, en tanto que los recursos han disminuido, mientras que las políticas de condicionalidad han ido en aumento para contribuir al financiamiento del Fondo. Buira analiza el tamaño del FMI en términos del comercio mundial alude que en 1944 era equivalente al 57.0%, proporción que en 2003 cayó hasta el 3.0%; y respecto al PIB mundial, en sus inicios era equivalente a 3.7%, seis décadas paso al 0.9%.¹⁴³

La tercera corresponde a la crisis de supervisión del Fondo Monetario que provoca los desequilibrios globales. Al respecto Buira señala que una de las responsabilidades del FMI es promover el crecimiento y la estabilidad de la economía internacional, es decir, evitar las crisis. Empero, en los últimos años la economía mundial se ha distinguido por crecientes desequilibrios financieros, grandes déficits de Estados Unidos y los superávits de China, en conjunto estos desequilibrios ponen en riesgo la estabilidad del sistema monetario internacional, por lo que deja al descubierto la ineficiencia y la ineficacia del FMI como promotor de coordinación de políticas congruentes con la estabilidad de la economía mundial.

La ineficacia de sus recomendaciones, la falta de credibilidad, legitimidad, presupuesto, y supervisión condujeron a plantear la posibilidad de reformar el FMI.

Algunos de los principales cambios que se han discutido para reformar el Fondo es el poder de voto y veto que detentan los países desarrollados y que funcionan con base a la aportación de las cuotas, al respecto algunos autores proponen lo siguiente:

Ifigenia Martínez en su artículo “La necesidad de un nuevo acuerdo monetario internacional. Bretton Woods medio siglo después”¹⁴⁴ determina que se debe revisar el

¹⁴³ Ariel Buira Seira, *La crisis del FMI* [en línea], Ponencia presentada en el Centro Tepoztlán, Víctor L. Urquidi, A.C. México, Tepoztlán, Morelos, 24 de marzo de 2007, Dirección URL: <http://codexvirtual.com/bmt3/wp-content/uploads/ponencias/070324.pdf> [consulta: 15 de octubre de 2013].

¹⁴⁴ Ifigenia Martínez, “La necesidad de un nuevo acuerdo monetario internacional. Bretton Woods medio siglo después” en Jaime Estay R. y Federico Manchon C., comps. *Keynes Hoy, op. cit.*, pp. 231-253.

sistema actual de votación,¹⁴⁵ cambiar los criterios de condicionalidad para el otorgamiento de créditos y otras reglas de operación para evitar que sus recetas interfieran con la política interna.

En este mismo sentido, es la propuesta de Dilma Rousseff, actual presidenta del gobierno brasileño quien señaló que es urgente reformar los organismos financieros multilaterales y luchar contra las asimetrías que existen, respecto del FMI se pronuncia por la implementación de una reforma al sistema de cuotas y de votación.

En 2010, el Directorio del FMI aprobó importantes reformas de su estructura de gobierno, Dominique Strauss-Kahn, exdirector Gerente del FMI, afirmó que estas reformas han sido de suma importancia en el gobierno de la institución desde su creación, las cuales son:

- Redistribución significativa del poder de voto hacia los países de mercados emergentes y en desarrollo dinámicos.
- El Directorio Ejecutivo será más representativo, y todos sus directores serán designados mediante elección.
- Las cuotas del FMI se duplicarán hasta unos US\$755.000 millones.

Si bien estas reformas buscan recuperar la credibilidad del FMI y el modo de operar, están sujetas a la reacción de los principales países con mayor número de cuota y por ende de votos.

Eric Toussaint alude que no se le podrá hacer ninguna reforma al FMI sin la aprobación de Estados Unidos¹⁴⁶ y de los representantes de los grandes acreedores. Aunado a esto apunta que “el FMI ha demostrado ampliamente su fracaso en términos de desarrollo humano y que es imposible exigirle que rinda cuentas de su actividad [...], hay que exigir su disolución y su reemplazo por una institución con una gestión transparente y

¹⁴⁵ El proceso de toma de decisiones del FMI y del BM se concentra en los países desarrollados, por lo que los demás países no tienen voz ni voto. En este sentido es necesario adoptar una serie de factores que permitan equilibrarlo.

¹⁴⁶ En 2014, la reforma de poder voto en el FMI no fue adoptada por la falta de votos, mucho influyó Estados Unidos, país que actualmente dispone de una minoría de bloqueo en el FMI, pues bloqueó la reforma que supuestamente estaba promoviendo.

democrática, cuya misión esté centrada en garantizar el cumplimiento de los derechos fundamentales”.¹⁴⁷

En suma el FMI tiene que ser más democrático y reformar la estructura de poder y toma de decisiones, pues en el sistema actual éstas son dominadas por los países capitalistas, especialmente por Estados Unidos, quien ejerce el poder de veto en las decisiones más importantes. De modo que también es necesaria la transparencia y rendición de cuentas en las decisiones que toma el FMI y en la elección de los directores ejecutivos.

Mientras el FMI este sometido por las principales economías nunca llegará a ser un organismo que vea por los intereses de los países en desarrollo, quienes carecen de una estructura de gobierno que los represente.

Esta reforma al FMI pretende restaurar la credibilidad, la legitimidad y efectividad de su desempeño; así como promover y dar mayor participación a los países en desarrollo en la toma de decisiones de este organismo internacional.

3.3 Hacia una Nueva Arquitectura Financiera Internacional

La globalización ha traído consigo una serie de problemas que aquejan a la comunidad internacional, tales como: la especulación, la inestabilidad de las divisas, los movimientos de capitales internacionales, la fluctuación de las tasas de interés y el rol de Estados Unidos como principal deudor del mundo.

Así, en el contexto de la globalización de los mercados financieros, la vulnerabilidad de los sistemas financieros en el mundo se ha convertido en una amenaza importante para los países, pues frena el crecimiento económico y produce efectos negativos para la sociedad.

De ahí que, el concepto de Nueva Arquitectura Financiera Internacional (NAFI) surgiera como resultado de las devastadoras crisis económicas de los años noventa que mostraron

¹⁴⁷ Eric Toussaint, *Crisis en el Banco Mundial y en el Fondo Monetario Internacional* [en línea], Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM), Dirección URL: <http://cadtm.org/Crisis-en-el-Banco-Mundial-y-en-el> [consulta: 27 de octubre de 2013].

el agotamiento del FMI causado por la desregulación financiera y los desequilibrios económicos financieros regionales, lo que se pretende con este término es la edificación de un nuevo orden monetario y financiero internacional acorde con el proceso de la globalización.

Si bien se iniciaron discusiones sobre la NAFI a inicios de la primera década del siglo XXI, las cuales no derivaron en puntos concretos, debido a los intereses predominantes de las economías capitalistas, con el estallido de la crisis financiera global de 2007 y el derrumbe de las instituciones bancarias en 2008, quedó al descubierto la falta de supervisión y regulación de las operaciones de estas instituciones, por lo que se hizo evidente la necesidad de volver a plantearse nuevas expectativas respecto de la NAFI.

Con base en lo anterior, el objetivo principal de la NAFI consiste en reforzar los mecanismos de prevención y supervisión de crisis; un marco institucional que sea capaz de regular el sistema financiero internacional que cada vez se vuelve más dinámico dentro de la globalización financiera; además, examinar la condicionalidad de los préstamos a los países en desarrollo. Asimismo, mejorar el mercado de derivados que ha ido cobrando importancia en los últimos años.

En cuanto a la supervisión y regulación del sector bancario, el logro más significativo recae en el Acuerdo de Basilea III [2010] que consiste en reformar las normas de capital y liquidez, es decir, se establecieron niveles mínimos de liquidez, los cuales no fueron tomados en cuenta en Basilea I y II.

Cabe destacar que la NAFI está sujeta a los intereses de las economías más grandes del mundo, empezando por Estados Unidos y de los capitales privados quienes son los que detentan el poder en la economía mundial.

3.3.1 Regulación del sistema monetario internacional

El sistema monetario internacional de Bretton Woods buscaba adecuar las políticas de los países proveedores de moneda de reserva a las necesidades de una economía mundial en crecimiento; asimismo, elevar el comercio internacional para incrementar los ingresos y el empleo, de ahí la orientación del tipo de cambio fijo y los mecanismos de pago.

Sin embargo, la desregulación financiera internacional y el actual sistema monetario internacional¹⁴⁸ causaron la aceleración de recursos financieros respecto del crecimiento de los ingresos a nivel mundial y del comercio internacional. Esto ha dado lugar a fuertes flujos de capital especulativo que se mueven rápidamente de un país a otro, creando inestabilidad financiera en el mundo.

A inicios de los años setentas, se concibió la idea de que el tipo de cambio flotante y la movilidad del capital internacional conducirían al ajuste de los desequilibrios comerciales. Empero, el incremento de los flujos de capital internacional se tradujo en la prolongación y el surgimiento de estos desequilibrios.

“El sistema internacional vigente desde los años setenta generó liquidez internacional por encima de las necesidades del comercio mundial, y no contempló mecanismos automáticos para el ajuste de paridades. La gestación de déficits en cuenta corriente que no son automáticamente ajustables, y la emisión de obligaciones financieras que no guardan proporción con la capacidad productiva de la economía mundial, lleva a situaciones críticas cuando, por alguna razón coyuntural, la confianza de los inversionistas en un país, en una moneda, o en un conjunto de intermediarios financieros se debilita”.¹⁴⁹

¹⁴⁸ El actual sistema monetario internacional no responde a los objetivos de Bretton Woods. Han aumentado considerablemente los medios de pago internacionales en relación con el comercio internacional. Por otra parte, el tipo de cambio flexible ha favorecido la especulación, frente a esto la inversión productiva y el ritmo de crecimiento del ingreso mundial han descendido.

¹⁴⁹ Guadalupe Mántey de Anguiano, “Inestabilidad financiera mundial y conflictos de política en países industrializados: necesidad de una nueva reforma al sistema monetario internacional” [en línea], *Problemas del Desarrollo*. (Revista Latinoamericana de Economía), núm. 114, vol. 29, septiembre-diciembre, 1998, pp. 19-20, Dirección URL: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/28321> [consulta: 15 de octubre de 2013].

Durante la década de los ochenta, la desregulación financiera auspiciada por el Consenso de Washington y las reformas estructurales, creó un incremento de la oferta y la demanda de títulos.

“La eliminación de restricciones a la actividad bursátil en prácticamente todo el mundo se vio acompañada por una mayor competencia entre los intermediarios financieros bancarios y no bancarios, el desarrollo de nuevas formas de captación de ahorros a través de fondos de inversión, una tendencia a la privatización de los sistemas de seguridad social, y un auge en las actividades de seguros, que favorecieron la titularización de los créditos y la inversión financiera institucional”.¹⁵⁰

Empero, esta desregulación financiera no dio los resultados esperados y originó un deterioro de los activos de las instituciones financieras causando crisis de insolvencia y el incremento de la deuda pública.¹⁵¹

En este sentido, surge la necesidad de regular el sistema monetario internacional para dimensionar el crecimiento de la liquidez internacional, con base en las necesidades de la economía mundial y el exceso de activos financieros.

Respecto de la regulación de la liquidez, Guadalupe Mántey propone tres posibles líneas de acción.

- 1) Posibilidad de imponer encajes a los intermediarios financieros internacionales para mantener la calidad de las carteras bancarias; además, sostiene que los encajes permitirían dirigir el financiamiento hacia los países y las actividades que la comunidad internacional considerara prioritarias.
- 2) Reducción de las ganancias de la especulación mediante varios tipos de gravámenes. En este punto hace hincapié en que es urgente regular el mercado de productos derivados.¹⁵²

¹⁵⁰ *Ibidem*, p. 21.

¹⁵¹ Guadalupe Mántey de Anguiano, “Inestabilidad financiera mundial y conflictos de política en países industrializados: necesidad de una nueva reforma al sistema monetario internacional”, *op. cit.* p. 21.

¹⁵² Roberto Soto Esquivel y Eugenia Correa Vázquez en el artículo “Modelos de crisis y el uso de los instrumentos financieros derivados” argumentan que los productos derivados conducen a la formación de burbujas especulativas, ya

- 3) Cuenta de sustitución de valores gubernamentales, Mantey propone abrir una cuenta de sustitución del FMI donde se canjee deuda pública de alta calidad por títulos emitidos por los organismos financieros multilaterales, denominados en derechos especiales de giro.

Por otro lado, Alma Chapoy afirma que los tipos de cambio [flexibles] son mucho más inestables que bajo el régimen de tipos de cambios fijos, pero tales desajustes han obedecido a la evolución desfavorable de la economía mundial y a la ineficaz supervisión ejercida por el FMI sobre los grandes países industriales, que redundan en una asimetría del ajuste internacional. Es esta situación la que ha dado lugar a la mala asignación del capital (se orienta a la especulación en vez de a las actividades productivas) y a la ampliación de los desequilibrios en las balanzas de pagos, en proporciones que ponen en peligro el crecimiento económico mundial y la estabilidad financiera”.¹⁵³

Ante este panorama han surgido algunas propuestas para reformar el sistema monetario internacional:

- a) Zonas meta para los tipos de cambio, consiste en un sistema intermedio entre el régimen de tipo de cambio fijo y el tipo de cambio flexible o flotante. Con esto se pretende que cada país defina una banda de fluctuación amplia, dentro de esta zona; asimismo, se busca direccionar a los países a que lleven a cabo políticas tipos de cambio más estables.
- b) Unión monetaria es un acuerdo entre un grupo de países que busca fijar sus tipos de cambio respecto de otro y permitir la integración de sus mercados financiero y bancario.

No obstante que se han hecho varias propuestas para reformar el sistema monetario internacional encaminado al crecimiento económico mundial, resulta evidente que el

que pueden modificar los precios relativos de los activos financieros y en consecuencia generar olas de inflación financiera, inestabilidad y crisis.

¹⁵³ Alma Chapoy Bonifaz, *El Sistema Monetario Internacional*, op. cit., pp.101-102.

problema como lo señala Irma Manrique, es lograr establecerlas e instrumentarlas, dado el actual clima político neoliberal.¹⁵⁴

En suma, es necesario reformar el sistema monetario internacional dejando de lado las reglas del mercado, para asegurar la estabilidad monetaria y así evitar los desequilibrios y las crisis que han aquejado al mundo desde el establecimiento del tipo de cambio flexible.

3.3.2 Fortalecimiento de los sistemas financieros

“Los sistemas financieros de los países [...] ayudan a canalizar de manera eficiente el ahorro hacia la inversión, sustentando así el crecimiento económico. Como lo han demostrado las crisis, los sistemas financieros pueden socavar la eficacia de la política monetaria, exacerbar las desaceleraciones de la economía y desencadenar la fuga de capitales o crear un elevado costo fiscal si hiciera falta sanear las instituciones financieras que atraviesan dificultades [...]”.¹⁵⁵ En este sentido, a raíz de las crisis financieras de los últimos años, se torna importante fortalecer los sistemas financieros de los países para que logren una estabilidad macroeconómica.

De ahí que, el FMI tenga como tarea fomentar la solidez de los sistemas financieros de sus miembros mediante actividades continuas de supervisión multilateral y bilateral, las características de sus programas de préstamo y el suministro asistencia técnica.

La supervisión bilateral es el proceso de diálogo y asesoramiento de política que el FMI está obligado a ofrecer con regularidad a los países miembros. En 1999 el FMI y BM crearon el Programa de Evaluación del Sector Financiero (PESF) con la finalidad de evaluar los puntos fuertes y débiles de los sectores financieros de los países y así reducir las posibilidades de crisis, y por ende contribuir a la estabilidad y el crecimiento.

¹⁵⁴ Irma Manrique Campos, “El sistema monetario internacional ante los retos del mundo actual”, *Revista Relaciones internacionales de la UNAM*, núm. 100, enero-abril, 2008, pp. 51-69.

¹⁵⁵ Fondo Monetario Internacional, *La solidez del sistema financiero* [en línea], Washington D. C., Dirección URL: <https://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/pdf/bankings.pdf> [consulta: 15 de octubre de 2013].

La supervisión multilateral, como su nombre lo menciona parte desde una visión mundial, en tanto que las economías y los sistemas financieros están más integrados, es decir, la estabilidad financiera se enfoca desde una perspectiva multilateral. Un ejemplo de esto es el Informe sobre la estabilidad financiera mundial llevado a cabo por el FMI, en el cual se evalúan los riesgos fundamentales de los mercados financieros.

Los programas del Fondo incluyen medidas para fortalecer el sistema financiero de cada país; además, ofrecen diagnósticos de los problemas que éstos presentan.

La asistencia técnica que suministra el FMI contribuye a que los países miembros establezcan reformas para fortalecer sus sistemas financieros.

Si bien el FMI ha implementado diversas acciones para mejorar los sistemas financieros, con la crisis financiera de 2008 resultó evidente que se requiere de un mayor esfuerzo para fortalecer los sistemas financieros. Asimismo, se necesita una regulación y supervisión eficaz del sector financiero para mantener un sistema financiero estable y en continuo crecimiento.

3.3.3 Medidas de prevención de crisis

La creación de FMI tuvo como misión garantizar la estabilidad financiera mundial. Sin embargo Martin Khor exdirector de la Red del Tercer Mundo apunta que llevaba otra que consistía en “dominar y regular las finanzas nacionales e internacionales para que sirvieran a los objetivos de crecimiento, producción, ingresos y empleo del sector real”.¹⁵⁶

Además, expresa que esta respondía a la necesidad de precaución en vista de la inestabilidad, volatilidad y perjuicio a la economía real por parte de la actividad financiera y especulativa no regulada. Agrega que el sistema regulatorio y el período de relativa estabilidad financiera terminaron con el Acuerdo Smithsoniano, en el cual se reemplazaba el tipo de cambio fijo por el tipo de cambio flotante con esto los países miembros de la

¹⁵⁶ Martin Khor, *Una crítica a la política de condicionalidad y al papel del FMI* [en línea], Red del Tercer Mundo, Dirección URL: http://www.redtercermundo.org.uy/texto_completo.php?id=6 [consulta: 18 de agosto de 2013].

Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) iniciaron la desregulación y la liberalización, causantes de las crisis financieras.

Martin Khor afirma que “fue un gran error que el FMI no hiciera algo por impedir que el sistema financiero mundial recorriera el camino de la desregulación y la liberalización rápidas (con las consiguientes inestabilidad monetaria, volatilidad de los flujos de capital y especulación financiera), y por el contrario, recomendara ese camino”.¹⁵⁷ Así pues, el Fondo no cumple con la misión que le fue encargada en Bretton Woods, respecto de establecer y mantener el sistema monetario internacional estable.

En esta medida se destaca la prevención de crisis y la estabilidad financiera mediante la comprensión y regulación de los flujos y mercados de capital y de un sistema estable de tipos de cambio.¹⁵⁸ Además, se requiere de la disminución de la actividad financiera especulativa.

Respecto de los flujos de capital, se busca entender el comportamiento y las consecuencias que se producen en los países en desarrollo, algunos de ellos son: créditos a los sectores público y privado, inversiones de cartera e inversiones extranjeras directas en todas sus formas.

Asimismo, es preciso reconocer y corregir el funcionamiento de los flujos de capital a corto plazo, ya que sus efectos son devastadores. De modo que, el FMI debe impulsar un plan de acción para:

“(I) Regular los flujos mundiales de capital a través de normas internacionales o de impuestos a las transacciones monetarias.

(II) Establecer mecanismos de vigilancia y normas para los países que son las principales fuentes de crédito, de modo que sus autoridades controlen y regulen el comportamiento y los flujos emanados de sus mercados de capital y fuentes institucionales de financiación.

¹⁵⁷ *Ibidem.*

¹⁵⁸ Es indispensable conocer cómo funcionan los mercados de capital, ya que tienen gran impacto en las finanzas de los países, esto con la finalidad de contribuir a la prevención de crisis.

(III) Advertir a los países en desarrollo sobre los riesgos potenciales de aceptar distintos tipos de flujos de capital y ofrecer pautas para el uso prudente y cuidadoso de distintos tipos de fondos.

(IV) Informar a los miembros y al público sobre la forma de funcionamiento de los mercados de capital y establecer mecanismos de vigilancia y responsabilidad para guiar y regular ese funcionamiento.

(V) Asesorar a los países sobre las funciones y los usos selectivos de los controles de capital a nivel nacional, y ayudarlos a introducir y mantener tales controles.

(VI) Identificar y reducir el uso y abuso de instrumentos y métodos financieros que manipulan los precios, monedas y mercados, e impedir el desarrollo de nuevos instrumentos y métodos manipuladores o desestabilizadores.

(VII) Estabilizar los tipos de cambio a nivel nacional e internacional, lo cual incluiría mecanismos para estabilizar las tres principales monedas y medidas que puedan proveer más estabilidad y una fijación más precisa del valor de las monedas de países en desarrollo.

(VIII) Proveer a los países en desarrollo suficiente liquidez y crédito para financiar su desarrollo.”¹⁵⁹

Con base en lo anterior, la supervisión y la regulación gubernamentales son necesarias para que las entradas de capital no causen un boom crediticio y en consecuencia excesivos riesgos de las instituciones bancarias.

El FMI ha reforzado su capacidad para prevenir crisis con la introducción de la Línea de Crédito Flexible (LCF) y la Línea de Precaución y Liquidez, las cuales tienen como finalidad ayudar a países con economías sólidas, pero con necesidades de liquidez; un rasgo que distingue a éstas líneas de crédito de las otras es que no imponen medidas de ajuste.

¹⁵⁹ Martin Khor, *Una crítica a la política de condicionalidad y al papel del FMI* [en línea], Red del Tercer Mundo, Dirección URL: http://www.redtercermundo.org.uy/texto_completo.php?id=6 [consulta: 18 de agosto de 2013].

Por otro lado, el FMI examina la participación del sector privado en la prevención y resolución de las crisis financieras internacionales, pues alude que esta participación contribuye al reforzamiento del mercado; además, acrecienta la eficiencia de los mercados internacionales de capital.

3.3.4 Transparencia económica y financiera

En la ficha técnica del FMI “Transparencia en el FMI” se señala que “la transparencia de la política económica y la disponibilidad de datos fiables sobre la evolución económica y financiera son elementos esenciales para la toma de decisiones acertadas y el buen funcionamiento de una economía [...]”.¹⁶⁰

Con base en lo anterior, la falta de transparencia de la información económica y financiera es una de las causas que ha llevado al surgimiento de crisis.

De ahí que, una de las principales experiencias de las crisis es el papel que desempeña la información, es decir, las crisis en un contexto de flujos mundiales de capital resultan de la inadecuada información que circula en los mercados financieros, pues inducen a los agentes del mercado a ajustar sus expectativas. De esta manera, la transparencia resulta indispensable en el suministro de datos económicos para disminuir la incertidumbre y así reforzar la capacidad del mercado para evaluar los riesgos.

El fomento de la transparencia, la rendición de cuentas y la buena gestión de gobierno, contribuyen a mejorar los resultados económicos al originar un amplio debate en torno a la política económica y el mejor suministro de información a los mercados financieros.

Asimismo, la transparencia permite a las economías funcionar mejor y evitar que sean vulnerables a las crisis.

El FMI toma un papel importante respecto de la transparencia en tanto que debe difundir puntualmente la información y los documentos económicos y financieros; además, debe

¹⁶⁰ Fondo Monetario Internacional, *Transparencia en el FMI* [en línea], Washington D. C., Dirección URL: <https://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/transs.htm> [consulta: 5 de noviembre de 2013].

promover que se utilicen los estándares y códigos de buenas prácticas para mejorar el conocimiento de las acciones y políticas de sus miembros, un mayor conocimiento de sus operaciones financieras y reforzar su interacción con el público mediante cuatro ámbitos:

- 1) Transparencia de la supervisión y de los programas respaldados por el FMI. Se refiere a la publicación de notas de información al público respecto de la evaluación que hace el Directorio Ejecutivo de la situación macroeconómica de un país y de los informes sobre los programas respaldados por el FMI.
- 2) Información financiera y sobre las operaciones del FMI. Se publican datos sobre las actividades financieras del FMI e información sobre éste organismo como códigos de conducta para los funcionarios.
- 3) Evaluaciones internas y externas de las actividades del FMI. En 2001 se creó la Oficina de Evaluación Independiente (OEI) con el objeto de realizar evaluaciones objetivas e independientes de aspectos relacionados con las políticas y operaciones del Fondo. Esta Oficina opera con independencia de la Gerencia y del Directorio Ejecutivo de la institución. Por otro lado, el FMI realiza evaluaciones de algunos de sus programas y políticas.
- 4) Comunicaciones externas. El FMI organiza reuniones sobre amplios temas de política económica con la participación de la sociedad civil.

Conclusiones

La ideología del FMI parte de los postulados del monetarismo; asimismo, se rige por el modelo neoliberal imperante desde la década de los ochenta que proclama la reducción de la intervención del Estado en la economía, ya que según este modelo el mercado es por excelencia el regulador de la economía y el Estado es el culpable de la inflación, de las distorsiones en el mercado por sus políticas de subsidios, y de las ineficiencias de la economía por su participación.

En este sentido, la creación Fondo Monetario Internacional en 1944 respondió a la situación imperante que se presentó durante los años treinta, es decir, una época de crisis que azotó la economía mundial; además, de una lucha por el poder hegemónico entre Gran Bretaña y Estados Unidos, países que al final de la segunda guerra mundial pasaban por circunstancias totalmente diferentes, el primero presentaba un deterioro económico mientras que la segunda nación salía victoriosa de la guerra con una economía muy sólida, lo cual le permitió imponerse en la discusión de los Acuerdos de Bretton Woods.

Estados Unidos cobra un papel fundamental con el surgimiento y con la vida de este organismo internacional, pues su posición económica le permitió imponer las reglas para la organización de un nuevo sistema monetario internacional, mediante el Plan White, el cual favorecía sus intereses y su expansión. Además, la adopción del dólar como medio internacional de pago contribuyó para que este país dominara las relaciones monetarias y financieras internacionales.

Sin embargo, la situación económica de Estados Unidos ha cambiado radicalmente pues, de ser el principal acreedor del mundo se ha vuelto un líder deudor. No obstante, sigue ocupando un lugar muy importante dentro de la estructura orgánica y de las decisiones del FMI.

Respecto de la toma de decisiones, Estados Unidos es el que mayor número de votos tiene por el monto de su cuota, lo cual le otorga poder de veto en las principales decisiones que toma el FMI, es seguido de las principales economías capitalistas, que en conjunto con los

capitales privados detentan el poder y dirigen las acciones de este organismo de acuerdo con sus intereses.

A partir de esto resulta evidente como el FMI no aplica, en el mejor de los casos, las mismas políticas para Estados Unidos y los demás países desarrollados que para los países en desarrollo, con esto nos queda claro que este país tiene una gran influencia en esta institución internacional.

Por otro lado, las políticas de estabilización y ajuste estructural favorecen los intereses de las empresas multinacionales y de los bancos de las principales economías, lo cual no nos debe sorprender cuando sabemos quienes controlan el Fondo.

Si bien estas políticas según el FMI están orientadas al crecimiento económico de las naciones y a la distribución equitativa del ingreso, la realidad es que no han cumplido con estos objetivos, al contrario frenan el crecimiento económico, profundizan la pobreza y ahondan las crisis.

De esta manera, estas políticas no han contribuido a la solución de las crisis por las que han pasado los países que se han visto en la necesidad de recurrir a los préstamos del FMI de acuerdo con lo siguiente: en primer lugar los países no pueden aplicar completamente sus políticas y estrategias de desarrollo, ya que están condicionadas por el Fondo; en segundo lugar las medidas que imponen profundizan los problemas en lugar de aliviarlos, pues son encaminadas a desregular y liberalizar sus economías en beneficio de los dueños del capital y en perjuicio de los trabajadores, en consecuencia se crea un problema de distribución de ingresos y de aumento de la desigualdad.

Consideramos que el fracaso de las políticas de estabilización y ajuste del FMI recae en que éstas se aplican de igual manera para todos los países, sin importar que cada país tenga su particularidad, por lo que no necesariamente requieren de todas estas medidas; además, de que no son compatibles con la política interna de cada nación. De ahí que creemos conveniente que el FMI debería de realizar sus políticas de estabilización y ajuste con base en las necesidades específicas de cada país.

En este tenor, es la reacción y el descontento de los países en desarrollo que critican el quehacer del Fondo, el cual no ha ayudado para que estos países tengan un crecimiento y desarrollo económico. Esta actuación ineficaz del FMI queda evidenciada con la implementación de sus políticas de estabilización y ajuste estructural que aplicaron los países de América Latina en la década de los ochenta, los países asiáticos en los noventa y recientemente los países europeos, como condición para poder acceder a los préstamos que otorga este organismo. Las políticas de ajuste del FMI han conducido a los países endeudados a vivir una realidad triste de pauperización. Asimismo, han provocado situaciones que facilitan la mayor concentración del ingreso y del capital, y elevados costos sociales.

De 1954 a 1970, México vivió una época de crecimiento sustentada en el modelo de sustitución de importaciones. Sin embargo, a finales de la década de los setenta el aumento de la deuda externa y los desequilibrios internos y externos lo orillaron a pedir su primer préstamo condicionado por las políticas de estabilización y los programas ajuste estructural del FMI. Con esto México inició una fase en la que poco a poco fue perdiendo su soberanía económica al acudir a los préstamos del Fondo, los cuales condicionan la política interna, también del comienzo de la desregulación de la economía.

Desde los años ochenta, México se ha visto inmerso en el modelo neoliberal, sujetándose a las reformas estructurales, es decir, la liberalización comercial y financiera, la desregulación y la privatización, las cuales al igual que las políticas estabilización y ajuste estructural no han sido efectivas. Si bien estas políticas demandan el control de la inflación, misma que se ha controlado, no han generado un crecimiento económico sino un estancamiento de la economía mexicana, pues se han dejado de lado muchas variables económicas tal es el caso del abandono del mercado interno que ha provocado la desarticulación de las cadenas productivas y de la falta de atención en el sector agropecuario.

Mediante las variables como el salario, el empleo y el gasto social (analizadas en esta investigación) afirmamos que las políticas de estabilización del FMI encaminadas a

controlar la inflación y solucionar los problemas de balanza de pagos han tenido un impacto negativo en la economía mexicana. En cuanto a los salarios, éstos han ido disminuyendo y deteriorándose mientras que los precios de la canasta básica van en aumento, lo que provoca menor consumo y ahorro. Los empleos, que van de la mano con el salario también han disminuido fuertemente, lo que ha orillado a la población a recurrir al empleo informal, pues los pocos empleos que hay tienen bajos salarios.

De ahí que muchos trabajadores pidan aumentos al salario; sin embargo, estos están frenados, en tanto que a los empresarios no les conviene porque incrementan su costo de producción y por ende los precios suben y en consecuencia se crea inflación, por lo que para evitar esto imponen topes salariales.

En lo que se refiere al gasto social México es de los países que menos destina a este rubro, por lo tanto la población no tiene acceso a necesidades básicas como educación, seguridad, alimentación y salud, las cuales son fundamentales para el desarrollo del país.

La reducción de salarios, la falta de empleo y la pérdida significativa del gasto social nos llevan a un bajo o nulo crecimiento de la economía mexicana, a la desigualdad social, a la inequitativa distribución de los recursos y al aumento de la pobreza, por lo tanto estamos lejos de alcanzar un crecimiento económico y desarrollo del país. Todo esto es producto de seguir un modelo -neoliberal- impuesto por el capitalismo y que el gobierno mexicano ha seguido al pie de la letra a costa del bienestar de la población.

Por otra parte, las recomendaciones que hizo el FMI a los países latinoamericanos, en la década de los ochenta, a los países asiáticos en los noventa y Argentina en 2001, provocaron la falta de credibilidad, legitimidad y presupuestal de este organismo, por lo que se cuestionó fuertemente el desempeño de esta institución, ya que no está respondiendo a los objetivos para los que fue creado.

Aunado a esto, la crisis de 2008 originada en Estados Unidos profundizó las críticas a este organismo en tanto que no pudo prevenir esta crisis y quedó al descubierto que no tiene bien establecidas las medidas de regulación y supervisión. Además, con esta crisis los

países de la zona euro se vieron afectados en sus economías y recurrieron a los préstamos del FMI condicionados por las políticas de estabilización de este organismo, mismas que en América Latina y en Asia resultaron ser un fracaso y que lo serían nuevamente en estos países, en tanto que agudizaron su situación económica y provocaron altos costos sociales para la población.

De igual manera, las crisis de los últimos años y principalmente con la de 2008 han creado una profunda inestabilidad financiera internacional, en la que las economías se vuelven vulnerables y débiles, frente a esta situación el desempeño del FMI ha sido ineficaz e ineficiente en tanto que no ha tenido bien asentadas las políticas para responder y enfrentar las diversas problemáticas que aquejan a los países.

Esto ha conducido a muchos académicos, especialistas, organizaciones y a los países a proponer una Nueva Arquitectura Financiera Internacional para crear un nuevo orden monetario y financiero internacional en el contexto de la globalización, en donde intervenga la participación del Estado para reactivar los mercados internos, reducir la pobreza y la desigualdad y por ende mejorar las condiciones de la población para así alcanzar un desarrollo y crecimiento económico.

En la falta de transparencia para elegir al Director Ejecutivo y el proceso de toma de decisiones que involucra el monto de las cuotas y número de votos, gira la propuesta de reformar el Fondo. Empero mientras este organismo este dominado por los intereses de los países desarrollados se torna complicado, pues no darían un paso que afectara su posición y sus intereses.

Bibliografía

- Arrizabalo Montoro, Xabier, *Crisis y ajuste en la economía mundial: implicaciones y significado de las políticas del FMI y el BM*, Editorial Síntesis, Madrid, 1997, pp. 415.
- Buira Seira, Ariel, *Aumento de la condicionalidad del FMI*, XXXIV Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y de España, Quito, Ecuador, 1982, pp. 17.
- Chapoy Bonifaz, Alma, *El Sistema Monetario Internacional*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2001, pp. 129.
- Chapoy Bonifaz, Alma, *Ruptura del Sistema Monetario Internacional*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1983, pp. 215.
- Chávez Ramírez, Paulina Irma, *Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1996, pp. 172.
- Córdoba, José, *El programa mexicano de reorganización económica*, Temas de hoy, México, 1999, pp. 320.
- Cornia, Giovanni Andrea, *Ajuste con rostro humano*, Siglo XXI, Madrid, 1987, pp. 397.
- Correa, Eugenia; Girón, Alicia; Guillén, Arturo e Ivanova, Antonina, Coordinadores, *Tres Crisis: Desarrollo, Finanzas y Medio Ambiente*, Red Globalización Financiera y Desarrollo Sustentable, pp. 353.
- De María y Campos, Mauricio y Sánchez, Georgina, *¿Estamos unidos mexicanos?: los límites de la cohesión social en México. Informe de la sección mexicana del club de roma*, Editorial Planeta, México, 2001, pp. 605.
- E. Joseph, Stiglitz, *El malestar de la globalización*, Punto de Lectura, Tercera reimpresión, México, 2013, pp. 447.
- Estay R., Jaime y Manchon C., Federico, comps., *Keynes Hoy*, Dirección General de Fomento Editorial, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de

Economía: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 1997, pp. 298.

- Fondo Monetario Internacional, *Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional*, pp. 135.
- Gaviria Ríos, Mario Alberto, *Apuntes de teoría y política monetaria*, Pereira, Colombia, 2007, pp. 137.
- Girón Gonzáles, Alicia, *Crisis financieras*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Editorial Porrúa, México, 2002, pp. 73.
- Jeannot, Fernando, *Ajuste estructural: una visión antes de que desaparezca el FMI*, Departamento de Economía, Reporte de Investigación, serie II, núm. 314, Universidad Autónoma de Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México, 1997, pp. 30.
- Lechini, Gladys, *Globalization and the Washington Consensus: its influence on democracy and development in the south*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, (CLACSO), Buenos Aires, Argentina, 2008, pp. 219.
- Lelart, Michel, *El Sistema Monetario Internacional*, Editorial Acento, 1998, pp. 96.
- Lichtensztejn, Samuel, *Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial: instrumentos del poder financiero*, Universidad Veracruzana, Dirección General Editorial, Xalapa, Veracruz, México, 2010, pp. 246.
- Lichtensztejn, Samuel, *Una perspectiva comparativa de las políticas de estabilización en América Latina: según un enfoque heterodoxo*, Working papers. núm. 48, CIDE, México, 1979, pp. 20.
- Mandel, Ernest, *El dólar y la crisis del imperialismo*, Ediciones Era, México, 1974.
- Manrique Campos, Irma, *La política monetaria en la estrategia del desarrollo: su impacto en América latina y México*, Editores Asociados Mexicanos, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1979, pp. 263.

- Manrique Campos, Irma y Martínez Escamilla, Ramón, *Juan F. Noyola: vida, pensamiento y obra*, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México y Colegio Nacional de Economistas, A.C. México, 1991, pp. 332.
- Mántey de Anguiano, Guadalupe, *Lecciones de economía monetaria*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1997, pp. 233.
- Marín Zamora, Carlos, *Ajuste estructural y condicionalidad cruzada (EUA y los organismos financieros internacionales)*, Heredia, Costa Rica, 1994, pp. 153.
- Nadal, Alejandro y Aguayo, Francisco, *Experiencias de crisis y estrategia de desarrollo. Autonomía económica y globalización*, Colegio de México (COLMEX), México, 2006, pp. 549.
- Novelo Urdanivia, Federico, *De Keynes a Keynes. La crisis económica global en perspectiva histórica*, Editores Profesionales EDIMPRO, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2011, pp. 312.
- Noyola Vázquez, Juan Francisco, *Desequilibrios externos e inflación*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1987, pp. 173.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, *México mejores políticas para un desarrollo incluyente*, serie “Mejores prácticas” septiembre 2012.
- Reyes H., Miguel Santiago, *Análisis Políticos. Los salarios en México*, Friedrich Ebert Stiftung, noviembre de 2011, pp. 27.
- Serulle, José y Boin, Jacqueline, *Fondo Monetario Internacional: deuda externa y crisis mundial*, Jepala, Madrid, 1984, pp. 509.
- Sistema Económico Latinoamericano, *El FMI, el Banco Mundial y la crisis latinoamericana*, Siglo XXI, México, 1986, pp. 474.
- Toussaint, Eric, *Deuda externa en el Tercer Mundo: las finanzas contra los pueblos*, Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM), Nueva Sociedad México: Convergencia Socialista-Agrupación Política Nacional, Caracas, Venezuela, 1998, pp. 291.

- Ugarteche, Oscar, *Historia crítica del FMI*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2009, pp. 133.
- Ugarteche, Oscar, *La Crisis global y la regionalización: una visión desde América Latina*, Editorial Roel, Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derecho (LATINDADD), Lima, Perú, 2009, pp. 132.
- Valenzuela Feijóo, José C., *Crítica del modelo neoliberal: el FMI y el cambio estructural*, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1991, pp. 160.
- Van Houtven, Leo, *Cómo se gobierna el FMI: toma de decisiones, control institucional, transparencia y rendición de cuentas*, Fondo Monetario Internacional, Washington, 2002, pp. 92.
- Williamson, John, *El cambio de las políticas económicas de América Latina*, Ediciones Gernika, México, 1990, pp. 132.

Hemerografía

- L. Bernal, Richard, "Los bancos transnacionales, el FMI y la deuda externa de los países en desarrollo", *Revista de Comercio Exterior*, núm. 2, vol. 35, México, febrero de 1985, pp. 115-125.
- Lichtensztejn, Samuel, "El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Sus relaciones con el poder financiero", *Revista Economía UNAM*, núm. 25, vol. 9, México, 2012, pp. 14-28.
- Manrique Campos, Irma, "El sistema monetario internacional ante los retos del mundo actual", *Revista Relaciones internacionales de la UNAM*, núm. 100, enero-abril, 2008, pp. 51-69.

Fuentes electrónicas

- Acevedo Vogl, Adolfo, *La "condicionalidad" del FMI, ¿violenta su propio convenio constitutivo, su carácter de "organismo especializado" de la ONU, el propio derecho internacional, y la declaración universal de los derechos humanos?* [en línea],

- Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM), Dirección URL: <http://cadtm.org/IMG/pdf/condicionalidad.pdf> [consulta: 27 de octubre 2013].
- Angulo Sánchez, Nicolás, *Los obstáculos al desarrollo y la mundialización* [en línea], Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), 2006-12-22, Dirección URL: <http://alainet.org/active/15148&lang=es> [consulta: 9 de octubre de 2013].
 - Buira Seira, Ariel, *La crisis del FMI* [en línea], Ponencia presentada en el Centro Tepoztlán, Víctor L. Urquidi, A.C. México, Tepoztlán, Morelos, 24 de marzo de 2007, Dirección URL: <http://codexvirtual.com/bmlt3/wp-content/uploads/ponencias/070324.pdf> [consulta: 15 de octubre de 2013].
 - Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Informe sobre el Panorama Social de América Latina* [en línea], Santiago de Chile, 2008, Dirección URL: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/34732/PSE2008_Versioncompleta.PDF [consulta: 20 de octubre de 2013].
 - Correa, Eugenia, “México crisis económica y financiera” [en línea], *Revista Ola Financiera*, núm. 6, México, mayo-agosto, 2010, pp. 86-107, Dirección URL: http://www.olafinanciera.unam.mx/new_web/06/pdfs/Correa-OlaFin-6.pdf [consulta: 18 de agosto de 2013].
 - Dávalos, Pablo, *FMI y Banco Mundial la estrategia perfecta* [en línea], Observatorio de la Deuda en la Globalización (ODG) Dirección URL: http://www.odg.cat/documents/formacio/maleti/16_6/fbep.pdf [consulta: 13 de marzo de 2013].
 - Del Búfalo, Enzo, “Las Reformas Económicas en América Latina” [en línea], *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, núm. 2, vol. 8, Universidad Central de Venezuela, Venezuela, mayo-agosto, 2002, pp. 129-182, en Red de Revistas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1778020> [consulta: 18 de agosto de 2013].
 - Duval, Jérôme, *El impetuoso regreso del FMI a Europa* [en línea], Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM), Dirección URL:

- <http://cadtm.org/El-impetuoso-regreso-del-FMI-a> [consulta: 20 de octubre de 2013].
- Fondo Monetario Internacional, *Actualización de las perspectivas regionales: América Latina y el Caribe octubre de 2013* [en línea], Washington D. C., Dirección URL: <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/reo/2013/whd/wreo1013s.pdf> [consulta: 31 de octubre 2013].
 - Fondo Monetario Internacional, *Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional* [en línea], Washington D. C. Dirección URL: <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/aa/aa.pdf> [consulta: 15 de febrero de 2013].
 - Fondo Monetario Internacional, *El FMI: datos básicos* [en línea], Washington D.C. Dirección URL: <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/glances.htm> [consulta: 05 de febrero de 2013].
 - Fondo Monetario Internacional, *Las cuotas en el FMI* [en línea], Washington D. C., Dirección URL: <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/quotass.htm> [consulta: 5 de agosto de 2013].
 - Fondo Monetario Internacional, *La solidez del sistema financiero* [en línea], Washington D. C., Dirección URL: <https://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/pdf/bankings.pdf> [consulta: 15 de octubre de 2013].
 - Fondo Monetario Internacional, *Préstamos del FMI* [en línea], Washington D. C., Dirección URL: <https://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/howlends.htm> [consulta: 5 de agosto de 2013].
 - Fondo Monetario Internacional, *Respuesta del FMI a la crisis financiera mundial* [en línea], Washington D. C., Dirección URL: <https://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/pdf/changings.pdf> [consulta: 8 de septiembre de 2013].

- Fondo Monetario Internacional, *Transparencia en el FMI* [en línea], Washington D. C., Dirección URL: <https://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/transs.htm> [consulta: 5 de noviembre 2013].
- Fresnillo, Iolanda, *El papel del FMI en Europa repite los errores del pasado. Del Sur al Norte: Larga vida al Consenso de Washington* [en línea], Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM), Dirección URL: <http://cadtm.org/El-papel-del-FMI-en-Europa-repite> [consulta: 10 de septiembre de 2013].
- International Monetary Fund, *FMI Conditionality* [en línea], Washington D. C., Dirección URL: <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/conditio.htm>, [consulta: 27 de octubre de 2013].
- Khor, Martin, *Una crítica a la política de condicionalidad y al papel del FMI* [en línea], Red del Tercer Mundo, Dirección URL: http://www.redtercermundo.org.uy/texto_completo.php?id=6 [consulta: 18 de agosto de 2013].
- Mántey de Anguiano, Guadalupe, “Inestabilidad financiera mundial y conflictos de política en países industrializados: necesidad de una nueva reforma al sistema monetario internacional” [en línea], *Problemas del Desarrollo*. (Revista Latinoamericana de Economía), núm. 114, vol. 29, septiembre-diciembre, 1998, pp. 7-46, Dirección URL: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/28321> [consulta: 15 de octubre de 2013].
- Martínez Marca, José Luis, “Gasto social en el contexto del modelo neoliberal en México 1995-2007: la reorientación del papel del Estado” [en línea], *Revista Economía: teoría y práctica*, núm. 27, vol. 7, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, julio-diciembre, 2007, pp. 94-123, Dirección URL: http://www.izt.uam.mx/economiatyp/numeros/numeros/27/articulos_PDF/27_3_articulo.pdf [consulta: 20 de octubre de 2013].

- Martínez Rangel, Rubí y Soto Reyes Garmendia, Ernesto, “El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina” [en línea], *Política y Cultura*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, núm. 37, México, 2012, pp. 35-64, en Red de Revistas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/267/26723182003.pdf> [consulta: 22 de mayo de 2013].
- Mayer, Wolfgang y Mourmouras, Alex, “La condicionalidad del FMI: un enfoque basado en la teoría de la política con grupos de interés” [en línea], *Revista de Economía, Información Comercial Española (ICE)*, España, núm. 827, diciembre 2005, pp. 83-92, Dirección URL: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=131274> [consulta: 13 de septiembre de 2013].
- Oficina de Evaluación Independiente del Fondo Monetario Internacional, *Desempeño del FMI en el periodo previo a la crisis financiera y económica: La supervisión del FMI entre 2004-07* [en línea], Washington D. C., Dirección URL: http://www.ieo-imf.org/ieo/files/completedevaluations/01102011Crisis_Main_Report_SPANISH.pdf [consulta: 31 de octubre 2013].
- Oficina de Evaluación Independiente del Fondo Monetario Internacional, *Informe sobre la evaluación del papel del FMI en Argentina, 1991-2001* [en línea], Washington D. C., Dirección URL: <http://www.imf.org/external/np/ieo/2004/arg/esl/063004.pdf> [consulta: 31 de octubre 2013].
- Ortiz L. Solís, Guillermo, *Estructura financiera y experiencia cambiaria: México 1954-1977* [en línea], Trabajo presentado en el Seminario organizado por la Fundación Ford, el Banco Central de Barbados y la Universidad de Princeton, Developing de Countries and the International Financial System, Barbados, Enero 12-15, 1978, Dirección URL:

<http://www.banxico.org.mx/dyn/documents/%7BA462E1B7-DD81-B203-86D0-4916A89549DC%7D.pdf> [consulta: 10 de octubre de 2013].

- Pacheco López, Penélope, “Liberalización de la política comercial y crecimiento económico de México” [en línea], *Revista ECONOMÍAUNAM*, núm. 4, vol. 2, enero-abril, 2005, pp. 84-93, Dirección URL: <http://www.ejournal.unam.mx/ecu/ecunam4/ecunam0405.pdf> [consulta: 22 de agosto de 2013].
- Richard Roca, *Teorías de la inflación* [en línea], Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica de Perú, Lima, Perú, Dirección URL: <http://www.ppge.ufrgs.br/giacomo/arquivos/eco02237/roca-1999.pdf> [consulta: 12 de febrero de 2013].
- Rosas, Tania; Flores, Leonor y Santa Rit, Ilse, G20 pone cimientos a una nueva arquitectura financiera [en línea], *El economista*, 19 de junio de 2012, Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/economia-global/2012/06/19/europa-proyecta-union-bancaria> [consulta: 9 de octubre de 2013].
- Ruíz Nápoles, Pablo y Ordaz Díaz, Juan Luis “Evolución reciente del empleo y el desempleo en México” [en línea], *Revista ECONOMÍAUNAM*, núm. 23, vol. 8, mayo-agosto, 2011, pp. 89-105, Dirección URL: <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/nueva/econunam/23/05napoles.pdf> [consulta: 22 de agosto de 2013].
- Soto Esquivel, Roberto y Correa Vázquez, Eugenia, “Modelos de crisis y el uso de los instrumentos financieros derivados” [en línea], *Problemas del Desarrollo*, (Revista Latinoamericana de Economía), núm. 155, vol. 39, octubre-diciembre, 2008, pp. 11-27, <http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/7747> [consulta: 22 de octubre de 2013].
- Tello, Carlos, “Estancamiento económico, desigualdad y pobreza: 1982-2009” [en línea], *Revista ECONOMÍAUNAM*, núm. 19, vol. 7, México, enero-abril, 2010, pp. 5-44, Dirección URL:

<http://www.ejournal.unam.mx/ecu/ecunam19/ECU001900701.pdf> [consulta: 20 de octubre de 2013].

- Trejo, Marina y Andrade, Agustín, “Evolución y desarrollo de las reformas estructurales en México (1982-2012)” [en línea], *Revista El Cotidiano*, núm. 177, México, enero-febrero, 2013, pp. 37-46, Dirección URL: <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/17705.pdf> [consulta: 18 de agosto de 2013].
- Toussaint, Eric, *Crisis en el Banco Mundial y en el Fondo Monetario Internacional* [en línea], Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM), Dirección URL: <http://cadtm.org/Crisis-en-el-Banco-Mundial-y-en-el> [consulta: 27 de octubre de 2013].
- Ugarteche, Oscar y Noyola Rodríguez, Ariel, *Multiplicadores fiscales: la transformación del FMI* [en línea], en Observatorio Económico Latinoamericano (OBELA), Dirección URL: <http://www.obela.org/contenido/multiplicadores-fiscales-transformacion-discursiva-del-fmi> [consulta: 9 de octubre de 2013].